

PROGRAMACIÓN



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2020-2021



IES don Diego de Bernuy
Benamejí (Córdoba)

Sumario

PROGRAMACIÓN1	
1.- INTRODUCCIÓN	18
El departamento imparte las siguientes enseñanzas:	19
Componentes del departamento, materias y cursos que imparten.....	19
2.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL	21
3. - CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DATOS DEL CENTRO	22
4.- PROPUESTA DE MEJORA	25
4.1 Derivadas de la memoria final del departamento del curso anterior.	25
4.2 Derivadas de la evaluación inicial	28
5.- OBJETIVOS	30
a) Objetivos generales de etapa.	30
b) Objetivos específicos de materia.....	32
Lengua Castellana y Literatura	35
Latín.....	37
Artes escénicas.....	39
Taller de periódico de 3º de ESO.....	42
Lenguaje periodístico: comunicación oral y escrita.	42
Refuerzo Educativo de la materia Troncal de Lengua de 1º de ESO	43
6.- CONTENIDOS	45
CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE 45	
a) Contenidos.	45
Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO	45
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	45
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	46
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	46
Bloque 4. Educación literaria.	47
Lengua Castellana y Literatura. 2.o de ESO.....	47
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	47

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	48
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	49
Bloque 4. Educación literaria.	49
Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO	50
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	50
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	51
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	51
Bloque 4. Educación literaria.	52
Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO	52
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	52
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	53
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	54
Bloque 4. Educación literaria.	55
Latín de 4º de la ESO.....	55
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	55
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.....	55
Bloque 3. Morfología.....	55
Bloque 4. Sintaxis.....	55
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.	56
Bloque 6. Textos.....	56
Bloque 7. Léxico.....	56
Artes escénicas y danza 4º de ESO.....	56
Bloque 1: Común.....	56
Bloque 2: Teatro.	56
Bloque 3: Danza.	57
Bloque 4: Otras Artes Escénicas.....	57
Taller de periódico de 3º de ESO.....	57
Contenidos.	57
Refuerzo Educativo de la materia Troncal de Lengua de 1º de ESO	58
Secuenciación y temporalización de contenidos. Lengua Castellana y Literatura.	59
1º de ESO.....	59

PRIMER TRIMESTRE	59
SEGUNDO TRIMESTRE	59
TERCER TRIMESTRE.....	59
2º de ESO.....	59
1º TRIMESTRE.....	59
2º TRIMESTRE.....	60
3º TRIMESTRE.....	60
3º de ESO.....	60
2º PMAR.....	63
LENGUA.....	63
1ª EVALUACIÓN	63
2ª EVALUACIÓN	63
3ª EVALUACIÓN	64
HISTORIA.....	64
1ª EVALUACIÓN	64
2ª EVALUACIÓN	65
3ª EVALUACIÓN	65
3º de ESO.....	65
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	65
1º TRIMESTRE.....	65
2º TRIMESTRE.....	66
3º TRIMESTRE.....	67
GEOGRAFÍA ECONÓMICA	68
1º TRIMESTRE.....	68
2º TRIMESTRE.....	69
3º TRIMESTRE.....	69
GEOGRAFÍA HUMANA	70
PRIMER TRIMESTRE	70
2ª TRIMESTRE.....	70
3º TRIMESTRE.....	70
4º A Y B.....	71

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	71
1ª EVALUACIÓN	71
2ª EVALUACIÓN	72
3ª EVALUACIÓN	72
b) Criterios de evaluación y relación con las Competencias Clave.....	74
Competencias clave:	74
Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO	74
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	74
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	75
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	75
Bloque 4. Educación literaria.	76
Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO	77
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	77
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	78
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	78
Bloque 4. Educación literaria.	79
Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO	80
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	80
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	81
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	81
Bloque 4. Educación literaria.	82
Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO	83
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.	83
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	84
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	84
Bloque 4. Educación literaria.	85
Latín de 4º de ESO.....	86
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	86
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.....	86
Bloque 3. Morfología.....	86
Bloque 4. Sintaxis.....	87

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.	87
Bloque 6. Textos.	88
Bloque 7. Léxico.	88
Artes escénicas y Danza de 4º de ESO.	88
Bloque 1: Común.	88
Bloque 2: Teatro.	89
Bloque 3: Danza.	89
Bloque 4: Otras Artes Escénicas.	89
Taller de periódico de 3º de ESO.	89
Refuerzo educativo de la materia troncal de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.	90
B1) Relación entre Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje.	91
Lengua Castellana y Literatura (1 ^{er} . ciclo)	91
Lengua Castellana y Literatura 4º ESO (2º ciclo)	100
Latín de 4º de ESO.	110
Artes escénicas y danza de 4º de ESO.	117
Taller de periódico de 3º de ESO.	119
Estándares de aprendizaje evaluables.	119
Refuerzo educativo de la materia troncal de 1º.	120
Estándares de aprendizaje evaluables.	120
C) Contenidos transversales al Curriculum.	121
7.- METODOLOGÍA 122	
Metodología de Lengua Castellana y Literatura.	122
Metodología de Latín.	123
Metodología de Artes escénicas.	123
a) Actividades a realizar en el presente curso:	125
b) Técnicas de enseñanza y estrategias de la práctica.	125
c) Materiales y recursos didácticos.	126
Observaciones:	127
8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. 129	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO.	129

8,1,- MEDIDAS Y PROGRAMAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	129
MEDIDAS Y RECURSOS GENERALES.	129
MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO.	130
A) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. (PRANA)	130
B) PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO. (PEPANP)	132
8.2- ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA SOLO PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE).....	135
2.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO	137
Alumnos/as repetidores en Bachillerato: 1º A, un alumno; 2º A. tres alumnos/as; 2º B, cuatro alumnos/as.	137
3.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNADO CON NEAE	137
4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA FPB.	138
METODOLOGÍA EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	140
9.- EVALUACIÓN	142
a) Criterios de calificación.....	142
Lengua Castellana y Literatura.	142
Taller de periódico.....	143
Refuerzo educativo de la materia troncal de 1º de la ESO.	143
b) Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.....	144
Ponderación de los criterios de evaluación, estándares e instrumentos de evaluación	150
Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO	150
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	150
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.....	151
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.....	151
Bloque 4: Educación literaria	152
Lengua Castellana y Literatura 2º de ESO	153
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	153
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.....	154

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.....	155
Bloque 4: Educación literaria	156
Lengua Castellana y Literatura 3º de ESO	157
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	157
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.....	158
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.....	159
Bloque 4: Educación literaria	160
Lengua Castellana y Literatura 4º ESO	161
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	161
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.....	162
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.....	163
Bloque 4: Educación literaria	163
Latín 4º de ESO	164
Valoración de los bloques:.....	164
Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances	164
Bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos.....	164
Bloque 3: Morfología	165
Bloque 4. Sintaxis.....	165
Bloque 5: Roma: historia, cultura y civilización	166
Bloque 6: Textos.....	166
Bloque 7: Léxico.....	167
Artes escénicas y danza 4º de ESO.....	168
Valoración de los bloques:.....	168
Bloque 1: Comunes.....	168
Bloque 2: Teatro	168
Bloque 3: Danza	169
Bloque 4: Otras artes escénicas	169
Instrumentos de evaluación: leyenda.....	170
PROGRAMACIÓN PMAR I, ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	171
Justificación.....	171
OBJETIVOS.....	171

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES.....	177
Ponderación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	190
CUADROS DE PONDERACIÓN DE 2º DE PMAR.....	190
Lengua.....	190
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.....	190
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.....	191
Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.....	191
Bloque 4: Educación literaria.....	192
Geografía e Historia.....	193
Geografía.....	193
Historia.....	194
PROGRAMACIÓN PMAR II, ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	201
Objetivos generales de la materia.....	201
LENGUA.....	201
LITERATURA.....	202
CIENCIAS SOCIALES.....	202
Historia.....	202
Geografía.....	203
Contenidos, criterios de evaluación y estándares.....	203
Lengua.....	203
Literatura.....	214
Ciencias sociales.....	216
Ponderación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	220
CUADROS DE PONDERACIÓN DE 3º DE PMAR.....	220
Lengua.....	220
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.....	220
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.....	221
Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.....	222
Bloque 4: Educación literaria.....	223
Geografía e Historia.....	224
Historia.....	224

Geografía	225
Metodología.....	226
Materiales y recursos	226
Medidas de atención a la diversidad.....	227
Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.....	227
Actividades de ampliación.....	228
Actividades de refuerzo	228
Alumnado que se incorpora al sistema	229
Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.	229
C) Evaluación del proceso, del alumno, del profesorado y autoevaluación.	230
D) Recuperación de pendientes y de la materia en curso de las materias asignadas al departamento.	230
Recuperación de la materia del curso.	230
Recuperación de las materias pendientes.	231
Evaluación del proceso del alumno, del profesorado y autoevaluación.	231
10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	233
11.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.	237
Plan de lectura.....	237
Tratamiento de la oralidad	240
Tratamiento de la escritura	240
Tratamiento del léxico	240
12.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO.	242
PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	243
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO.....	244
Objetivos de Bachillerato	244
Objetivos específicos de Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato.	245
Metodología.....	246
Evaluación	248
Contenidos de Lengua Castellana y Literatura I.....	249
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	249
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	249

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	249
La palabra	249
Las relaciones gramaticales	250
El discurso	250
Las variedades de la lengua	250
Bloque 4. Educación literaria	250
Creación.....	250
Criterios de evaluación, competencias claves y estándares de aprendizaje.....	251
Lengua Castellana y Literatura I.....	251
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	251
Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves	251
Estándares de Aprendizaje evaluables.....	252
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.....	252
Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves	252
Estándares de Aprendizaje evaluables.....	253
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	254
Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves	254
Estándares de Aprendizaje evaluables.....	255
Bloque 4. Educación literaria	256
Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves	256
Estándares de Aprendizaje evaluables.....	256
Relación entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	258
Ponderación de criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, y estándares de evaluación.....	269
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.....	269
Bloque 3: Conocimiento de la lengua.....	270
Bloque 4. Educación literaria	270
LITERATURA UNIVERSAL - 1º DE BACHILLERATO	271
11.2- Objetivos específicos de Literatura Universal.....	271
Metodología.....	272
Contenidos de Literatura Universal de 1º de Bachillerato.....	274

Bloque 1. Procesos y Estrategias	274
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal	274
De la Antigüedad a la Edad Media:	274
Renacimiento y Clasicismo:	274
El Siglo de las Luces:	274
El movimiento romántico:	275
La segunda mitad del siglo XIX:	275
Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:	275
Secuenciación de contenidos	276
1º de BACHILLERATO A Lengua Castellana y Literatura.	276
1º de BACHILLERATO B Lengua Castellana y Literatura.....	276
1º de BACHILLERATO Literatura Universal.	276
Criterios de evaluación, competencias claves y estándares de aprendizaje.....	277
Bloque 1. Procesos y estrategias.....	277
Criterios de evaluación y su relación con las Competencias Calves	277
Estándares de aprendizaje evaluables	277
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la Literatura Universal.....	278
Criterios de evaluación y su relación con las Competencias Claves	278
Estándares de aprendizaje evaluables	278
Materiales.	279
Evaluación.	279
COMENTARIO DE TEXTO DE 1º DE BACHILLERATO.....	279
Objetivos:.....	280
Contenidos	281
Metodología.....	282
Parte final del comentario.....	283
Criterios de evaluación:	284
Instrumentos de evaluación	284
Recuperación:	284
Comentario de texto en otras materias.....	285

LATÍN 1º DE BACHILLERATO	286
GRIEGO 1º DE BACHILLERATO	286
Latín.....	286
Objetivos.....	286
Contenidos	287
Relación entre contenidos, criterios y estándares de aprendizaje.....	288
Ponderación de los criterios de evaluación, estándares e instrumentos de evaluación.....	299
Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances	299
Bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos.....	299
Bloque 3: Morfología	299
Bloque 4. Sintaxis.....	300
Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización	300
Bloque 6: Textos.....	301
Bloque 7: Léxico.....	301
Griego	302
Objetivos.....	302
Contenidos	302
Relación entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	304
Ponderación de los criterios de evaluación, estándares e instrumentos de evaluación.....	314
Bloque 1: La lengua griega.....	314
Bloque 2: Sistema de lengua griega: elementos básicos	314
Bloque 3: Morfología	314
Bloque 4. Sintaxis.....	315
Bloque 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización	316
Bloque 6: Textos.....	316
Bloque 7: Léxico.....	317
Metodología didáctica.	317
Herramientas didácticas.....	317
Plan de lectura.....	319
Actividades para la lectura, expresión oral y escrita en Latín y Griego	319
Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	320

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	324
2º DE BACHILLERATO	324
CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	324
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.....	324
BLOQUE II COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.....	324
BLOQUE III CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	324
BLOQUE IV LITERATURA.....	325
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVES Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	325
BLOQUE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.	325
Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.....	325
Estándares de aprendizaje evaluables.....	326
BLOQUE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.....	326
Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.....	326
Estándares de aprendizaje evaluables.....	327
BLOQUE III: Conocimiento de la Lengua.....	328
Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.....	328
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados.....	329
BLOQUE IV: Educación Literaria	331
Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.....	331
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados.....	331
Secuenciación de contenidos	332
RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	332
PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	347
BLOQUE II COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.....	347
BLOQUE III CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	347
BLOQUE IV: Educación Literaria	348
MATERIALES Y RECURSOS.	349
METODOLOGÍA.....	349
Criterios de Calificación.....	350

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.....	350
TEMPORALIZACIÓN	350
CONTENIDOS IMPARTIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA DURANTE EL CURSO 2019-2020.	350
CONTENIDOS ESTUDIADOS EN 1º ESO A.....	350
CONTENIDOS PRIMERO DE ESO B	352
BLOQUE 1 ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR.	352
BLOQUE 2 LEER Y ESCRIBIR.	352
BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA.	352
BLOQUE 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	352
Ortografía:.....	352
1º DE ESO C Y D.....	353
Bloque I	353
BLOQUE II	353
BLOQUE III.....	353
BLOQUE IV (CONFINAMIENTO).....	354
1º de ESO C.	355
CONTENIDOS SEGUNDO DE ESO A y B	356
BLOQUE 1 ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR.	356
BLOQUE 2 LEER Y ESCRIBIR.	356
BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA.	356
BLOQUE 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	356
2º DE ESO C.....	358
Comunicación oral.....	358
Comunicación escrita.....	358
Conocimiento de la lengua	358
Educación literaria	359
2º PMAR.....	360
Lengua Bloque I	360
3º A- 3ºC.....	361
Bloque I	361

Bloque II	361
Escritura de poemas y textos de creación propia.....	361
Bloque III.....	361
3º B	362
Bloque I. Oralidad	362
Bloque II: Escritura.....	362
Bloque III: Conocimiento de la lengua.....	362
Bloque IV: Conocimiento de la Literatura	363
3º de PMAR.....	364
CONTENIDOS 4ºA.....	365
CONTENIDOS ESTUDIADOS EN 4º ESO B Y C	367
CONTENIDOS ARES 4º	369
CONTENIDOS 1ºBACH A.....	370
1º DE BACHILLERATO B	372
CONTENIDOS DE LITERATURA UNIVERSAL 1 BACHILLERATO CURSO 2020/21	373
COMENTARIO DE TEXTO 1ºBACH.....	375
CONTENIDOS 2º BACH B.....	376
CONTENIDOS LATÍN Y GRIEGO CURSO 2019/2020	377
LATÍN 4º ESO.....	377
BACHILLERATO 1o LATÍN.....	378
BACHILLERATO 1o GRIEGO.....	379
ANEXOS	380
ANEXO 1	381
ANEXO 2	392
ANEXO 3	398
Ejemplos de RÚBRICAS	398
1. Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:	398
2. Valoración de una presentación oral:	399
3. Valoración de una coreografía:.....	400
4. Valoración del cuaderno del alumno:	401

5. Valoración de la actitud del alumno:	402
ANEXO 4	403
Ejemplos de RÚBRICAS DE VALORACIÓN.....	403
1. Rubrica de valoración de un trabajo escrito.	403
2. Rubrica de valoración de una presentación oral.	404
3. . Rubrica de valoración de coreografía.	405
4. Rúbrica de valoración del cuaderno del alumno.....	406
5. Rúbrica de valoración de la actitud del alumno.....	408

1.- INTRODUCCIÓN

La programación es la herramienta primordial para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje favoreciendo una enseñanza de calidad y el desarrollo integral del alumnado.

La necesidad de realizar una programación que sistematice el proceso de enseñanza-aprendizaje, se justifica por diversas razones:

- Permite trabajar continuamente sobre cualquier tipo de programa de mejora, estando siempre actualizados, e incluyendo todas aquellas conclusiones obtenidas a partir de las distintas evaluaciones.
- Ayuda a eliminar el azar y la improvisación.
- Permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto. Igualmente permite adaptar las características individuales de cada niño o niña.
- Permite meditar sobre las varias alternativas existentes para la consecución de unas determinadas metas.
- Sirve como instrumento de comunicación y reflexión.

El éxito se conseguirá con una adecuada programación, así como con la capacidad del docente de motivar a los alumnos y alumnas, por lo que utilizaremos procedimientos y metodología que nos ayuden y favorezcan y que desarrollaremos en el presente documento.

El referente inmediato en nuestra programación es la realidad de nuestro entorno, que condiciona nuestra actuación educativa. Tendremos en cuenta por tanto las características de la zona donde se ubica el centro, sus rasgos propios y los aspectos psicoevolutivos de nuestro alumnado.

Nuestra programación es un plan de actuación abierto y cambiante. Esa flexibilidad permite su reformulación y adaptación a través de la puesta en práctica del aula, una vez observada la diversidad de las aulas y del alumnado. También se tiene en cuenta los resultados de la evaluación inicial. A lo largo del curso observaremos las posibles desviaciones de la programación, el estudio del porqué de esas desviaciones, posibles correcciones, así como cualquier cambio en la secuenciación de contenidos y/o contenidos, cambios en la metodología, en el aula o en la evaluación.

El departamento imparte las siguientes enseñanzas:

- Lengua Castellana y Literatura de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato.
- Ámbito Socio-Lingüístico del programa de 2º Y 3º de la ESO, PMAR.
- Refuerzo de la asignatura troncal de Lengua de 1º de la ESO
- Artes escénicas y Danza de 4º de la ESO
- Valores éticos de 2º de la ESO
- Latín de 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato.
- Griego de 1º y 2º de Bachillerato.
- Literatura Universal de 1º de Bachillerato.
- Comentario de Texto de 1º de Bachillerato.

Componentes del departamento, materias y cursos que imparten.

Los componentes del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y las materias que imparten son:

Ana María Díaz Cerrillo:

- Un grupo de 4º de ESO
- Tres de 2º de ESO
- 2º de Bachillerato

María del Carmen Carmona Granados:

- 2º de PMAR
- Dos grupos de 4º de ESO
- Valores Éticos de 2º

Carmen Cid Illescas:

- Latín de 4º de ESO
- Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.

Juan Antonio Aranda Gil:

- Un grupo de 3º de ESO
- PMAR de 3º
- Literatura Universal de 1º de Bachillerato.
- Programa COMUNICA
- Programa Biblioteca

Isabel M.^a Casero Martín:

- Tres grupos de 1º de ESO
- Comentario de texto en Bachillerato

María Isabel Mata Hinojosa:

- Un grupo de 2º de ESO
- Dos grupos de 3º de ESO
- Un grupo de 1º de Bachillerato

Beatriz Romero Roperro:

- Apoyo COVID (Lengua de 1º de ESO)

María del Rocío Vidaurreta Sancho:

- Apoyo COVID (Lengua de 2º de ESO)

Antonia Ramos Cecilia:

- Un grupo de 2º de Bachillerato
- Un grupo de 1º de Bachillerato
- ARES de 4º de ESO
- Aula Específica
- Troncal de 1º de ESO

2.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente programación didáctica se ha realizado teniendo en cuenta la normativa educativa siguiente:

A) NORMATIVA ESTATAL

- Real Decreto 1105/2014 , de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (TEXTO CONSOLIDADO Última modificación: 30 de julio de 2016).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- [Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo](#), por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.

B) NORMATIVA AUTONÓMICA

- [Decreto 111/2016, de 14 de junio](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Orden de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- [Orden de 14 de junio de 2016](#), por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además de esta normativa, se consideran todas aquellas que están en vigor a fecha de elaboración de esta programación.

3. - CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DATOS DEL CENTRO

El IES Don Diego De Bernuy se encuentra en la localidad de Benamejí, pequeño municipio de 5158 habitantes localizado en el sur de la provincia de Córdoba.

Esta población se encuentra cercana a las orillas del río Genil y está enmarcada dentro de la Subbética cordobesa. Por otro lado las vías de comunicación a capitales de provincias (Córdoba y Málaga) y a poblaciones cada vez más industrializadas como Lucena y Antequera se ven facilitadas por su cercanía a la autovía Córdoba-Málaga.

La realidad económica y laboral de esta población se basa fundamentalmente en el sector primario.

La fuente de ingresos procede casi exclusivamente de la agricultura y más concretamente del cultivo del olivo de secano. Esto conlleva una situación de trabajo temporal lo que obliga a mantener una economía de subsistencia limitada a la percepción de un subsidio en determinadas épocas del año.

La población activa de Benamejí es del 59% de la total destacando que el 98.8% de los contratos realizados son eventuales. Siendo significativa la escasa presencia de clase empresarial y el bajo índice de cooperativismo.

Hay que señalar que nuestro Centro recibe alumnos y alumnas de pueblos de alrededor como son Encinas Reales y Palenciana con 2391 y 1623 habitantes respectivamente.

Ambas localidades poseen datos económicos parecidos basados eminentemente en el sector agrícola y con una escasa inmigración. Si se debe destacar la ya tradicional rivalidad que existen entre el alumnado de las distintas poblaciones, haciendo que la integración total sea un punto a potenciar para favorecer la convivencia en la comunidad escolar.

El porcentaje de personas que realiza estudios superiores es bajo, y aunque el porcentaje de absentismo escolar se ha transformado en despreciable, el desinterés por el estudio y la poca motivación en la continuidad de formación con estudios superiores incluso por parte de las propias familias sigue teniendo presencia. De esta forma los jóvenes continúan con las labores agrícolas de las familias.

Sin embargo, la labor de orientación académica y profesional que recibe el alumnado en nuestro Centro está potenciando la tendencia al alza del número de alumnos y alumnas que continúan estudios pos obligatorios.

Los **alumnos y alumnas** del Centro es una pequeña representación de la sociedad tan heterogénea en la que vivimos. Así, en los últimos cursos nos encontrábamos por un lado con alumnado que demuestra una motivación por el estudio, respeto a sus iguales y al profesado en general; aunque por otro, el comportamiento y actitud de otros alumnos hacían que la convivencia en el Centro estuviera deteriorada existiendo una problemática que cada vez era más evidente. Gran porcentaje de estos alumnos proceden de familias desestructuradas, con lo que desde edades muy tempranas disponen de gran autonomía y falta de control siendo difícil la aceptación de normas y de la autoridad en el centro educativo. Estos alumnos no asumen el Centro como lugar de aprendizaje y formación, con lo que el desarrollo de sus capacidades básicas así como la adquisición de competencias se ven mermadas, dificultando a la vez la consecución de objetivos por parte del resto de alumnado, que si son consciente de su papel protagonista en su propio aprendizaje.

Cabe destacar que a estas conductas les debemos añadir el hecho de la poca oferta laboral que los jóvenes tienen en el pueblo con lo que estos alumnos desmotivados suelen agotar su periodo de permanencia en el Centro.

En los dos últimos cursos esta problemática se ha ido reduciendo, el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa ha hecho posible que la convivencia en el Centro sea cada vez más positiva, siendo ésta una de las líneas de actuación más prioritarias que tiene el Centro.

Esta heterogeneidad en el alumnado es extrapolable a las familias, en cuanto a implicación en el ámbito disciplinario como en la finalidad perseguida, que abarca desde la satisfacción por completar la Enseñanza Obligatoria en algunos casos hasta la ineludible necesidad de terminar una Enseñanza Universitaria o Superior en otros.

Todo ello enriquece las posibilidades educativas pero también les añade un nuevo factor de dificultad al ser muy diferente el nivel inicial de nuestro alumnado y, en consecuencia, los ritmos de enseñanza-aprendizaje que debemos aplicar.

Se colabora habitualmente con el **AMPA** “Pelusa” en la celebración de sus asambleas, cesión de instalaciones para actividades extraescolares, celebración de la Feria del libro, siendo destacable la enorme disponibilidad que demuestra esta asociación para colaborar, participar y organizar cualquier actividad que se les demanda desde el Centro.

Durante este curso somos 57 los profesores que integramos este claustro: 7 del Dpto. de Orientación en el que se incluyen: una Orientadora, dos maestras de Pedagogía Terapéutica, una maestra del Proyecto Arco Iris, una maestra de los módulos generales de FPB y dos maestros de los módulos específicos de FPB; 7 del Dpto. de Lengua(una profesora de cultura clásica); 7 del Dpto. de Matemáticas (una profesora de economía); 7 de del Dpto. de Biología y Geología (un profesor de apoyo COVID), 3 del Dpto. de Física y Química, 8 del Dpto. de C. Sociales(dos profesoras de apoyo COVID y una de Filosofía), 4 del Dpto. de Inglés; 3 del Dpto. de Tecnología, 2 del Dpto. de Francés, 2 del Dpto. de Educación Física y los siguientes Departamentos Unipersonales Educación

Plástica y Visual, Música, una profesora de Religión (a tiempo parcial) y un profesor/a a tiempo parcial para el aula de PTVAL.

Sobre PAS y PAEC actualmente se tiene una Ordenanza, una Administrativo y un monitor de Educación Especial Específica.

Otro aspecto a tener en cuenta es la elevada renovación del Claustro que se produce cada año llegando incluso al 80% en algunas ocasiones. Esto hace imprescindible crear unas directrices básicas y unas líneas de actuación que perduren en el tiempo y que permitan alcanzar los objetivos propuestos. Durante este curso la renovación ha sido de 1/3 ya que hay profesorado interino que ha solicitado de nuevo este Centro en este curso.

Las **instalaciones** de las que disponemos son el edificio principal donde se encuentran prácticamente todas las dependencias del Centro, la antigua casa del conserje que ha sido habilitada para llevar a cabo las actividades propias de un PTVAL enmarcadas en el seno de la programación del aula específica y Biblioteca, el pabellón de deportes y el nuevo taller donde se imparte la parte práctica de la FPB que imparte el Centro (Fabricación y montaje).

Cabe destacar que en este curso debido a la necesidad de desdoblar grupos para llevar a cabo las medidas higiénico sanitarias recomendadas frente al COVID-19, se han modificado las ubicaciones de algunas aulas, y se han destinado como aulas otras instalaciones del Centro, como pabellón deportivo, laboratorio, aula de música, salón de actos y departamentos.

4.- PROPUESTA DE MEJORA

A partir de la información que obtenemos, fruto de las entrevistas realizadas con el profesorado responsable del programa de tránsito de los colegios adscritos al instituto, detectamos que el alumnado va a presentar carencias significativas a la hora de su desarrollo curricular en el presente curso, debido a la coyuntura sanitaria que vivimos en el curso pasado. Han adquirido hábito de lectura, sin embargo, se encuentran fallos en la comprensión escrita y aún más en la comprensión y expresión oral. Se hace necesario el trabajo de comprensión escrita. La expresión escrita está llena de errores ortográficos, y pobre de vocabulario, encontrándose problemas de disgrafía. Sería necesario un mayor desarrollo de las destrezas básicas en el colegio.

El conocimiento de la morfología y la gramática son muy pobres. El alumnado no es capaz de diferenciar las categorías gramaticales básicas. Seguimos opinando, y este año aún más, que el acercamiento a la sintaxis y a la obra literaria se debe desarrollar en el segundo ciclo de Secundaria. En el último año de primaria y en el primero, que nos ocupa a nosotros, debe de estar centrado en las destrezas básicas y en el conocimiento de la morfología y los sintagmas: así como la presentación de textos literarios será solo para conseguir el disfrute estético y para ir conociendo tipologías textuales. Hay que trabajar el resumen, los esquemas y la creación de textos, así como, en gran medida, las exposiciones orales, si bien conocen los trabajos en grupo y por proyectos.

En cuanto al alumnado que se incorpora en tercero, insistir en el conocimiento del lenguaje literario y los comentarios literarios y lingüísticos. Muy importante que los alumnos/as consigan dominar la esquematización de esos comentarios, para poder desarrollarlos en 4º de cara al Bachillerato. El alumnado debe saber aislar las ideas principales y las secundarias, hacer una buena diferenciación en la tipología textual y enriquecer su vocabulario. Trabajar los campos léxico y semánticos, así como la coherencia y la cohesión, y la formación de palabras.

También sería importante para desarrollar el conocimiento de textos prácticos y de la vida cotidiana, muy necesarios para el “aprender a aprender” y el espíritu emprendedor.

En todos los niveles, desarrollo de la oralidad y el léxico.

Tratando el tema de los contenidos finalistas y no finalistas de nuestra materia, nos encontramos solo con el bloque de Literatura de 3º de ESO y 2º de bachillerato. Estos contenidos tendrán una preferencia mayor que en el resto de cursos y niveles. La materia de Lengua será repasada y trabajada con mayor densidad y complejidad según se avance por niveles.

4.1 Derivadas de la memoria final del departamento del curso anterior.

Como se ha dicho con anterioridad, la situación socio-sanitaria vivida a partir de marzo del 2020 y hasta la conclusión del curso escolar llevó a hacer cambios sustanciales en

nuestra programación. Por ello, nos centramos en la comprensión y expresión oral y escrita en todos los niveles.

Fue este trabajo especialmente significativo en los niveles de 1º y 2º, siendo el conocimiento lingüístico y literario el mínimo que se requiere en estos niveles. La formación “on-line” con los más pequeños no permitió desarrollar muchos conceptos en estos campos.

En 3º y 4º, se desarrolló algo más los conceptos básicos, tanto lingüísticos como literarios. En el campo del Conocimiento de la Lengua, se centró en el conocimiento de las categorías gramaticales, sintagmas y oración simple, yuxtapuesta y coordinada; el texto y su tipología, expresión escrita con corrección y adecuación, trabajos para desarrollar la ortografía y expresión. Se trabajó el léxico y la semántica. En literatura, la distinción de géneros y subgéneros.

En 4º, debemos diferenciar el alumnado del grupo A con el B y el C. Con el A se realizó una adaptación grupal, por lo tanto se trabajó el conocimiento de los textos, la ortografía, la expresión, y solo la oración simple. Sólo se trabajó en Literatura el Siglo XVIII y XIX.

En los otros dos cuartos, se amplió un poco el trabajo con la tipología de oraciones, y llegando al conocimiento sucinto de la literatura hasta el Siglo XX.

El alumnado de 2º y 3º de PMAR desarrolló igualmente comprensión de textos orales y escritos, determinando en ellos ideas, haciendo resúmenes, esquemas; sirviendo todo como vehículo para el conocimiento de la Geografía y la Historia, realizando actividades de complejidad media-baja.

En todos los niveles se trabajó ampliamente la exposición, la comprensión oral y las lecturas, ya sean parciales o de libros completos.

También, indudablemente en bachillerato se sufrió dicha situación, intentándose en lo posible que fuera lo menos significativa. En el primer curso se trabajó casi todo lo programado, pero con una menor intensidad y, por ejemplo en el caso de la lengua, si bien se trató toda la tipología textual, en sintaxis el trabajo con la oración subordinada fue mínimo, y en Literatura solo se trabajó hasta los autores más significativos del barroco. En segundo, pudimos llevar con menor dificultad, la conclusión de la programación.

Si bien siempre hemos detectado falta de hábito de estudio y trabajo, este año aún más, pues como hemos visto, la forma de trabajo y los contenidos sufrieron un cambio radical y la rutina diaria de trabajo se perdió. Esto ha hecho que nuestros alumnos y alumnas muestren una escasa fijación de conceptos básicos y que estos sean muy limitados. Este año debemos desarrollar hábitos de trabajo, y motivación que se hace difícil debido a, como estamos viendo los últimos días, la falta del alumnado provocado por posibles contagios.

La comprensión y la expresión oral y escrita seguirán siendo nuestro “caballo de batalla”.

Necesitamos que la familia colabore aún más en esta situación en el seguimiento del trabajo de sus hijos. Deben desarrollar en ellos la conciencia del esfuerzo y el desarrollo personal e individual. El trabajo diario en casa debe ser un camino y una meta para desarrollar nuestro alumnado los valores del esfuerzo y del interés.

Propuestas:

- Se trabajarán audiciones, tanto en castellano como en su variedad andaluza, estudiando sus características y riqueza, para poder valorar nuestras peculiaridades lingüísticas.
- Desarrollo de la producción oral. Se realizarán debates y coloquios en todos los cursos, sobre todo en 4º de ESO y 1º de bachillerato. A ello contribuirá la participación continuada en el programa Telémacos, siendo nuestro “Centro Telémaco” el IES “Vicente Núñez” de Aguilar de la Frontera. Realización sistemática y continuada de exposiciones orales en clase.
- Estudio de textos escritos aprendiendo a diferenciar modalidades textuales y/o género. Realización de comentarios de texto genéricos y por niveles.
- Trabajaremos la Ortografía y los errores gramaticales más frecuentes en la expresión escrita.
- Trabajo con esquemas y resúmenes resaltando siempre ideas principales y secundarias.
- Trabajar la “estética” en la presentación de los trabajos escritos.
- Unificación del análisis morfosintáctico y del guion del comentario de texto.
- Conocimiento de conceptos imprescindibles tanto en Lengua como en Literatura propios de cada nivel.
- Desde el Departamento nos proponemos seguir llevando a cabo la colaboración con los distintos departamentos del centro, sobre todo los que por afinidad nos son más cercanos como los lingüísticos, artísticos o humanidades, para realizar cualquier actividad que nos lleve a desarrollar lo anteriormente expuesto, siempre y cuando la situación sanitaria y de protocolo COVID lo permita. Se impone la mejora en la escritura y en la oralidad. Se tendrá en cuenta la organización desde las distintas áreas y materias para que la temporalización de éstas ayuden a la sistematización del trabajo de nuestro alumnado y a reducir su carga del trabajo.
- Publicación de criterios de evaluación en la web, así como informes de criterios y estándares trabajados en los distintos niveles durante el curso.
- En los anexos de programación aparecerán los contenidos más significativos trabajados en el curso anterior.

Nuestro trabajo, este curso, además, se verá acompañado de la implementación en la práctica del Proyecto Lingüístico de Centro, que aunque ya concluido, seguiremos desarrollando, trabajando la comprensión y expresión oral y escrita y su importancia como vehículo para cualquier formación académica posterior. Habrá una relación estrecha entre ETCP, FEIE, y el Proyecto “*Comunica*”, en el que hemos empezado a trabajar en el presente curso. *Las líneas de actuación de dicho programa para el presente curso serán: comic, exposiciones orales, debate y teatro.*

Una de las propuestas seguirá siendo la realización de Pruebas de Mejora para la Comprensión y Expresión oral y escrita en distintas materias a principio y a final del curso.

Finalmente, aludir a los casos que puedan necesitar ACI no significativa, ACI significativa y cualquier contribución que desde el departamento podamos realizar para trabajar en diversidad y que nos llevará a colaborar de forma directa con la profesora de apoyo y orientación. Contamos con alumnos de necesidades educativas especiales, PTVAL y el centro de Arco Iris.

4.2 Derivadas de la evaluación inicial

- Medidas Generales:

Desde la materia de Refuerzo Troncal de 1º, se hará un repaso y seguimiento de la materia de Lengua, reforzando las carencias detectadas.

En relación con el Programa de tránsito, se trabajará en los cursos de 1º la lectoescritura, así como comenzaremos a trabajar la tipología textual.

En los grupos de 1º debemos trabajar la ortografía de las palabras, tildes, puntuación, etc ...

En el grupo de 4º de ESO A se hace necesaria una adaptación grupal, metodológica, debido a la formación de éste: algunos alumnos/as con la lengua de cursos anteriores suspenso, otros que cursaron el año pasado PMAR, repetidores, ACINS, desfases ... Centraremos nuestro trabajo en la comprensión y expresión escrita y la comprensión y expresión oral, morfología y léxico y un conocimiento básico de la Historia de la Literatura de los siglos XVIII, XIX y XX.

Trabajaremos con resúmenes y esquemas. El alumnado, en la mayoría de las ocasiones, se limita a copiar, eliminando palabras del texto que se trabaja. A raíz de las situaciones vividas del año anterior, cuando se trata de recabar información de páginas web, el “corta-pegar” es la práctica habitual; por ello, uno de los campos de trabajo será enseñar al alumnado lo que significa tomar datos y reflejarlos en un trabajo personal y único. Debemos trabajar en la búsqueda de información en la red pero siempre inculcando en nuestro alumnado un juicio crítico personal.

La pobreza léxica del alumnado es significativa. No tienen recursos suficientes para expresión escrita y el vocabulario es muy reducida. Ello nos llevará a un trabajo especí-

fico con el léxico, trabajando en las aulas con lecturas comentadas, glosarios de palabras, frases hechas, etc ...

Se trabajarán los géneros discursivos, y tipologías textuales, la coherencia, la cohesión y la adecuación.

-Medidas Individuales:

Se detallará más adelante en las medidas de atención a la diversidad. Es muy pequeño el número de alumnos/as con la materia suspensa de sexto, así como los alumnos/as que presentan conocimientos no adquiridos de la materia en curso anteriores. Buscamos que sea una evaluación continua, formativa e integradora. Se hará igualmente un seguimiento de los alumnos que repiten curso.

Tras la evaluación inicial:

- Trabajo específico en léxico y Semántica.
- Conectores gramaticales, necesarios para el buen desarrollo de las destrezas básicas.
- En las clases de 1º, 2º y 3º de PMAR se harán lecturas guiadas dentro del horario escolar, al menos una vez en semana para desarrollar la comprensión lectora.
- En 3º de la ESO trabajaremos la oralidad a través de la preparación y realización de monólogos en clase. En 1º y en 2º se intentarán pequeñas lecturas dramatizadas.
- Continuar con la expresión oral y escrita, insistiendo en la necesidad de que en las exposiciones orales, la tecnología no debe ser la excusa sino el apoyo.
- Los alumnos/as de Bachillerato no seguirán la estructura del libro de texto, pues se irán alternando temas de Lengua y temas de Literatura, buscando una mayor efectividad en la temporalización. El seguimiento del alumnado en 2º de bachillerato debe ser importante, pues si bien la fórmula de la nueva prueba PEVAU le beneficia, debemos concienciarlos desde el primer día de la necesidad del estudio y el trabajo diario, y más aún en un curso de especial dificultad como éste.
- En todos los cursos y niveles se ha decidido comenzar con aquellos contenidos y destrezas que sean más difíciles de llevar a cabo si la situación sanitaria se complica. Por ello, a partir de tercero, se comienza con el estudio de la morfología y la sintaxis, intercalándolo con la escritura y la oralidad, así como el conocimiento de la Lengua.
- El conocimiento de la Literatura se realizará a través de exámenes, trabajos y/o exposiciones y se desarrollará con mayor intensidad en la 2ª y 3ª evaluación.

5.- OBJETIVOS

a) Objetivos generales de etapa.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

b) Objetivos específicos de materia

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1º, 2º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, social y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2 establece: «La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad». De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo. Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de expresión en todos los ámbitos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

El currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques: Comunicación oral: escuchar y hablar. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

El primero de estos bloques, Comunicación oral: escuchar y hablar, persigue que el alumnado adquiera habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el

alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de la escritura pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del bloque Conocimiento de la lengua. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

Por último, el bloque Educación literaria tiene como objetivo hacer de los alumnos y las alumnas lectores y lectoras capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona; comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida; y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. Este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística.

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y

culturales. Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

Lengua Castellana y Literatura .

- 1 Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2 Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3 Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4 Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5 Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6 Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 7 Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8 Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9 Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10 Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11 Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12 Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

- 13 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Latín.

Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significado a una didáctica activa y participativa.

Tanto en cuarto de ESO como en primero de Bachillerato el primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica; el segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis); el quinto bloque recoge las grandes aportaciones de Roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.), en el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original; por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico no sólo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica. En el último curso de Bachillerato no se contempla el apartado relativo al sistema de la lengua latina y se sustituye el estudio de la historia, cultura, arte y civilización por una visión de diversos géneros de la literatura romana.

Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

Esta relación de competencias se mantendrán como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula.

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de temas transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y

hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de 4º de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización.

Latín en 4º de la ESO, tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

La materia Latín de 4º de ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de los siguientes objetivos:

- 1 Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
- 2 Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
- 3 Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
- 4 Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- 5 Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

- 6 Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Artes escénicas

Artes Escénicas y Danza es una materia del bloque de asignaturas específicas de cuarto curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Esta materia se articula en torno a dos ejes. Por una parte, incide en la formación humanista y artística, y por otra tiene una marcada orientación hacia el desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado.

A través de la adquisición de un conocimiento básico y referencial de las artes escénicas y la danza, se dota al alumnado de técnicas de análisis de los diferentes lenguajes escénicos, se integran los distintos tipos de representación en un recorrido a lo largo de la historia para evidenciar los cambios e innovaciones dentro del mundo de la representación teatral y de la danza, cambios e innovaciones que han de considerarse desde diferentes perspectivas y siempre partiendo de la vivencia y experiencia propias del alumnado. En cuanto al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, se promueve el conocimiento diverso y vivido de las artes escénicas y de la danza.

Este planteamiento educativo facilita que la materia resulte más atractiva, accesible y útil al alumnado que la elija, al contribuir a sus aprendizajes y capacidades lingüísticas, expresivas y artísticas; del mismo modo que facilita su uso en la vida cotidiana al favorecer el desarrollo cognitivo, físico y artístico. Este enfoque también contribuye a que el alumnado cultive y alcance valores, conocimientos y destrezas que lo capaciten para convivir y participar de forma responsable y activa en el ámbito escolar y social. La asignatura de Artes Escénicas y Danza se concibe así como una materia fundamental y vertebradora de una formación integral, ya que contribuye al logro de los fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa.

El desarrollo práctico de la materia ofrece la posibilidad de crear ambientes donde se fomente la transmisión de valores como la no violencia y la tolerancia; de desarrollar el juicio crítico a la hora de seleccionar piezas, construir personajes, o analizar perfiles; de fomentar la colaboración en la creación de obras, su puesta en escena etc. A través de la selección de textos, movimientos, secuencias, juegos, series de cuadros escénicos, breves piezas teatrales y de danza, se ofrecerán situaciones que reflejen actitudes, valores y modos de pensar, sentir y hacer, que apuesten por el respeto a la autonomía de las demás personas y el diálogo como modo de resolución pacífica de conflictos.

Asimismo, a través de las artes escénicas y la danza, con actividades didácticas, lúdicas, afectivas y artísticas, se desarrollará la comunicación y la expresión del alumnado, ayudándolo a superar inhibiciones y miedos, y potenciando la creatividad expresiva que más se adapte al perfil y al ritmo de cada persona. Se propiciará el autoconocimiento personal y de los demás compañeros y compañeras, la autoafirmación y la autonomía de su personalidad, despertando su capacidad de (auto)observación, análisis, imitación,

empatía y resiliencia, a través del desarrollo de las destrezas orales y escritas, las gestuales y cualesquiera otras en el ámbito de la comunicación verbal y no verbal. También se fomentará la capacidad del alumnado de crear personajes complementarios a su carácter, con lo que enriquecerá su propio mundo y el de sus compañeros y compañeras, siempre desde el respeto a la persona, sus emociones y sus ritmos en el proceso de aprendizaje.

El desarrollo de esta materia se divide en cuatro bloques que combinan la formación humanista e historicista de las artes escénicas. Estos bloques tienen un marcado carácter práctico donde se invita al alumnado a sumergirse en los códigos estéticos y comunicativos de las distintas disciplinas, de tal forma que se trascienda el hecho cultural y de ocio tal y como hoy día se entiende, para adentrarse y profundizar en el significado y función de las obras y artes escénicas. En este sentido, la danza aporta a esta materia el movimiento creativo y estético del cuerpo. A través de ella se comparte el simbolismo personal, se encuentran significados en gestos, posturas, cualidades de movimiento, y es un medio de expresión para la educación emocional y desarrollo psicomotor del alumnado.

Esta materia facilita que el alumnado integre en sus saberes la capacidad de expresar y comunicar pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las variadas técnicas y destrezas inherentes a la puesta en escena.

La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye al desarrollo de las competencias con la dinámica integradora, expresiva, transversal e interdisciplinar con la que se le ha dotado dentro de este currículo.

Contribuye a desarrollar la competencia en comunicación lingüística (CCL) al fomentar la disposición al diálogo crítico y constructivo, y el interés por la interacción con otras personas. Supone también la utilización activa y efectiva de códigos, reglas y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, tanto en el análisis, la creación y la interpretación de textos teatrales, como en la representación escénica en todas sus facetas, potenciándose así la función socializadora de la comunicación verbal y corporal.

La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) con el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras, etc.).

En lo que respecta a la competencia digital (CD), la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta cotidiana, supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo, respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA) en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos de creación y la habilidad para iniciar, organizar y continuar aprendiendo permanentemente.

La materia de Artes Escénicas y Danza propiciará el desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC) favoreciendo la interacción e integración con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo, en la cooperación, la equidad, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones en la realización de danzas o piezas teatrales desarrollando el sentido de la responsabilidad, los valores y prácticas democráticas, y ejerciendo la ciudadanía.

Desde la materia se proporcionan claves para el desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) al facilitar situaciones de aprendizaje donde se fomenta la toma de decisiones con criterio propio, el imaginar e idear, planificar y gestionar proyectos individuales o colectivos, responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como escolar y social. Por último, esta materia contribuye especialmente al adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), desarrollando en el alumnado una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio.

La enseñanza de Artes Escénicas y Danza, como materia específica en 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1 Adquirir un conocimiento práctico procedente de la propia experimentación y vivencia de las artes escénicas y de la danza.
- 2 Iniciarse en las diferentes formas de las artes de la representación escénica y del espectáculo en cuanto a sus diferentes posibilidades de materialización.
- 3 Potenciar el juicio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas del entorno sociocultural andaluz.
- 4 Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propias de las artes escénicas.
- 5 Estimular el desarrollo de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando diferentes lenguajes y códigos.
- 6 Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la ficción dramática y la creación coreográfica, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter escénico.

- 7 Utilizar las artes escénicas y la expresión mediante la danza para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
- 8 Reconocer y utilizar, con coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica y elementos coreográficos, participando de forma activa en el diseño, realización y representación de todo tipo de espectáculos escénicos, asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.
- 9 Desarrollar la capacidad crítica para valorar con coherencia las producciones escénicas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades de un futuro buen espectador.
- 10 Valorar y disfrutar de las artes escénicas y la danza como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

* **Objetivo del departamento.** Desarrollar en cada alumno habilidades artísticas, como forma de expresión de su propia personalidad y refuerzo emocional. Eliminar el miedo y la vergüenza. Realización y aceptación de críticas, tanto positivas como negativas. Evitar la discriminación y favorecer el trabajo social y grupal.

Taller de periódico de 3º de ESO.

Esta información se ha transferido al Departamento de Francés, que durante el presente curso impartirá la materia.

Lenguaje periodístico: comunicación oral y escrita.

La práctica de la expresión escrita es una manera de aprendizaje que aparece en diferentes actividades como tomar notas en clase, apoyo a tareas de expresión oral, cuadernos de ejercicios..., pero nuestro interés se centra en la escritura como tarea en si misma,

El tratamiento de la expresión escrita se centra en el texto (producción del alumno/a) como pretexto: los temas de redacción, comentario, dictados....

La redacción ha sido el ejercicio escrito dominante, casi único, con un objetivo gramatical y un objetivo implícito de asimilación por parte del alumno de tipologías textuales. esto es así porque el alumno se enfrenta con "blancos" de imaginación, se bloquea ante la obligación de crear, de ser original sobre el papel y recurre a estereotipos que no dan pie al desarrollo de la creatividad.

La escritura se planteaba como un ejercicio auxiliar de las otras destrezas (la expresión oral en la composición de diálogos), como una forma de evaluación de contenidos gramaticales, o como un "falso" ejercicio creativo de expresión de la opinión personal.

Los planteamientos del enfoque comunicativo rechaza esta utilización del texto y reivindica la finalidad comunicativa del acto de escritura.

La lengua escrita tiene sus técnicas y objetivos propios. Para que el alumno desarrolle sus propias estrategias es necesario proporcionarle un apoyo, normalmente la lectura, que posibilita la interiorización de algunas características fundamentales como la organización del texto.

Planteamos aquí como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, que debe aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.

La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas y evaluarlas.

Debemos desarrollar la capacidad crítica y creativa del alumnado.

Por todo ello, en esta programación pretendemos desarrollar la expresión escrita como reflejo del individuo, como materialización de la expresión oral, y como forma de comunicación en una sociedad en la que prevalece la Tecnología de la información y la comunicación.

Trabajaremos, tanto en versión escrita como en digital del periódico del centro o de algunas materias, así como participaremos en las distintas redes sociales de las que el centro es partícipe.

Colaboración directa con el Proyecto Lingüístico de Centro y los Planes y Programas de los que participa el centro.

Refuerzo Educativo de la materia Troncal de Lengua de 1º de ESO

Desde el departamento buscamos reforzar y afianzar conocimientos lingüísticos en aquellos alumnos/as que por diversos motivos lo necesiten para alcanzar el desarrollo de sus destrezas básicas. Para ello, trabajaremos con los siguientes objetivos:

- 1 Comprensión oral y escrita.
- 2 Construir textos orales y escritos siguiendo las reglas de concordancia y cohesión textual.
- 3 Aplicar las reglas de redacción de los textos, trabajando sobre todo textos de la vida cotidiana.
- 4 Desarrollar el gusto por la lectura a través de textos, y/o cuentos, entendiendo el ejercicio lector como bien individual y fuente inagotable de conocimiento.
- 5 Trabajar a través de la Lengua los valores y conductas sociales que mejor se ajustan a nuestra sociedad heterogénea y democrática.

- 6 Examinar las peculiaridades lingüísticas de la zona.
- 7 Comprender la naturaleza de los medios de comunicación audiovisuales y analizar críticamente su influencia en la opinión pública, a través de textos periodísticos y publicidad.

En el presente curso, resaltar el trabajo necesario en la adaptación grupal del curso de 4° A donde se ha visto necesario la adaptación metodológica y de niveles de estándares mínimos. Durante la primera evaluación se trabajará la misma temporalización que los otros cuartos para poder centrarnos en el conocimiento de la Lengua.

6.- CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

A) CONTENIDOS.

Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Reconocimien-

to, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Lengua Castellana y Literatura. 2.o de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentati-

vos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de

conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Dife-

renciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el

tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La

escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión.

Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Latín de 4º de la ESO.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Artes escénicas y danza 4º de ESO

Bloque 1: Común.

- La función de las artes escénicas y su importancia a lo largo de la historia y en nuestra época.
- El papel del teatro y de la danza para la mejora de la salud física y psíquica a través de la propia experiencia.
- Importancia del patrimonio español en las artes escénicas, con especial referencia al legado andaluz, su conservación y transmisión.
- Reflexión sobre los diversos tipos de espectáculos de teatro, danza y otras artes escénicas.
- Los elementos estructurales del baile flamenco como raíz histórica y artística.
- Capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, y no verbales, gestuales y mímicas.
- Autoconocimiento y desarrollo de una personalidad autónoma e independiente.

Bloque 2: Teatro.

- Las distintas formas de teatro: textual, gestual, de objetos, musical y lírico.
- Interpretación de artes escénicas del patrimonio español en general y del andaluz en particular.
- Improvisación de secuencias en las que se integren texto y movimientos, sea con un fin determinado o no.
- La importancia de la improvisación teatral.

- Capacidad de integración en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.

Bloque 3: Danza.

- La danza como forma de expresión y comunicación innata de las personas.
- La danza como expresión artística y cultural de los pueblos, atendiendo a nuestra esencia como andaluces.
- La danza y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación. Elementos de la danza: tiempo, peso, espacio, fluidez.
- Cualidades del movimiento: fuerza, velocidad, precisión.
- Danza libre, danza codificada.
- La improvisación como elemento del desarrollo de la creatividad.
- La danza como Arte Escénico.

Bloque 4: Otras Artes Escénicas.

- Características, evolución y papel en la sociedad de otras artes escénicas.

Taller de periódico de 3º de ESO.

Esta información se ha transferido al Departamento de Francés, que durante el presente curso impartirá la materia.

Contenidos.

- Conocimiento de textos que sirven para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Conocimiento del lenguaje periodístico, características propias e intención comunicativa.
- Estudio de tipología de textos periodísticos: noticias, crónicas, entrevistas ...
- Diferenciación de lenguaje verbal y no verbal, y su intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
- Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura,...)
- Revisión y mejora del texto.

- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación
- Caligrafía. Orden y presentación.
- Dictados.
- Plan de escritura.
- Lenguaje cinematográfico.

Refuerzo Educativo de la materia Troncal de Lengua de 1º de ESO

No se trabajarán contenidos, sino que reforzaremos aquello que pueda tener una mayor incidencia en el desarrollo de la competencia comunicativa. Contenidos útiles para potenciar las capacidades de comprensión crítica y expresión personal, siguiendo siempre las indicaciones de la titular de la asignatura.

Los contenidos se organizan en dos grandes bloques:

- Comunicación Oral (Escuchar y Hablar)
- Comunicación Escrita (Leer y Escribir)

En el presente curso intentaremos también trabajar en el estudio muy básico de la morfología, la ortografía y comenzaremos a ver el lenguaje literario y la sintaxis, también tenemos la necesidad de que el alumnado tenga unos conocimientos básicos del Estudio de la Lengua.

Queremos dar respuesta a los problemas más frecuentes y significativos, pero sin olvidar las necesidades individuales. La propuesta está organizada de manera recurrente para afianzar las capacidades esenciales y será el profesor quien seleccione aquellos contenidos que considere más eficaces en cada momento, según el desarrollo del curso y el estado del curriculum de la materia de Lengua y Literatura de 4º. Nuestras herramientas de trabajo serán el texto: la lectura, las audiciones, las exposiciones orales y los trabajos escritos, así como la ortografía.

En la **temporalización** de la materia se prevé el trabajo de todos los bloques en que se encuentra dividida ésta, de manera más o menos equilibrada, en cada trimestre, cuya organización se verá modificada si el ritmo marcado por la clase así lo requiere, pues serán siempre los alumnos/alumnas y sus deficiencias lingüísticas quienes lo marquen.

Secuenciación y temporalización de contenidos. Lengua Castellana y Literatura.

1º de ESO

PRIMER TRIMESTRE

- Modalidades oracionales
- Categorías gramaticales: sustantivo, pronombre, adjetivo y verbo.
- Grupos sintácticos: Grupo Nominal (GN), Grupo Adjetival (G. Adj.) y Grupo Verbal (GV)
- El texto y sus tipos.
 - **Literatura** → * Literatura culta y literatura popular
 - * Temas y tópicos

SEGUNDO TRIMESTRE

- Palabras invariables: adverbios, preposiciones y conjunciones
- Grupos sintácticos: Grupo adverbial (G Adv.) y Grupo preposicional (G Prep.)
- La oración: Sujeto y Predicado
- Textos instructivos: la receta
 - **Literatura** → La narración: novela y cuento

TERCER TRIMESTRE

- Oraciones activas y pasivas
- La palabra: tipos y estructura
- Textos expositivos
 - **Literatura** → Teatro

2º de ESO

1º TRIMESTRE

MORFOLOGÍA: repaso

- Sustantivo y adjetivo (tema 4)
- Verbo (tema 5)
- Determinantes, pronombres y adverbios (tema 6)
- Preposiciones y conjunciones (tema 7)

SINTAXIS

- Sintagma, enunciado, oración, los complementos del SN (S. Adj/ADY; SN/APOS.; SPrep./CN) y sujeto (temas 8 y 9)

LENGUA:

- Los elementos de la comunicación, las funciones del lenguaje, la lengua oral y escrita (tema 1)

TEXTOS:

- Narrativo (tema 5)*mirar mapa de géneros discursivos
- Descriptivo (tema 4)*mirar mapa de géneros discursivos
- Adecuación y coherencia (tema 11)
- Exposición oral (tema 12)

ORTOGRAFÍA: temas 1, 2 y 3

2º TRIMESTRE

SINTAXIS

- Predicado/activas y pasivas (tema 10/11)

TEXTOS*mirar el mapa de géneros discursivos

- Periodísticos y publicitarios (temas 2/3)
- Líricos (temas 2, 3 y 4)
- Expositivos (tema 7)
- Elementos de cohesión I (conectores/familia léxica/sinónimos y antónimos)
(tema 5 y 7)

MORFOLOGÍA

- Formación de palabras (tema 3)

ORTOGRAFÍA (temas 4, 9, 10 y 11)

3º TRIMESTRE

LENGUA

- Modalidad oracional (tema 12)

TEXTOS*mirar mapa de géneros discursivos

- Diálogo (tema 6)
- Argumentativo (tema 8)
- Vida cotidiana (tema 1)

- Textos con acompañamiento gráfico (tema 9)
- Elementos de cohesión II: campos semánticos, hiperonimia (temas 6 y 8)

ORTOGRAFÍA (temas 5, 6, 7 y 8)

3º de ESO

TEMA 1

- Los elementos del proceso comunicativo.
- El texto. Clases de textos.
- El lenguaje, la lengua y el habla.
- Las lenguas del mundo. El bilingüismo.
- La organización de la lengua. Niveles de la lengua.
- El signo lingüístico. La polisemia.
- La representación gráfica de los sonidos.

TEMA 2

- La narración.
- Los elementos de la narración.
- Los enunciados. Clases y modalidad.
- Los sintagmas.
- La oración. La concordancia.
- Las desinencias.
- Los signos que indican final de enunciado.

TEMA 3

- La descripción.
- Clases de descripción.
- El lenguaje de la descripción.
- La descripción en el relato.
- El verbo: raíz y desinencias.
- La conjugación verbal.
- Las formas no personales del verbo.
- El adverbio.
- Clases de adverbios.
- La sufijación.

- Las mayúsculas.

TEMA 4

- El diálogo.
- Diálogos espontáneos y diálogos planificados.
- La organización y el lenguaje del diálogo.
- El sustantivo. Clases de sustantivos.
- El género y el número de los sustantivos.
- La prefijación.
- Principios de acentuación.

TEMA 5

- La prensa. La radio. La televisión. Internet.
- La función de determinante.
- El artículo y los adjetivos determinativos.
- La composición.
- La división de palabras

TEMA 6

- Las funciones de la prensa. Tipos de publicaciones.
- La organización y el diseño del periódico. Los géneros periodísticos.
- La estructura de las noticias. El lenguaje periodístico.
- El adjetivo calificativo. Clases, posición y grados.
- Las familias de palabras.

TEMA 7

- La literatura.
- Verso y prosa. La métrica. Los géneros literarios.
- Los recursos literarios.
- El núcleo del sintagma nominal.
- Los pronombres.
- Clasificación de los pronombres.
- Significado léxico y significado gramatical.
- La grafía b.

TEMA 8

- La Edad Media.
- La literatura medieval. Características y corrientes.

- La oración: sujeto y predicado.
- Sujeto léxico y sujeto gramatical. Oraciones impersonales.
- El predicado: predicado nominal y predicado verbal. Estructura del predicado.
- Las perífrasis verbales.
- La grafía v.

TEMA 9

- El Prerrenacimiento.
- La literatura prerrenacentista.
- La poesía culta y la poesía popular en el siglo xv.
- La Celestina.
- Los complementos del verbo.
- La polisemia y el significado contextual.
- La grafía g ante e, i.

TEMA 10

- El Renacimiento.
- Características y fuentes de la literatura renacentista.
- Géneros y corrientes de la literatura renacentista.
- Oración simple y oración compuesta.
- Oración y proposición.
- Elementos de relación: los enlaces.
- Yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- La creación de nuevos significados.
- La grafía j ante e, i.

TEMA 11

- El Barroco.
- La literatura barroca: características y géneros.
- Autores y escuelas del Barroco.
- Oraciones compuestas por yuxtaposición.
- Oraciones compuestas por coordinación.
- Conjunciones coordinantes y locuciones conjuntivas.
- Clases de oraciones compuestas por coordinación.
- El cambio semántico.
- La coma.

TEMA 12

- El Comentario de textos literarios: el autor en el texto
- El Comentario de textos literarios: la sociedad en el texto
- La subordinación.
- Oraciones compuestas por subordinación.
- Conocer las formas de relación entre una proposición subordinante y la principal.
- Campo léxico y campo semántico.
- El punto y coma.

2º PMAR

LENGUA

1ª EVALUACIÓN

TEMA 1

- Texto de comprensión lectora (fotocopias)
- Las clases de palabras
- El léxico castellano
- Ortografía → Dictado
- Lectura: *El Lazarillo de Tormes*
- Exposiciones orales

TEMA 2

- Texto de comprensión Lectora (fotocopias)
- Clases de palabras
- Introducción a los textos narrativos
- Ortografía → Dictado
- La formación de las palabras
- Lectura: *El Lazarillo de Tormes*
- Exposiciones orales

2ª EVALUACIÓN

TEMA 3

- Texto de comprensión Lectora (fotocopias)
- El Diálogo. Introducción

- Actividades de clases de palabras
- Los diptongos
- Ortografía → Dictado
- Redacción
- Exposiciones orales

TEMA 4

- Texto de comprensión Lectora (fotocopias)
- La descripción. Introducción
- Actividad sobre clases de palabras
- Ortografía → Dictado
- Lectura: *Cuentos para pensar* de Jorge Bucay
- Redacción
- Exposiciones orales

3ª EVALUACIÓN

TEMA 5

- Texto de comprensión Lectora (fotocopias)
- Textos expositivos. Introducción
- Actividades sobre clases de palabras
- Ortografía → Dictado
- Lectura: *Cuentos para pensar* de Jorge Bucay
- Exposiciones orales

TEMA 6

- Texto de comprensión Lectora (fotocopias)
- El texto. Características principales
- Ortografía → Dictado
- Uso de los signos de puntuación
- Lectura: *Cuentos para pensar* de Jorge Bucay
- Exposiciones orales

HISTORIA

1ª EVALUACIÓN

TEMA 1

- La civilización romana, los pueblos germánicos y la Edad Media
- Europa: demografía y actividades económicas

TEMA 2

- El feudalismo
- Los sectores económicos españoles
- Los paisajes transformados en España

2ª EVALUACIÓN

TEMA 3

- El imperio Bizantino. El islam. Al-Ándalus. Los reinos cristianos.
- España: organización política. La organización territorial y administrativa.

TEMA 4

- La península ibérica entre los siglos XI y XIII. La crisis de los siglos XIV y XV en Europa
- La población española. Estructura de la población.

3ª EVALUACIÓN

TEMA 5

- Expansión comercial y ciudades
- Urbanismo europeo y las ciudades de España

TEMA 6

- Arte románico y gótico. Introducción
- Medio ambiente en España y sus problemas

3º de ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º TRIMESTRE

Tema 1

- El texto.
- Las palabras
- Los grupos sintácticos.
- El significado de las palabras.
- Las mayúsculas

- La Edad Media: lírica popular, El mester de jugaría, los cantares de gesta, Cantar de Mio Cid, Los romances.

Tema 2

- Coherencia, cohesión y adecuación.
- Grupos nominales.
- Los sustantivos
- Los pronombres
- Los determinantes.
- El diccionario.
- La acentuación.
- La Edad Media II: el mester de clerecía, Juan Ruiz, arcipreste de Hita. Libro de buen Amor. Jorge Manrique. Coplas a la muerte de su padre.

Tema 3

- La estructura de los textos expositivos.
- El grupo preposicional.
- Familia léxica, campo semántico, campo léxico.
- Las familias léxicas.
- La Edad Media (II): La Celestina.

Tema 4

- Los textos expositivos en la prensa (I).
- El grupo adjetival.
- Frases hechas y refranes.
- La H
- El Renacimiento: El Renacimiento y la cultura urbana. La cultura popular. La lengua literaria en el Renacimiento. Los temas de la literatura renacentista.

2º TRIMESTRE

Tema 5

- Los textos expositivos en la prensa (II).
- El grupo adverbial.
- La sinonimia
- La B y la V

- La poesía del Renacimiento

Tema 6

- Los textos expositivos visuales en la prensa.
- Análisis de los grupos sintácticos.
- La antonimia
- La g y la j
- La narrativa del Renacimiento (I)

Tema 7

- Los textos argumentativos (I)
- El grupo verbal (I)
- Polisemia y homonimia
- Las palabras homónimas
- La narrativa del Renacimiento (II)
- Miguel de Cervantes

Tema 8

- Los textos argumentativos (II)
- El grupo verbal (II)
- Hiponimia e hiperonimia
- Las palabras parónimas
- El Barroco

3º TRIMESTRE

Tema 9

- Los textos argumentativos en la prensa
- El grupo verbal (III)
- Denotación y connotación
- Palabras con dificultad ortográfica (I)
- La poesía del Barroco

Tema 10

- Los textos argumentativos en la prensa (I)
- La oración (I)

- Metáforas y metonimia
- Palabras con dificultad ortográfica (II)
- La narrativa del Barroco

Tema 11

- Los textos argumentativos en la prensa (II)
- La oración (II)
- Tabú y eufemismo
- El punto
- El teatro del Barroco (I)

Tema 12

- Los textos discontinuos
- El origen histórico de las lenguas de España
- Lenguaje literal y figurado
- La coma
- El teatro del Barroco (II)

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

1º TRIMESTRE

Dossier

- Los continentes
- El relieve, los ríos y las costas de Europa
- Las unidades del relieve de España
- Las costas y los ríos de España

Tema 1

- La organización de las sociedades
- Descubre: Las actividades económicas. Factores y agentes económicos
- Los sistemas económicos
- Estudio de caso. La Unión Europea
- Conoce. Los sectores económicos de la Unión Europea.
- Impacto humano. El desarrollo económico sostenible
- Taller de Geografía

- Síntesis.

2º TRIMESTRE

Tema 2

- La agricultura y la ganadería
- Análisis de problemas. Sistema de subsistencia frente a sistema de mercado.
- Descubre. Los paisajes agrarios
- La pesca y la explotación forestal.
- Conoce. El sector primario en España
- Descubre. Los paisajes agrarios en España
- Taller de Geografía.
- Síntesis

Tema 3

- La obtención de materias primas
- Descubre. Las fuentes de energía
- Conoce. La minería, la energía y la construcción en España
- La actividad industrial
- Conoce. Las actividades industriales en España
- Taller de Geografía
- Síntesis

3º TRIMESTRE.

Tema 4

- El sector terciario
- Descubre. Los transportes
- El turismo
- Conoce. Los transportes y el turismo en España
- Las actividades comerciales.
- El comercio interior y el comercio exterior
- Conoce. El comercio en España
- El comercio internacional

- Taller de Geografía
- Síntesis

GEOGRAFÍA HUMANA

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1

- La distribución de la población mundial
- Los países y las ciudades más poblados del mundo
- La estructura de la población
- Descubre. Cómo son las pirámides de población
- La dinámica de la población mundial
- La población europea
- Las migraciones actuales: causas y efectos
- Taller de Geografía
- Síntesis

2ª TRIMESTRE

Tema 2

- La organización territorial en España
- Volumen y distribución de la población española
- Descubre. La estructura de la población española
- La dinámica de la población española
- El poblamiento rural y el poblamiento urbano
- España: país de emigrantes, país de inmigrantes
- Análisis de problemas ¿Quiénes emigran fuera de España?
- Taller de Geografía
- Síntesis

3º TRIMESTRE

Tema 3

- ¿Qué se entiende por ciudad?
- La morfología urbana

- Las funciones urbanas
- Descubre. El crecimiento de las ciudades
- Los paisajes urbanos
- Descubre. El crecimiento de las ciudades
- Los paisajes urbanos
- Descubre. La ciudad como ecosistema humano
- El espacio urbano español
- Estudio de caso. Las “Smart cities” en España
- Análisis de problemas. Los problemas de las grandes ciudades
- Taller de Geografía
- Síntesis

4º A Y B

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1ª EVALUACIÓN

Tema 1

- Niveles de la lengua
- Denotación y connotación
- La tilde en los diptongos y triptongos
- El texto. Sus propiedades

Tema 2

- La tilde diacrítica
- El lenguaje verbal y el lenguaje no verbales
- Análisis de la oración simple con todos su complementos.
- Repaso de “Tipos de “SE””

Tema 7

- Siglo XVIII. La ilustración
- Siglo XIX. El Romanticismo.
- Autores más destacables de cada época.
- Los textos expositivos

- Los textos argumentativos.

Tema 8

- La Literatura a mediados del siglo XIX. La novela realista. Autores más importantes.
- Los textos descriptivos.

2ª EVALUACIÓN

Tema 3

- El verbo. La conjunción verbales
- Las perífrasis verbales
- La base del léxico español
- Los textos de la vida cotidiana y académica.
- Ortografía: El uso de la “g” y la “j”. El uso de la “b” y la “v”

Tema 4

- Análisis de la oración simple, con todos sus complementos. Oraciones impersonales.
- Clasificación de la oración.
- Ortografía: uso de la “h”.

Tema 9

- El modernismo. Autores más representativos.
- La generación del 98. Autores más representativos.
- Los textos narrativos.

Tema 10

- El novecentismo o la generación del 14. Autores más representativos.

3ª EVALUACIÓN

Tema 5

- La oración compuesta
- La oración coordinada
- La oración Yuxtapuesta
- La oración subordinada sustantiva
- Prefijación y sufijación
- Ortografía: uso de los signos de puntuación.

- Los textos periodísticos de información.

Tema 6

- Oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales.
- Recursos del lenguaje figurado.
- Ortografía: el guion, la raya y los paréntesis.
- Los textos periodísticos de opinión.

Tema 11

- La Literatura durante el franquismo. Autores más representativos.
- La Literatura hispanoamericana. Autores más representativos.
- La tertulia, el coloquio, la entrevista y el debate.

Tema 12

- La Literatura española desde 1975. Autores más representativos.
- La publicidad. Rasgos lingüísticos más importantes.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Competencias clave:

- Comunicación lingüística CL
- Competencia matemática y Competencia Básica en ciencia y Tecnología CMCT
- Competencia Digital CD
- Aprender a Aprender AA
- Competencia Social y Ciudadana CSC
- Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor CIE
- Conciencia y expresiones culturales CEC

Si bien las CC se ven desarrolladas en cada uno de nuestros actos académicos, se reflejarán con mayor concreción de la siguiente forma y manera:

Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL,CAA, CSC.
- 2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.
- 3 Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
- 4 Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 5 Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.
- 6 Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.
- 7 Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 8 Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal

y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

- 9 Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
- 10 Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
- 11 Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
- 5 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
- 6 Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
- 7 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
- 2 Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
- 3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

- 4 Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
- 5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.
- 6 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
- 7 Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.
- 8 Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.
- 9 Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
- 10 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
- 11 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
- 12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
- 13 Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

- 1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 3 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando

- e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 5 Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 6 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
 - 7 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
- 2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
- 3 Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
- 4 Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 5 Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
- 6 Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.
- 7 Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 8 Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal

y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

- 9 Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
- 10 Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 11 Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
- 5 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
- 6 Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
- 7 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
- 2 Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
- 3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

- 4 Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
- 5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
- 6 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
- 7 Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
- 8 Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
- 9 Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.
- 10 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.
- 11 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.
- 12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
- 13 Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

- 1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 3 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando

- e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 5 Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 6 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
 - 7 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
- 2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
- 3 Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
- 4 Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 5 Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
- 6 Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 7 Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

- 8 Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 9 Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
- 10 Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
- 11 Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
- 3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
- 5 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
- 6 Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
- 7 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
- 2 Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.

- 3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
- 4 Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
- 5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.
- 6 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
- 7 Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
- 8 Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
- 9 Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
- 10 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
- 11 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
- 12 Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
- 13 Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

- 1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.

- 3 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 5 Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 6 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
- 7 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
- 3 Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
- 4 Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
- 5 Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
- 6 Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 7 Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y

en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.

- 8 Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 9 Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
- 10 Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 1 Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
- 3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 4 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
- 5 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
- 6 Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
- 7 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 1 Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
- 2 Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
- 3 Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.

- 4 Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
- 5 Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
- 6 Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
- 7 Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
- 8 Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
- 9 Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
- 10 Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
- 11 Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

- 1 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
- 2 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
- 3 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
- 4 Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario

de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.

- 5 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
- 6 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

Latín de 4º de ESO

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- 1 Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
- 2 Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
- 3 Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
- 4 Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
- 5 Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

- 1 Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
- 2 Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
- 3 Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
- 4 Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología.

- 1 Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
- 2 Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
- 3 Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
- 4 Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.

- 5 Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.
- 6 Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
- 7 Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.

- 1 Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
- 2 Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.
- 3 Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
- 4 Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
- 5 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
- 6 Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
- 7 Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- 1 Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
- 2 Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
- 3 Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
- 4 Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
- 5 Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
- 6 Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
- 7 Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos.

- 1 Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
- 2 Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
- 3 Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico.

- 1 Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
- 2 Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
- 3 Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

Artes escénicas y Danza de 4º de ESO

Bloque 1: Común.

- 1 Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. CCL, CSC, CEC, CAA.
- 2 Apreiciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado. CCL, CSC, CEC.
- 3 Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. CCL, CSC, CEC.
- 4 Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. CCL, CSC, CEC, CAA.
- 5 Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. CCL, CSC, CEC, CAA.

Bloque 2: Teatro.

- 1 Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. CCL, CSC, CEC, CAA.

- 2 Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. CCL, CSC, CEC, CAA, CMCT.
- 3 Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. CCL, CSC, CEC, SIEP.
- 4 Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. CAA, CSC, CEC.

Bloque 3: Danza.

- 1 Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas. CCL, CEC.
- 2 Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso. CAA, CSC, SIEP.
- 3 Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza. CAA, CSC, SIEP.

Bloque 4: Otras Artes Escénicas.

- 1 Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

Taller de periódico de 3º de ESO.

Esta información se ha transferido al Departamento de Francés, que durante el presente curso impartirá la materia.

1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.
3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.
4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.

5. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.

6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.

7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.

8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.

La relación entre los criterios de evaluación y las competencias clave en Taller de Periódico tendrá las mismas correspondencias que los de la materia a la que está referido.

Refuerzo educativo de la materia troncal de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

La relación entre los criterios de evaluación y las competencias clave en Refuerzo Educativo tendrá las mismas correspondencias que los de la materia a la que está referido.

B1) RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Lengua Castellana y Literatura (1^{er}. ciclo)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico /escolar y ámbito social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva</p>

<p>las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Reconoce los rasgos característicos del andaluz.</p> <p>10. Lectura de textos andaluces atendiendo a sus rasgos característicos.</p> <p>11. Reconocimiento de los rasgos del andaluz en distintas manifestaciones orales.</p>	<p>va, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>
---	--	---

		<p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9.1. Reconoce los rasgos característicos del andaluz.</p> <p>10,1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p> <p>11.1. Reconocimiento de los rasgos del andaluz en distintas manifestaciones orales.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
Leer.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel

<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</p> <p>El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p>	<p>crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el</p>
---	--	--

<p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.</p> <p>Escritura de textos narrativos,</p> <p>descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escri-</p>
--	--	--

		biendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</p> <p>Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p> <p>Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de signi-</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos</p>

<p>una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades</p>	<p>ficado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los</p>	<p>y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y</p>
--	---	--

<p>oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>13.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento grá-</p>
--	--	---

		fico, ortografía de las letras y signos de puntuación.
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando pro-</p>

	<p>diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>gresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aportan sus trabajos escritos conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	---	---

Lengua Castellana y Literatura 4º ESO (2º ciclo)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instru-</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 7. Conocer, comparar, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

<p>mentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Reconoce los rasgos del dialecto andaluz en cualquier texto oral o escrito.</p> <p>10. Lee textos pertenecientes al dialecto andaluz.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar</p>
---	--	--

		<p>ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9.1. Reconoce los rasgos del dialecto andaluz en cualquier texto oral o escrito.</p> <p>10.1. Lee textos pertenecientes al dialecto andaluz.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>		
<p>Leer.</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en rela-</p>	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p> <p>3. Manifestar una acti-</p>	<p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del</p>

<p>ción con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente</p>	<p>tud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>mismo.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conoci-</p>
--	--	--

<p>de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>		<p>mientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para ex-</p>
--	--	---

		presarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y efi-</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustanti-</p>

<p>no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de</p>	<p>cazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de refe-</p>	<p>vos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a</p>
--	---	--

<p>referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p> <p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativa de la literatura española</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite</p>	<p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas</p>

<p>del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

Latín de 4º de ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
<p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>5. Buscar información en torno a los contenidos específicos del bloque.</p>	<p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>5.1. Busca información en torno a los contenidos específicos del bloque.</p>

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos		
<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. 4. Buscar información sobre lengua latina. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. 4.1. Busca información sobre lengua latina.
Bloque 3. Morfología		
<p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sin-

	<p>que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>7. Practicar la conjugación y la declinación en todos los medios.</p>	<p>tagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>7.1, Practica la conjugación y la declinación.</p>
--	--	---

Bloque 4. Sintaxis		
<p>Los casos latinos.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones de infinitivo concertado.</p> <p>Usos del participio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis

		sis y traducción de textos sencillos.
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización		
<p>Períodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Vida cotidiana. La familia romana.</p> <p>Mitología y religión.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>6. Buscar información crítica y selectiva.</p> <p>7. Reconocer geográfica e históricamente la relación en Andalucía con Roma y la actualidad.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando</p>

		<p>a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p> <p>6.1, Busca información crítica y selectiva.</p> <p>7.1, Reconoce geográfica e históricamente la relación en Andalucía con Roma y la actualidad.</p>
Bloque 6. Textos		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p> <p>3, Comprender textos hasta llegar a la traduc-</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras ma-</p>

	ción en la lengua materna.	terias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. 3,1, Comprender textos hasta llegar a la traducción en la lengua materna.
Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p> <p>3, Conocer un número determinado de palabras y su significado.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p> <p>3,1, Conoce un número determinado de palabras y su significado.</p>

Artes escénicas y danza de 4º de ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Común	
<p>1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.</p> <p>2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.</p> <p>3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.</p> <p>4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.</p> <p>5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.</p> <p>6. (Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente).</p>	<p>1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.</p> <p>2.1. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.</p> <p>3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.</p> <p>4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados.</p> <p>5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.</p> <p>5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.</p> <p>6.1. (Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente).</p>
Bloque 2. Teatro	
<p>1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.</p> <p>2. Interpretar en un espacio escénico</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro.</p> <p>2.1. Aplica las habilidades técnicas necesari-</p>

<p>una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.</p> <p>3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral.</p> <p>4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.</p>	<p>rias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.</p> <p>2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.</p> <p>2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.</p> <p>4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo.</p> <p>4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.</p>
<p>Bloque 3. Danza</p>	
<p>1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas.</p> <p>2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.</p> <p>3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.</p>	<p>1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación de su danza.</p>
<p>Bloque 4. Otras artes escénicas</p>	
<p>1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad</p>	<p>1. 1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.</p>

Taller de periódico de 3º de ESO.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- Escribe, textos propios del ámbito del periodismo: editorial, noticias, publicidad, correos electrónicos, ... imitando textos modelo.
- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
- Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
- Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
- Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.
- Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
- Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
- Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.
- Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información
- Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.
- Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.)
- Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferen-

tes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

- Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico, político, publicitario... (Estos tres últimos puntos entendemos que son de una mayor complejidad y no estarían comprendidos dentro de los estándares mínimos.)

La relación entre los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en Taller de Prensa tendrá las mismas correspondencias que los de la materia a la que está referido.

Refuerzo educativo de la materia troncal de 1º

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende textos, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- Reconoce y expresa el tema y las ideas principales de textos escritos propios del ámbito personal y académico.
- Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos.
- Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas.
- Respeta las opiniones de los demás.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Redacta borradores de escritura.
- Escribe textos en diferentes soportes.
- Redacta textos narrativos, descriptivos y de la vida cotidiana.
- Realiza esquemas.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
- Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación.

La relación entre los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en Refuerzo Educativo tendrá las mismas correspondencias que los de la materia a la que está referido.

C) CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULUM

Los temas transversales establecidos en el currículo de la ESO deben ser abordados en las diversas áreas, no como contenidos añadidos a las mismas, sino como enfoque educativo para una enseñanza en valores e integradora.

Los temas transversales que queremos desarrollar son:

- Convivencia.
- Educación para la salud.
- Respeto, empatía. Buenas maneras. Relaciones sociales. Autoestima.
- Interculturalidad, diferencia de etnias y religiones, cultura de paz y no violencia.
- Educación moral y cívica.
- Educación medioambiental y global del mundo en que vivimos. Reciclaje.
- Educación en el consumo y la economía
- Sociedad democrática, igualitaria, pluralista, libre y justa.
- Educación en la igualdad de oportunidades, orientación sexual, discapacidad.
- Educación en las nuevas tecnologías.
- Educación sexual.
- Educación vial.
- Educación social.

* Nuestro centro desarrolla de forma comprometida y práctica los programas de Coeducación, Forma Joven, Escuela Espacio de Paz, Alumnado Ayudante, Aldea , todos ellos encaminados a que la formación de nuestro alumnados sea lo más completa posible: *formación académica y formación para la vida.*

Estos temas deben impregnar la práctica docente en el día a día: respetando a los alumnos sin hacer distinción por sexo, raza o religión, valorando la igualdad de oportunidades que permite el sistema educativo, trabajando con las TIC ...

Desde nuestro departamento tenemos la posibilidad, a través de los textos, de hacer lecturas comprensivas, extracción de ideas principales, valoraciones críticas, debates y trabajar cualquiera de estos valores.

7.- METODOLOGÍA

Metodología de Lengua Castellana y Literatura.

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística.

Se establecerán los conceptos básicos necesarios y diseñarán actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito, basándonos en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral debe ser potenciada para establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar: Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, juegos dramáticos o de improvisación, poemas dramatizados, juicios históricos ...

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

En cuanto a la lectura es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y la revisión progresiva y autónoma de dichos textos.

El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación para fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Metodología de Latín.

Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances): El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

Se podrá comprobar a través de mapas cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): jugarán una función destacada las TICS o los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática...

Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización): los medios audiovisuales permiten ofrecer una perspectiva atractiva y actualizada del mundo romano.

Bloque 6 (Textos):

Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc...

Bloque 7 (Léxico): la memorización de listas de vocabulario y el uso de imágenes conectadas con las palabras, prácticas de etimología...

Metodología de Artes escénicas

El currículo de esta materia es de un alto componente práctico, creativo y motivacional.

La materia se orientará hacia la integración corporal, emocional, cognitiva y relacional del alumnado, realizando trabajos de improvisación, dinámicas de movimiento, ejercicios rítmicos, escénicos, de fantasías, juegos, danzas y coreografías sencillas, etc. También se potenciará el vivir la energía del juego teatral y dancístico, el compromiso grupal de la puesta en escena, la libertad creativa, el rigor en los ensayos, la empatía con las otras personas, la concentración en la interpretación, la precisión corporal y proyección

vocal, Todo ello, en conjunto, supone una herramienta didáctico-pedagógica creativa y liberadora de expresión, que unida a otros recursos y técnicas de los diferentes estilos de artes escénicas y de danza, brindarán al alumnado la posibilidad del desarrollo de sus capacidades y destrezas con todo su potencial en el este campo.

La metodología debe poner el enfoque en el desarrollo de las competencias clave en el alumnado, estimulando así su interacción en la realización de las tareas con el medio que lo rodea y garantizando que los aprendizajes sean herramientas válidas para su vida cotidiana.

La metodología es activa, diversa, constructiva y participativa, con la combinación de clases prácticas y lúdicas, en las que se traten también conceptos teóricos, desde un enfoque práctico y multidisciplinar.

El juego constituirá un elemento esencial para la preparación de técnicas en la escena.

Al abordar el trabajo didáctico se puede empezar por el análisis, adaptación y prácticas de interpretación de textos, incluyendo variedad de textos, tanto dramáticos y no dramáticos, clásicos y contemporáneos, así como las creaciones coreográficas en el amplio espectro de la danza.

Este trabajo se culminará con la realización de una puesta en escena global, estableciendo y estructurando los procesos organizativos asumiendo el alumnado roles de responsabilidad facilitando así su implicación y compromiso con la actividad.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de desarrollar en el alumnado sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, creación y resolución de las distintas puestas en escena.

Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen y dinamicen los contenidos y permitan una plena integración de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la organización de la producción escénica, para la investigación y para el desarrollo de su creatividad.

La formación que se adquiere en esta materia permite y fomenta la integración y equidad, con una proyección social y cultural.

Nota: Debido a la situación socio-sanitaria, la metodología de esta materia se complica significativamente. Los ensayos, preparación de coreografías y actuaciones se deberán hacer siguiendo el protocolo COVID. Se podrán realizar actuaciones sólo contando con no más de una treintena del alumnado presente en el salón de actos. Por ello, todos los trabajos realizados por el alumnado se grabarán y se colgarán, tanto en las pizarras digitales de las aulas, como, cuando sí se estime oportuno, en la página web del instituto y de las redes sociales.

a) Actividades a realizar en el presente curso:

- Lecturas en clase acompañadas de resúmenes, esquemas, extracción de ideas principales y secundarias.
- Exposición de contenidos por parte del alumnado de forma oral.
- Trabajos escritos
- Textos de creación por parte del alumnado, individual o de forma colectiva.
- Realización de dibujos y comics a partir de textos dados.
- Creación de diálogos para representaciones teatrales y cinematográficas.
- Auto-evaluación y evaluación de compañeros del grupo por parte del alumnado.
- Exposiciones orales sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Recitado de poemas y monólogos.
- Lecturas dramatizadas en clase.
- Representación de *Monstruos S.A.*
- Representación de *Polar express*
- Representación de *Las trece rosas*
- Representación humorística de obras conocidas.
- Lectura dramatizada de *La zapatera prodigiosa*, o *El amor de Don Perlimplim*.
- Concurso ortográfico.

b) Técnicas de enseñanza y estrategias de la práctica.

Las técnicas que se aplicarán para obtener las competencias básicas se desarrollarán a través de distintos tipos de actividades y diferentes maneras de presentar los contenidos de la unidad de manera que la motivación de todos los alumnos sea alta. Para ello se desarrollará en el aula el siguiente esquema de trabajo:

1 Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

2 Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

3 Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

4 Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se sucederán en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

5 Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la búsqueda de información. A continuación, se pueden comentar las líneas de trabajo, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.

6 Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

c) Materiales y recursos didácticos.

- Diccionarios de la Lengua Española en todas las aulas.
- Los alumnos y alumnas disponen en sus agendas escolares de información relacionada con las tildes diacríticas, los géneros y las estrofas literarias, y conectores discursivos y tipología textual.
- 1º de ESO Lengua Castellana y Literatura de Edelvives, 1ª edición de 2020.
- Cuadernillos para trabajar la oralidad de Anaya en 1º y 3º de la ESO.
- 2º de ESO Lengua Castellana y Literatura: Mc. Graw-Hill (Edición 2017)
- Programa de mejora 2º de ESO. Ámbito lingüístico y social nivel 1 de Bruño.
- 3º de la ESO Lengua Castellana y Literatura de Edelvives, 1ª edición de 2020.
- Programa de mejora 3º de ESO. Ámbito lingüístico y social nivel 2 de Vicens Vives.

- 4º de la ESO Lengua Castellana y Literatura: Mc. Graw-Hill (Edición 2017)
- Latín 4º de ESO: Ed. Anaya. Material elaborado por el profesor
- Artes escénicas y danza de 4º de la ESO: Editorial Algar (1º Edición 2016) [manual sólo utilizado por la profesora]
- Biblioteca del centro.
- Uso de la pizarra tradicional. Pizarra digital para presentar los temas con medios ilustrativos de corta duración, búsqueda de información, tanto en internet como en la prensa escrita, periódicos, visionado de documentales, vídeos, películas, libros de texto, de lectura ...
- Ubicación del alumnado con más necesidades en las primeras filas, cerca del profesorado. Se les proporcionará más tiempo para la realización de tareas, respetando así su ritmo de aprendizaje.
- Contamos con la profesora del Aula de Apoyo a la que acude en distintas horas el alumnado que así lo necesita.

Lecturas para el presente curso:

1º y 2º de ESO: tres libros voluntarios. Los alumnos podrán elegir cualquier libro que deseen o elijan en la biblioteca del centro, si bien será interesante el asesoramiento por parte del profesor o profesora y podremos destacar libros de literatura juvenil. Los alumnos y alumnas realizarán comics, exposiciones orales, representaciones o power points a lo largo del curso para trabajar dichos textos. En 2º de PMAR se leaá una adaptación del *Lazarillo de Tormes*.

3º de ESO: *La Celestina*, *El lazarillo de Tormes*, *Marina*, de Carlos Ruiz Zafón. En 3º de PMAR los mismos. (Se realizará una prueba escrita de esas lecturas, siendo la calificación una nota más de comprensión lectora).

4º de ESO: *Rimas y Leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer “Rimas de la XXX-LI” (“Maese Pérez el organista”, “Ojos verdes”, “Rayo de Luna”, “El Miserere”, “El monte de las ánimas”). *Doña Perfecta* de Galdós y *La casa de Bernarda Alba*. (Se realizará una prueba escrita de esas lecturas, siendo la calificación una nota más de comprensión lectora).

Observaciones:

- Trabajando en colaboración con el programa de Coeducación de nuestro centro, haremos un especial seguimiento de las Orientaciones para el uso del lenguaje no sexista, del que se nos hace partícipes:
 - Hacer visibles a las mujeres (recurso de visibilidad).
 - Evitar la concreción genérica encontrando alternativas posibles al masculino plural genérico (recursos de evitación)

Intentaremos cumplir los items propuestos para conseguir ambos objetivos. Trabajaremos en la redacción y expresión no empleando formas genéricas, utilizando denominaciones dobles y evitando emplear aquellos términos que tengan una connotación negativa.

- Continuación de lo trabajado en el PLC y colaboración con el programa Comúnica. Trabajaremos este año con especial hincapié en la presentación estructurada de trabajos escritos, en cuanto a imagen y contenidos, y en mayor medida, en el desarrollo de la comprensión y sobre todo de la expresión oral, colaborando en cuantas actividades así se nos soliciten.
- Plan de Biblioteca: Seguiremos las directrices marcadas por éste, y colaboraremos en aquello que nos permita la situación sanitaria.

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La respuesta educativa para atender a la diversidad comprende todas aquellas actuaciones que en el marco de la ESCUELA INCLUSIVA, tiene en cuenta cada uno de los alumnos/as.

Entendemos la *atención a la diversidad* como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) (Necesidades Educativas Especiales, Dificultades de Aprendizaje, Necesidad de Compensación Educativa y Altas Capacidades Intelectuales) u otras necesidades relacionadas con distintas motivaciones, intereses etc, se rige por los *principios de Normalización e Inclusión* y asegura la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO.

8.1.- MEDIDAS Y PROGRAMAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS Y RECURSOS GENERALES.

- Aplicación de programas de tipo preventivo, atendiendo a las necesidades del grupo.
- Detección temprana e intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades.
- Utilización de metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos, y todas aquellas metodologías que promuevan el principio de inclusión.
- Personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje; atendiendo a las características del grupo-clase; atendiendo a sus capacidades, motivaciones e intereses.
- Actividades de refuerzo con el objeto de mejorar las competencias clave del alumnado, así como actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza aprendizaje, que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación.

- Medidas organizativas: Desdoble COVID en 1º y 2º.

- Apoyo en el aula de la PT para alumnos con ACINS. Refuerzo de troncales, grupo de PMAR, Arco Iris ...
- Cooperativa de teatro “La barraca del Bernuy”, donde al mismo tiempo que desarrollamos un proyecto de trabajo en unión con el Aula Específica (Durante el presente curso el Departamento cuenta con la asignación de dos horas de trabajo en dicha aula, pues se ha convertido en una Clase Burbuja, en la que se trabajará la relajación, el baile, la coordinación, el diálogo, los relatos, juegos de mesa, creación de cuentos dialogados...), y Arco Iris y su alumnado, desarrollamos con nuestros alumnos y alumnas una visión solidaria y altruista para vivir en sociedad. Durante el presente curso sus actividades estarán muy limitadas debido a la situación socio-sanitaria.
- El Grupo de 4º de ESO A tiene una serie de características diferenciadoras en gran medida con respecto a 4º B y 4º C. Es un grupo formado por alumnado con necesidades de apoyo específico, alumnado que el anterior curso ha realizado el curso de PMAR y en el que gran número de ellos tiene la materia de Lengua Castellana y Literatura de tercero e incluso de segundo suspensa. Por lo tanto se presenta como necesario actividades y recursos distintos a esos cursos. Realizaremos una adaptación grupal centrada en la comprensión y expresión oral y escrita (ortografía en gran medida), con lecturas en clase, exposiciones orales, debates, coloquios, trabajos grupales, etc.

MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESO.

A) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. (PRANA)

“Atendiendo a la legislación educativa: ORDEN 14/07/2017 de ordenación de la evaluación en la ESO.

En el artículo 14.1 del Decreto 111/2016 del 14 de junio de 2016:

“La legislación educativa vigente de evaluación considera cada materia o área como asignatura independiente en cada curso, hecho que afecta significativamente al cómputo total de materias pendientes evaluadas negativamente y por tanto a la obtención final del Graduado en Enseñanza Secundaria, por lo que si un alumno tiene pendiente una materia con la misma denominación en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, contará como cuatro y no como una sola.”

La importancia de la recuperación de asignaturas pendientes es ahora, si cabe, mucho mayor a todos los efectos, por lo que conviene tenerlo presente.”

Siguiendo las directrices marcadas por la Inspección Educativa en base a la legislación vigente y atendiendo a las necesidades y recursos de los que disponemos, hemos recogido en este documento las líneas generales de actuación en nuestro centro en relación a la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Recuperación de Materias Pendientes. Desde el Departamento se contemplan este Plan, que se verá reforzado por otras acciones que se llevarán a cabo en el Centro.

Cuando un alumno o alumna promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, En nuestro departamento, el seguimiento de nuestros alumnos es el siguiente:

- Alumnos/as que llegando a primero no tienen superada la materia en el último curso de primaria: realizarán a lo largo del curso actividades de comprensión y expresión escrita, y repaso de ortografía ayudado por el profesor/a. Se revisará la última semana de cada mes.
- El alumnado que así lo necesite (alumnos con la Lengua y Literatura de 3º de ESO) realizará un cuadernillo de refuerzo de la materia suspensa, centrado en el bloque de Literatura, que será entregado en dos ocasiones a lo largo del curso (enero y abril); ese mismo día se realizará una prueba escrita y de comprensión oral en la que se observará su evolución.
- El alumnado con primero y segundo suspenso llevará una observación específica por parte del profesor, y realizará cuadernillos de expresión escrita y ortografía, que será entregado el día que se celebre la prueba escrita (enero y abril).
- La oralidad se trabajará a diario en los niveles en los que esté matriculado el alumno/a, donde se verá la progresión a través de la observación para su posterior evaluación.
- El refuerzo de troncales de 1º nos permitirá reforzar esos conocimientos no adquiridos, trabajando los contenidos que nos recomiende la titular de la asignatura y reforzando sobre todo las destrezas básicas.

B) PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO. (PEPANP)

Teniendo en cuenta la Orden de 25 de Julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía y las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 acerca de alumnado de NEAE, se establecen los siguientes términos:

Durante el curso, el alumnado que no promocionará de curso y que tuviera la asignatura correspondiente a este departamento tendrán un plan específico con el que favorecer la superación de dicha asignatura.

Para ello, se llevarán a cabo unas medidas generales, que han sido consensuadas con el resto de Departamentos y que consisten en la observación y seguimiento de los logros del alumnado, según el siguiente modelo de registro:

Materia/Módulo/Ámbito:			Profesor/a:	
Marcar con una "X" "lo que corresponda"	SI	NO	A veces	Observaciones para comunicar a la familia
Asiste con regularidad				
Es puntual				
Anota los deberes en la agenda				
Trae el material				
Trae las tareas de casa				
Trabaja en clase				
Respeto a los compañeros/as				
Presenta una actitud positiva hacia la materia				
Participa en clase				
Presta atención durante las explicaciones				
Sigue las indicaciones del profesor/a				
Progresas en la materia/módulo/ámbito				

Además, se tomarán una serie de medidas específicas, teniendo en cuenta y considerando las decisiones y resoluciones tomadas durante la evaluación inicial.

Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura las medidas a tomar serán:

- 1 Entrega de actividades de refuerzo, más motivadoras.
- 2 Elaboración de resúmenes / esquemas, por parte del alumnado, que serán revisados por el profesorado para que sirva de material de estudio.
- 3 Facilitar mayor tiempo para la realización de las pruebas escritas.
- 4 Presentación de trabajos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar los resultados académicos.

Estas medidas, se redactarán en la siguiente tabla:

Medidas adoptadas (especificarlas)	Resultado	Observaciones

Y se enviará al tutor, dos veces al trimestre.

Estas medidas se podrán modificar a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje una vez los resultados de la primera puesta en común clarifiquen las medidas más adecuadas para cada perfil de alumnado.

- En las materias de refuerzos educativos, quedarán superadas si el alumno supera la materia troncal de ese nivel.
- En el caso de que el alumno/a no supere la asignatura de Lengua Castellana y Literatura (entrega de cuadernillo realizado, adquisición de los estándares correspondientes, y la realización de la prueba oral y escrita), tendrá otra fecha de recuperación en junio y septiembre.

PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIA TRONCAL 1º DE ESO

- La asignatura troncal de Refuerzo de 1º de ESO será un apoyo para aquellos alumnos que necesiten una mayor formación en el bloque de Lengua y en el desarrollo de las destrezas básicas, asentando conceptos, creando nuevos hábitos de trabajo y habilidades prácticas.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO (PMAR)

Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas seleccionando aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.

Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto y autoestima del alumnado, la seguridad en sí mismo, la autonomía, su capacidad de aprender a aprender, la comunicación, el trabajo cooperativo y el desarrollo de actividades prácticas,

Creando un ambiente de aceptación y colaboración el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.

Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos, con ayuda del departamento de Ciencias Sociales y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte del alumnado.

Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con la familia del alumnado.

El referente fundamental serán las competencias clave y el desarrollo de los estándares de aprendizaje de la ESO, así como los criterios de evaluación.

Debido al carácter específico de los PMAR, el alumnado que se incorpore a dicho Programa, no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación.

Las materias no superadas del primer año del Programa, se recuperarán superando las de misma denominación del segundo año.

Las materias no superadas del primer año y que no tengan la misma denominación en el siguiente curso, tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas; para ello el alumnado seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.

El alumnado que promoció a 4º ESO con materias pendientes del PMAR, deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Este consistirá en la realización de un cuadernillo centrado en las destrezas básicas y en el conocimiento del len-

guaje literario, así como una ampliación de conceptos de gramática de la Lengua y análisis morfosintáctico.

La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas generales.

8.2- ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA SOLO PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Se considera atención educativa diferente a la ordinaria la aplicación de medidas específicas, destinadas al alumnado que presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (Dificultades de Aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales, Compensatoria, Altas Capacidades)

Las medidas de atención educativa diferente a la ordinaria que se van a llevar a cabo en nuestro centro entre otras, según las características de nuestro alumnado son:

- Adaptaciones curriculares no significativas (ACNS); Estas adaptaciones irán dirigidas al alumnado con NEAE , que presente un desfase de al menos de un curso en la asignatura objeto de adaptación en la ESO ; se podrán realizar en la ESO y en la FPB. Suponen modificaciones en la programación didáctica, en la organización, temporalización y presentación de contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje; y las actividades y tareas programadas y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula); así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Estas adaptaciones requerirán un informe de evaluación psicopedagógica del alumno/a, que recojan la aplicación de esta medida. Estas adaptaciones no afectarán a la consecución de los criterios de evaluación de programación didáctica. Las decisiones sobre promoción y titulación del alumnado con ACNS, tendrán como referente los criterios de promoción y titulación establecidos en el Proyecto Educativo de Centro.
- Adaptaciones curriculares significativas (ACS) . Suponen modificación de la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en la asignatura o módulo adaptado. De esta forma pueden implicar la eliminación y /o modificación de los objetivos y criterios de evaluación en la asignatura o módulo. Estas adaptaciones se desarrollarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Van dirigidas al alumno/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que en Educación Secundaria Obligatoria y los módulos de aprendizaje de permanente de la formación profesional básica: presente un desfase curricular al menos de dos cursos en la asignatura y/o módulo; presente limitaciones funcionales derivadas de la discapacidad

física o sensorial, que imposibilitan la adquisición de los objetivos y criterios de evaluación en determinadas áreas o materia no instrumentales.

- Programas Específicos (PE). Realizados por la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Adaptaciones Curriculares Individualizadas(AAI): Realizada por la maestra del Aula Específica de Educación Especial.

Cuadro-resumen

1º A	2		
1º B	2		
1º C	1		1
1º D	2		
2º A	0	2	
2º B	1	2 (PMAR), 1 (PMAR Arco Iris)	1
2º C	1	2, 1 (Arco Iris)	3
2º D	1	2, 1 (Arco Iris)	3
2º E	1	5	
3º A	0	3 (1 con la Lengua de 1º También)	5
3º B	0		
3º C	0		
4º A	1		2
4º B	0		
4º C	0		
	Repetidores	Con la asignatura pendiente	Arco Iris

Además de ello, contamos con tres alumnos de Necesidades Educativas Especiales que tienen pendiente la Lengua de sexto.

2.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

Atendiendo Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la atención a la diversidad en Bachillerato, van dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socio-económicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa, no podrán suponer en ningún caso la discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.

Alumnos/as repetidores en Bachillerato: 1º A, un alumno; 2º A, tres alumnos/as; 2º B, cuatro alumnos/as.

Nuestro centro desarrollará las actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes a las que se refiere el artículo 17.4 de acuerdo con lo que establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación.

Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

Quienes promocionen al segundo curso de Bachillerato sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias pendientes de primero, así como realizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.6.

El alumnado que habiendo aprobado alguna de las materias del curso tenga otras suspensas, podrá matricularse sólo de éstas últimas.

3.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNADO CON NEAE

Concretamente según lo recogido en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

“CAPÍTULO IV: Atención a la diversidad

Artículo 38. Medidas y programas para atención a la diversidad.

Las adaptaciones curriculares, el fraccionamiento del currículo y las medidas de exención de materias se desarrollarán conforme a lo dispuesto en la presente Orden.

Las medidas de atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo referidas a las adaptaciones de acceso, los programas de enriquecimiento curricular y las medidas de flexibilización del periodo de escolarización del

alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en la normativa específica reguladora de la atención a la diversidad que resulte de aplicación para el Bachillerato.

Artículo 39. Adaptaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que lo requiera.

Artículo 40. Fraccionamiento del currículo.

Cuando se considere que las adaptaciones curriculares no son suficientes para alcanzar los objetivos de la etapa, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo podrá cursar el Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso.

Artículo 41. Exención de materias.

Cuando se considere que las medidas contempladas en los artículos 39 y 40 no son suficientes o no se ajustan a las necesidades que presenta un alumno o alumna para alcanzar los objetivos del Bachillerato, se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación.”

4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA FPB.

La Formación Profesional Básica, regulada por el Decreto 135/2016, de 26 de junio, establece que la FPB y la Orden 8 de noviembre de 2016, dispondrá de medidas de atención a la diversidad orientadas a responder a las necesidades del alumnado.

“Artículo 13. Atención a la diversidad.

1. De acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y del carácter de oferta obligatoria de estas enseñanzas, los centros docentes que impartan Formación Profesional Básica podrán definir, como medida de atención a la diversidad, cualquiera de las previstas en la orden por la que se regula la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Dichas medidas podrán ser igualmente aplicables a las personas que cursen ciclos formativos de Formación Profesional Básica para personas que superen los diecisiete años de edad.

2. Estas medidas de atención a la diversidad se pondrán en práctica para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y lograr la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales, personales y sociales del título, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

3. En ningún caso las medidas de atención a la diversidad supondrán la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.”

Las medidas de atención a la diversidad en FPB son:

- Actividades de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes, destinado al alumnado que promocione sin haber superado los módulos profesionales asociados a las unidades de competencia.

Para alumnado NEAE:

- Adaptaciones curriculares de acceso.
- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Adaptaciones curriculares significativas, en los módulos profesionales de aprendizaje permanente.
- Programas Específicos.

METODOLOGÍA EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- **Materiales y recursos didácticos:** se presentará una serie de materiales variados, de tal manera que se pueda realizar una selección que adapte el itinerario didáctico a las necesidades de cada alumno, haciendo hincapié en aquellas parcelas en que se considere precisa una mayor insistencia.
- Los contenidos se presentarán con pasos más sencillos y estructurados de forma más simple.
- **Actividades:** La realización de actividades de dificultad diversa y/o adaptación permite al profesorado flexibilizar en la atención de aquellos alumnos cuyo nivel avanzado tolere o requiera una mayor profundización o a los alumnos que hayan mostrado dificultades para la adquisición de contenidos. Se proponen actividades como: ejercicios complementarios de gramática, lecturas de la obra de los autores más destacados, comentarios de textos guiados mediante una serie de preguntas, propuestas para debates, mesas redondas, etc.

La evaluación es fundamental como elemento angular de atención a la diversidad. Debe ser coherente con los demás elementos del currículo. La diversidad se considera tanto en su planteamiento como en los criterios y técnicas de evaluación.

- El planteamiento de la evaluación: se considera no sólo la valoración de los resultados, sino también la del proceso de aprendizaje. Así, se evaluará al alumno teniendo en cuenta su esfuerzo. La evaluación permitirá conocer sus expectativas y diagnosticar sus dificultades concretas.
- Las técnicas de evaluación: deberán ser variadas de acuerdo con los diversos modos en los que los alumnos realizan su aprendizaje. Señalaremos entre ellos: los cuadernos de clase, trabajos adaptados, material específico, trabajos de investigación, las exposiciones de temas al grupo, pruebas objetivas, la observación diaria del profesor, etc.

- Será imprescindible la valoración de la PT, así como la realización de las pruebas escritas cuando ella esté en el aula pues nos permitirá su asesoramiento y guía del alumnado.
- Los alumnos de Arco Iris presentan diversos niveles de conocimiento, básicamente, entre 3º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria y muchos de ellos necesitan ACINS. Trabajamos con ellos preparándoles actividades, haciéndoles un seguimiento y colaborando estrechamente con el Departamento de Orientación y su profesor de referencia. Este año pretendemos que parte de ese alumnado acuda en determinadas ocasiones al aula para participar en el desarrollo normal de un día de clase, además de como hasta ahora han hecho participando de actividades complementarias y extraescolares.

La programación nos permite siempre que se considere necesario, modificar la propuesta educativa, con objeto de adaptar la organización, temporalización y presentación de contenidos, aspectos metodológicos, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación, para realizar adaptaciones grupales o individuales.

9.- EVALUACIÓN

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Lengua Castellana y Literatura.

- Diseño de los ejercicios escritos: En cada evaluación se realizarán como mínimo dos pruebas escritas que deberán contener algunas cuestiones que estarán en perfecta concordancia con los indicadores y estándares programados.
- Exposiciones orales, debates y puestas en común.
- Pruebas de clase: Cuando se estime oportuno, (por ejemplo, en una unidad didáctica larga) se realizarán pruebas de clase que no alcancen el carácter de examen, con la finalidad de comprobar la marcha de los alumnos.
- Realización de memorias del tema, de los conceptos y de las habilidades aprendidas.
- Trabajo en grupo, cooperativos, por proyectos o tareas.
- Valoración de los cuadernos de clase: Los cuadernos de clase serán revisados por el profesor al menos una vez por trimestre. Se valorará el orden, la limpieza, la realización y corrección de actividades...(valorado con la rúbrica común).
- Lecturas y comentarios grupales.
- Criterios de corrección de exámenes y pruebas escritas:
 - Cuando los exámenes presenten preguntas de respuesta rápida, tipo test, podrá establecerse una valoración negativa, a fin de evitar la probabilidad de acierto aleatorio.
 - Los alumnos podrán participar en la corrección de las pruebas realizando auto o coevaluación, de modo que se acostumbren a valorar su trabajo y a analizar las contestaciones de sus compañeros responsabilizándose del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valoración de los exámenes y pruebas escritas:
 - Cada examen se valorará teniendo en cuenta los indicadores de estándares establecidos.
 - Se valorará de forma independiente cada uno de los indicadores, y se considerará aprobada la unidad si los indicadores considerados mínimos son superados.
 - Se realizarán repeticiones de los ejercicios escritos o recuperaciones cuando el profesor/a así lo considere.

- Valoración de las intervenciones del alumno en clase y de la actitud: Durante las clases se invitará al alumno a la participación en las mismas, resolviendo en la pizarra las actividades que se vayan proponiendo tanto en la parte de explicación por parte del profesor como en la correspondiente a los ejercicios de cada día . Estas intervenciones serán valoradas en el indicador correspondiente. Si el profesor observa que un alumno no realiza las actividades y ejercicios propuestos podrá valorar negativamente.

Calificación en la evaluación. Se realizará la nota ponderada de los diferentes estándares y criterios de evaluación considerados. Los estándares designados estarán presentes en la calificación de cada una de las evaluaciones del alumno y la asignatura se considerará aprobada si más de un 50% de la ponderación de los estándares han sido superados.

Pendientes:

El departamento, para los alumnos/as con la **materia pendiente de cursos anteriores**, realizará pruebas en todos los niveles. El alumnado en la ESO debe realizar un cuaderno de trabajo, que tendrá la siguiente valoración:

1 ° y 2° --cuaderno 40 % y examen 60%.

3° -- cuaderno 20% y examen 80%.

Bachillerato — examen 100%.

El alumnado recibirá material “on-line”, cuadernillos de ortografía y expresión y/o libros de texto.

Para los alumnos/as repetidores de la materia el Departamento propone la realización de esquemas y resúmenes de los contenidos dados, para que, tras la corrección, sirva al alumnado para el estudio y preparación del ejercicio escrito de la materia en curso.

Taller de periódico.

Esta información se ha transferido al Departamento de Francés, que durante el presente curso impartirá la materia.

Al ser una materia eminentemente práctica, activa y motivadora, se observará en el alumnado su interés hacia ella y su trabajo en clase, como apoyo al desarrollo de sus destrezas básicas.

Refuerzo educativo de la materia troncal de 1º de la ESO.

La evaluación conllevará la misma asignación y ponderación que su asignatura de referencia Lengua Castellana y Literatura de 1º de la ESO.

B) PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos es una evaluación individualizada, centrada en la evolución y situación de cada alumno; integradora, de ahí la flexibilidad de los criterios de evaluación; orientadora, pues guía a los alumnos en la mejora de su aprendizaje; cualitativa, ya que tiene en cuenta no sólo el desarrollo cognitivo del alumno sino también el personal, el social...; y continua abarcando tres etapas, detección de ideas previas (**evaluación inicial**), diagnóstico de errores y obstáculos (**evaluación formativa**) y calificación y promoción (**evaluación sumativa**).

- Evaluación inicial: En ella se detectan las ideas previas que los alumnos tienen sobre los contenidos. Gracias a ella se logran conocer los distintos niveles cognitivos y ritmos de aprendizaje que existen en el aula siendo posible plantear un amplio abanico de actividades con las que todos los alumnos consigan entender y asimilar, al menos, los contenidos mínimos. Es una fase de exploración en la que se utilizarán problemas del tipo abierto, ya descritos en la metodología.
- Evaluación formativa: Se lleva a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, durante del proceso de asimilación de los contenidos de la unidad didáctica, y es a la que se le debe dar mayor énfasis, ya que una buena utilización de ella puede favorecer en gran medida el aprendizaje constructivista. La evaluación formativa tiene un efecto retroalimentador, ya que a través del control exhaustivo de todas las actividades que se realicen en el aula y que el alumno haga en casa, el profesor podrá detectar las dudas y errores para, en función de ellos, modificar la metodología o reforzar algunas explicaciones y así subsanarlos antes terminar la unidad didáctica.
- Evaluación sumativa: Se realiza al final de cada unidad didáctica y sirve para establecer los resultados del proceso total del aprendizaje, teniendo como base los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos, así como la consecución de los objetivos planteados.

Dentro del proceso evaluador se contemplan dos modalidades que ayudan a conseguir los objetivos generales de etapa y área, son la **autoevaluación** y la **coevaluación**, ambas permiten la implicación del los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La primera debe hacerse siempre que sea posible en forma de debates en los que también se evalúe al profesor y al proceso empleado. La segunda es una evaluación conjunta en la que una gran parte es realizada por los alumnos.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la selección de las técnicas más adecuadas para cada una de las distintas etapas del proceso de evaluación se puede elaborar una relación de los instrumentos más adecuados para evaluar cada uno de los aspectos a tener en cuenta en el proceso de aprendizaje:

- La adquisición y asimilación de los hechos, conceptos y principios de la asignatura pueden evaluarse mediante:

Pruebas objetivas: consisten en realizar una serie de cuestiones con varias respuestas de entre las cuales el alumno deberá escoger la correcta. Para elaborar estas pruebas se utilizará vocabulario adecuado al alumno, frases claras y concisas, se expresará claramente la cuestión a la que se debe responder y no se dará más información de la necesaria para evitar confusiones siendo única la respuesta.

Pruebas de construcción de respuesta que pueden ser:

- Pruebas de respuesta cerrada: completar una frase, rellenar un cuadro.....
- Pruebas de respuesta restringida: en el enunciado se dan pistas de lo que se va a evaluar.
- Pruebas de respuesta abierta (breve o amplia).

Las pruebas de construcción de respuestas estarán compuestas por un compendio de las pruebas citadas, en las que el alumno/a ponga de manifiesto sus conocimientos, su dominio de estrategias, el rigor de su trabajo y su expresión correcta.

- Resolución de ejercicios: pondrán de manifiesto la capacidad de los alumnos para enfrentarse a nuevas actividades, resolver tareas complicadas, planificar el trabajo, evaluar resultados y proponer cambios en los conocimientos. Este tipo de actividad evaluadora podrá plantearse a corto plazo y largo plazo.
- La comprensión de conceptos y las relaciones entre ellos pueden evaluarse mediante representaciones gráficas como mapas conceptuales, o mediante la realización de tareas que pongan en juego la transferencia de distintos contenidos.
- El rigor de las conclusiones y la riqueza y variedad de los instrumentos de expresión pueden evaluarse mediante la comunicación de resultados de experiencias o pequeñas búsquedas de información.
- Las actitudes referidas a participación, trabajo en equipo, respeto a las ideas de los demás y procedimientos como la argumentación y expresión de las propias ideas se pueden evaluar mediante la exposición de trabajos en grupo, puestas en común, coloquios, debates...
- Los avances en relación con trabajos anteriores y el rigor empleado en la organización de su propio material se pueden evaluar mediante la revisión sistemática de trabajos, cuadernos...
- La capacidad para incorporar conceptos y transferir su aprendizaje a situaciones nuevas es posible comprobarla con la participación del alumnado en la propuesta y diseño de nuevas tareas.
- El uso y consulta de diversas fuentes de información es evaluable mediante la observación de la utilización en el aula de documentos escritos, orales y gráfi-

cos, y la familiaridad del alumnado en el acceso a bibliotecas, utilización de internet ...

- El modo en que el alumnado afronta situaciones desconocidas y manifiesta actitudes de responsabilidad y rigor en las tareas, de autonomía, de respeto a personas y lugares, de trabajo cooperativo..., se puede evaluar a través de la observación y revisión de actividades que plantean nuevos problemas a resolver en salidas fuera del aula o visitas al exterior (con sus tres momentos de aprendizaje: preparación, realización y trabajo posterior).
- La evaluación de la progresiva adquisición de actitudes, valores y normas puede lograrse mediante la observación permanente de comportamientos, opiniones, toma de decisiones, razonamientos..., en diferentes situaciones de la intervención didáctica.

Todos los datos obtenidos de la observación en el aula, la revisión de cuadernos, trabajos, exposiciones... así como los resultados de las distintas pruebas deberán ser anotados por el profesor en fichas personalizadas del alumno en las que se contemplen todos los aspectos del proceso de evaluación.

Una vez realizada la evaluación sumativa, se elaborarán una serie de actividades de refuerzo, para los alumnos que no hayan logrado los objetivos, que estarán centradas en aspectos fundamentales y orientadas a los niveles mínimos establecidos para cada unidad didáctica. A su vez se diseñarán actividades de profundización para aquellos alumnos que sí hayan alcanzado los objetivos.

(OBSERVACIONES: En cada evaluación se realizarán ejercicios escritos, con actividades teórico-prácticas, una prueba escrita u oral donde se realiza el análisis y comentario de la lectura realizada en cada trimestre y/o una exposición o tema de un trabajo final oral o escrita.)

OBSERVACIONES: Características correctas de **un trabajo escrito:**

- El trabajo presentará escrito a mano, o digitalmente (según petición del profesor).
- El trabajo debe estar limpio, sin enmiendas ni tachaduras. No debe utilizarse ningún lápiz corrector.
- No se deben utilizar lápices ni portaminas en ningún curso de la ESO ni en Bachillerato.
- El escrito debe respetar los márgenes, dos en los extremos superior e inferior y otros dos en las partes derecha e izquierda del folio. De estos dos últimos, el izquierdo debe ser más grande que el derecho.
- Al empezar un párrafo, hay que utilizar la sangría (aproximadamente, de unos cinco espacios).

- Los párrafos deben llevar una separación de al menos un espacio entre ellos.
- Los títulos de las obras se subrayan o irán en cursiva en los textos escritos por ordenador.. El entrecomillado se reserva para las partes de las obras (títulos de poemas, capítulos, etc.).
- La primera palabra de un título, así como la primera palabra de una oración, tienen que empezar por letra mayúscula.
- No se admitirá ningún tipo de abreviatura en la redacción de un texto.
- Los nombres propios de los alumnos se pondrán completos, sin diminutivos ni apodos y deberán ir encabezando todos los escritos.
- En los trabajos tiene que haber un índice al principio en el que consten todos los puntos que se vayan a tratar. Al final, tiene que aparecer la bibliografía consultada.)

OBSERVACIONES: El plagio total o parcial de cualquier ejercicio escrito o trabajo supondrá la valoración de cero. Igualmente tendrá esa valoración si el profesorado encuentra “chuletas” o al alumnado hablando durante la prueba escrita. De igual forma se anulará cualquier ejercicio escrito cuando al alumnado se le encuentre en el uso de un teléfono móvil.

Debido a la situación socio-sanitaria que obliga en ocasiones a que el trabajo sea “on-line” y no presencial, se tendrá en cuenta que la recepción de dicho trabajo sea la correcta: mandando trabajos en formato digital (preferiblemente .docx) o manuscritos legibles, realizado por el propio alumno/a, con la fotografía en la correcta disposición, luz, etc. También es importante que el alumnado concurra a las clases on-line con el decoro necesario.

Para obtener la **calificación** consideraremos en nuestro departamento de diferentes parámetros:

El alumno realizará diferentes pruebas escritas objetivas por trimestre. Estas partirán preferentemente de un texto y sobre él se formularán preguntas encaminadas a determinar la capacidad de comprensión y reflexión del alumno, así como la de síntesis, análisis y aplicación de contenidos teóricos y manipulación de estructuras gramaticales. Paralelamente podrán formularse cuestiones teóricas, si bien la proporción entre preguntas teóricas y prácticas deberá ser favorable a las segundas.

El profesorado valorará cada prueba entre 1 y 10 puntos y hará constar en el ejercicio la puntuación máxima asignada a cada pregunta. El alumno que no supere estas pruebas escritas, podrá ir recuperando los contenidos relativos a Lengua a lo largo del trimestre ya que la evaluación es continua y se valorará la evolución en el alumno; en su defecto, a final de curso, se hará nuevamente una prueba para aquellos que no lo hayan ido superando. En el caso de los contenidos relacionados con la Literatura, sí se realizará un

examen por evaluación para la superación de esos estándares de aprendizaje, que servirán como recuperación de esos contenidos.

Si se diese el caso de que el alumno no pudiera asistir a la realización de una prueba escrita fechada con anterioridad al día de la ausencia, aquél deberá presentar un justificante médico o familiar para que pueda ser evaluado en otro momento. Se realizará ese examen el día en que se realice otra prueba escrita. Debido a la situación socio-sanitaria habrá ocasiones en que, para un mismo contenido se deban realizar más de un ejercicio distinto.

Se valorarán, para obtener la nota global, los conocimientos específicos de la materia y las habilidades y destrezas propias de nuestra materia (lectura de libros, trabajo y estudio diario, exposiciones orales, presentación del cuaderno de clase-tareas de casa y clase, búsqueda de información, trabajos escritos toma de apuntes ...-).

Desde la materia de Latín, se hacen las siguientes puntualizaciones:

En aplicación de los criterios de evaluación mencionados anteriormente, para realizar un seguimiento adecuado del progreso de los alumnos se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada cual, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:

- Los alumnos deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los textos desarrollados en el libro de texto o en otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o, según criterio del profesor, traducciones donde se debe reflejar en la lengua materna, con la mayor fidelidad posible, el pasaje propuesto.
- En cuanto a los contenidos culturales, se trabajarán partiendo de ciertos textos latinos, traducidos o no, o bien a través de pequeños estudios monográficos para cuya elaboración sea necesaria la participación de varios departamentos didácticos.
- Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada capítulo.
- Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, tres pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación:
 - PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos, o bien, de traducción, según criterio del profesor. Se podrán, igualmente, realizar cuestiones relativas a la morfología o la sintaxis textual.

- SEGUNDA PARTE: cuestión de etimología, derivación y composición, comparación entre varias lenguas romances, o bien de reconocimiento de expresiones y locuciones latinas.
- TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística.

* Las traducciones de 4º en los ejercicios escritos se harán utilizándose un apéndice, glosario o diccionario. En Bachillerato se hará con ayuda del diccionario cuando el profesor de la materia así lo entienda.

**PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN,
ESTÁNDARES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO

Valoración de los bloques en la materia de Lengua:

Bloque 1= 30% Bloque 2= 30% Bloque 3= 30% Bloque 4= 10%

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Críterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	6	1.1	2	1 y 9
		1.4	1	9 y 16
		1.6	3	1, 9 y 16
2	6	2.6	6	9 y 16
3	1	3,3	1	16
4	2	4.1	2	16
5	2	5.1	0,5	1 y 9
6	6	6.1	1	1 y 9
		6.2.	3	16
		6.5	2	16
7	4	7.1	1	16
		7.2	2	16
		7.4	1	16
8	0,5	8.1	0,5	1 y 9
9	1	9.1	1	1 y 9
10	0,5	10.1	0,5	1 y 9
11	1	11.1	1	9

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	7	1.2	3	16
		1.4	4	8 y 9
2	2	2.5	1	16
		2.6 *	1	8
3	2	3.3	2	16
4	3	4.1	1,5	8 y 16
		4.2	1	16
		4.3	0,5	16
5	6	5.1	2	1 y 8
		5.2	4	1 y 8
6	7	6.1	3	1 y 8
		6.2 *	3	1 y 8
		6.6 *	1	1
7	3	7.2	2	9
		7.4	1	16

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	5,5	1,1	2	9 y 8
		1.2	2,5	9 y 8
		1.3	1	1
2	1	2.1	0,5	8 y 9
		2.2	0,5	8 y 9
3	0,5	3.1	0,5	8 y 9

4	1	4.1	1	8 y 9
5	1	5.1 *	0,5	8
		5.2	0,5	8
6	0,5	6.1	0,5	16
7	5	7.1	5	8 y 9
8	3	8.1	3	8 y 9
9	3	9.1	3	5 y 16
10	1	10.1	1	9 y 16
11	3	11.2 *	3	8
12	0,5	12.2	0,5	1 y 9
13	5	13,1	5	8 y 9

Bloque 4: Educación literaria

Críterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	0,5	16
		1.2	1,5	8
2	1	2.3	1	8
		3.2	1	4
		3.3	0,5	1
3	2	3.4	0,5	16
		4.1 *	1	16
4	1	5.1	1	1 y 9
6	2	6.1	1,5	1
		6.2	0,5	16
7	1	7.1	0,5	16
		7.2	0,5	16

* Los estándares marcados con un asterisco deberán tratarse desde el punto de vista de una menor complejidad.

Lengua Castellana y Literatura 2º de ESO

Valoración de los bloques en la materia de Lengua:

Bloque 1= 30% Bloque 2= 30% Bloque 3= 30% Bloque 4= 10%

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	8	1.1	3	1
		1.4	2	1
		1.5	1	1
		1.6	2	1
2	8	2.1	4	1
		2.6	4	9
3	2	3.3	2	16
4	2	4.1	2	16
5	3	5.1	3	9
6	2	6.2	1	8
		6.5	1	8
7	1	7.2	1	16
8	1	8.1	1	16
9	1	9.1	1	9
10	1	10.1	1	16
11	1	11.1	1	9

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	2	1.2	1	16
		1.4	1	8 / 9
2	8	2.1	3	8 / 9
		2.2	3	8 / 9
		2.5	1	16
		2.6	1	8 / 9
3	1	3.3	1	16
4	4	4.1	3	1
		4.2	0'5	16
		4.3	0'5	16
5	5	5.1	1	16
		5.2	4	8 / 9
6	7	6.1	2	8
		6.2	2	8
		6.3	1	8
		6.4	2	8
7	3	7.2	2	8
		7.4	1	16

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	4	1.1	2	8 / 9
		1.2	1	8 / 9
		1.3	1	8 / 9
2	2	2.1	1	9
		2.2	1	9
3	2	3.1	2	8
4	2	4.1	2	8 / 9
5	2	5.1	1	8 / 9
		5.2	1	8 / 9
6	2	6.1	2	8
7	2	7.1	2	8 / 9
8	3	8.1	2	8 / 9
		8.2	1	8 / 9
9	2	9.1	2	8 / 9
10	2	10.1	1	8 / 9
		10.2	1	8 / 9
11	3	11.2	3	8 / 9
12	1	12.2	1	8 / 9
13	3	13.1	3	8 / 9

Bloque 4: Educación literaria

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	3	1.1	1	8
		1.2	2	9
2	1	2.3	1	8 / 9
3	1	3.2	0'3	1
		3.3	0'7	16
4	3	4.1	3	8 / 9
5	0'5	5.1	0'5	9
6	1	6.1	1	8
7	0'5	7.1	0'5	8 / 9

Lengua Castellana y Literatura 3º de ESO

Valoración de los bloques en la materia de Lengua:

Bloque 1= 30% Bloque 2= 30% Bloque 3= 20% Bloque 4= 20%

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.1	1	1 y 9
		1.4	1	1
		1.5	1	1
		1.6	1	1 y 9
2	4	2.1	2	11
		2.6	2	11
3	3	3,3	3	1
4	4	4.1	4	1 y 9
5	4	5.1	4	1
6	2	6.1	1	1
		6.2	0,5	9
		6.5	0,5	9
7	4	7.1	2,5	9
		7.2	0,5	1
		7.4	1	1 y 9
8	2,5	8.1	2,5	9
9	1	9.1	1	9
10	0,5	10.1	0,5	9
11	1	11.1	1	9

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	1,5	1.2 1.4	1 0,5	1 1 y 9
2	8	2.5 2.6	4 4	1 y 9 1 y 9
3	4	3.3	4	9
4	2	4.1 4.2 4.3	1 0,5 0,5	9 9 8
5	8	5.1 5.2	4 4	9 1
6	6	6.1 6.2 6.3 6.6	1 1 2 2	1 y 9 1 y 9 1 y 9 1 y 9
7	0,5	7.2 7.4	0,25 0,25	1 y 9 1 y 9

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1	1	1 y 9
		1.2	1,5	9
		1.3	0,5	1
2	1	2.1	0,5	9
		2.2	0,5	1 y 9
3	1	3.1	1	9
4	0,5	4.1	0,5	1 y 9
5	1	5.1	0,5	1 y 9
		5.2	0,5	1 y 9
6	0,5	6.1	0,5	9
7	2	7.1	2	1 y 9
8	2	8.1	1	1 y 9
		8.2	1	1 y 9
9	1	9.1	1	1 y 9
10	0,5	10.1	0,25	1 y 9
		10.2	0,25	1 y 9
11	2	11.2	2	1 y 9
12	0,5	12.2	0,5	1
13	5	13.1	5	1, 8 y 9

Bloque 4: Educación literaria

Críterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1	1,5	1 y 15
		1.2	1,5	9
2	2	2.3	2	1 y 9
3	1	3.2	0,3	1
		3.3	0,5	1
		3.4	0,2	1
4	1	4.1	1	9
5	7	5.1	7	1 y 9
6	4	6.1	3	1 y 15
		6.2	1	1
7	2	7.2	2	1 y 9

Lengua Castellana y Literatura 4º ESO

Valoración de los bloques en la materia de Lengua:

Bloque 1= 25% Bloque 2= 25% Bloque 3= 25% Bloque 4= 25%

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.1	2	1
		1.3	1	1
		1.5	1	1
2	4	2.3	2	1
		2.4	2	8 y 12
3	4	3.1	2	1
		3.3	2	1
4	4	4.2	2	9
		4.3	2	9
5	1	5.1	1	1
6	4	6.1	4	1
7	1,5	7.3	1,5	1, 9 y 16
8	0,5	8.1	0,5	1, 9 y 16
9	1,5	9,1	1,5	9
10	0,5	10,1	0,5	1

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Crerios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	1	1.3	0,5	1
		1.4	0,5	1
2	6	2.1	2 / 3	1
		2.2	2 / 1	1 y 16
		2.3	2	1 y 9
3	4	3.1	2	1 y 9
		3.2	1 / 1'5	9 y 101 y 9
		3.3	1 / 0'5	1, 8 y 16
4	6	4.1	6	1
5	2	5.1	1	1
		5.2	0,5	8
		5.3	0,5	1
6	5,5	6.2	2	1 y 8
		6.3	1,5	8
		6.4	2	8 y 9
7	0,5	7.2	0,5	8 y 9

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	1, 8 y 9
2	2	2.1	2	1, 8 y 9
3	2	3.2	2	1, 8 y 9
4	2	4.2	2	8 y 9
5	1	5.1	1	9 y 16
6	3	6.3	2	1, 8 y 9
		6.4	1	1, 8 y 9
7	2	7.1	2	9 y 8
8	4	8.1	3	1, 8 y 9
		8.3	1	1, 8 y 9
9	4	9.1	2	1
		9.2	2	1 y 8
10	2	10.2	2	9 y 16
11	1	11,1	1	9

Bloque 4: Educación literaria

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.2	4	1 y 9
2	3	2.2	3	1
3	4	3.2	3	1
		3.3	1	1
4	9	4.2	9	1
5	3	5.1	3	1 y 8

6	2	2	2	8
---	---	---	---	---

Latín 4º de ESO

Valoración de los bloques:

Bloque 1= 20% Bloque 2= 10% Bloque 3= 20% Bloque 4= 10%

Bloque 5= 15% Bloque 6= 10% Bloque 7= 15%

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1 1.2	1 1,5	1 9
2	5	2.1	5	8
3	5	3.1	5	8
4	5	4.1	5	1
5	2,5	5,1	2,5	9

Bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1	3	1
2	3	3.1	3	1
3	2	3.1	2	1
4	2	4,1	2	9

Bloque 3: Morfología

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	1 y 9
2	2	2.1	2	1 y 9
3	4	3.1	2	1 y 9
		3.2	2	1 y 9
4	3	4.1	3	1 y 9
5	4	5.1	1	1 y 9
		5.2	1	1 y 9
		5.3	0,5	1 y 9
		5.4	0,5	1 y 9
		5.5	1	1 y 9
6	3	6.1	3	1 y 9
7	2	7,1	2	3

Bloque 4. Sintaxis

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1	2,5	9
2	2	2.1	2	1
3	1	3.1	1	1
4	1	4.1	1	1 y 9
5	1	5.1	1	9
6	1	6.1	1	1
7	1,5	7.1	1,5	9

Bloque 5: Roma: historia, cultura y civilización

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	0,5	1
		1.2	0,5	1
		1.3	0,5	1
		1.4	0,5	1
2	2	2.1	1	1 y 9
		2.2	1	1 y 9
3	3	3.1	3	1
4	2	4.1	2	1
5	2	5.1	2	1
6	1	6,1	1	1
7	2	7,1	2	1 y 9

Bloque 6: Textos

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1	2	1
		1.2	1,5	1
2	4,5	2.1	2,5	1
		2.2	2	1
3	2	3,1	2	1

Bloque 7: Léxico

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	5	1.1 1.2	2,5 2,5	1 1
2	5	2.1 2.2	2 3	1 y 9 1 y 9
3	5	3,1	5	1

Artes escénicas y danza 4º de ESO

Valoración de los bloques:

Bloque 1= 20% Bloque 2= 35% Bloque 3= 35% Bloque 4= 10%

Bloque 1: Comunes

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1	1,5	8 y 9
		1.2	1,5	8 y 9
2	2	2.1	2	8 y 9
3	4	3.1	4	8 y 9
4	2	4.1	2	8 y 9
5	5	5.1	2,5	8 y 9
		5.2	2,5	8 y 9
6	4	6.1	4	8 y 9

Bloque 2: Teatro

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	5	1.1	5	13 y 14
2	15	2.1	4	1
		2.2	3	1
		2.3	8	9 y 12
3	5	3.1	5	9 y 12
4	10	4.1	5	9 y 12
		4.2	5	1 y 6

Bloque 3: Danza

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	10	1.1	10	1 y 6
2	15	2.2	15	13 y 14
3	15	3.1	15	1

Bloque 4: Otras artes escénicas

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	10	1.1	10	1 y 6

Instrumentos de evaluación: leyenda.			
Rúbrica de valoración	1	Improvisación	12
Baile y Coreografía RÚBRICA	6	Baile en grupo	13
Cuaderno de clase	7	Actitud RÚBRICA (predispoción ante la materia) (Ares y Latín)	14
Tareas de casa y clase (Corrección de actividades y salida pizarra)	8	Registro anecdótico	16
Pruebas escritas o/y orales	9		

PROGRAMACIÓN PMAR I, ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

Justificación.

La Programación Didáctica del programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento del Ámbito lingüístico y social para 2o y 3o de la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad.

La presente programación no se ha concebido como un documento hermético e inmutable, sino todo lo contrario, debe ser revisada continuamente para corregir, mejorar o incorporar aquellos elementos que la práctica docente nos vaya indicando.

Flexibilidad, porque pretende adaptarse a la diversidad de nuestro alumnado, poseyendo intrínsecamente y en la medida de lo posible, los mecanismos necesarios para atender esa diversidad.

Mediante la docencia de la Geografía y la Historia y de Lengua Castellana y Literatura, nos proponemos contribuir a que nuestros alumnos/as:

- Adquieran una formación cultural básica.
- Conozcan las técnicas y destrezas necesarias para continuar con éxito su educación, dado el importante valor propedéutico de nuestra materia.
- Desarrollen los valores cívicos y las actitudes necesarias para vivir y convivir en una sociedad democrática como la española, haciendo uso de sus derechos, pero siendo conscientes y responsables de las obligaciones que conllevan.

OBJETIVOS

Entendiendo por objetivos las intenciones que guían el proceso de enseñanza aprendizaje y que establecen las conductas y las capacidades que deben desarrollar los alumnos/as, distinguimos entre los objetivos fijados por la Administración para la etapa de la ESO, para nuestra materia, para cada uno de los cursos y de cada una de las unidades didácticas.

Objetivos generales de ámbito socio-lingüístico

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su di-

versidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- n) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- o) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- p) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- q) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- r) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Lengua Castellana y Literatura

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas, estrategias metodológicas el enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza

Geografía e Historia

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diá-

logo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES.

Lengua Castellana y Literatura.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables.
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar el lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Ac-</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, inter-</p>

<p>titud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito per-</p>	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Reconoce los rasgos característicos del andaluz.</p> <p>10. Lectura de textos andaluces atendiendo a sus rasgos característicos.</p> <p>11. Reconocimiento de los rasgos del andaluz en distintas manifestaciones orales.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir</p>	<p>vención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9.1. Reconoce los rasgos característicos del andaluz.</p> <p>10,1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p> <p>11.1. Reconocimiento de los rasgos del andaluz en distintas manifestaciones orales.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>
--	---	--

<p>sonal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos para textuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos</p>	<p>textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de signifi-</p>	<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la impor-</p>
---	---	--

<p>tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua.</p> <p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gra-</p>	<p>cado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes</p>	<p>tancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua.</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos di-</p>
--	--	--

<p>maticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.</p> <p>Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>El texto como unidad básica de comunicación.</p> <p>Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimien-</p>	<p>históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los</p>	<p>versos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en</p>
---	---	---

<p>to, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria.</p> <p>Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; re-</p>	<p>nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>13.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una</p>
---	--	---

<p>conociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		<p>selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

Geografía e Historia (según BOE, 3 de enero de 2015)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables.
<p>Bloque 2. Espacio humano, población y sociedad.</p> <p>Localización en el tiempo y en el espacio de periodos y acontecimientos históricos. Nociones de simultaneidad y evolución. Representación gráfica de secuencias temporales.</p> <p>Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.</p> <p>Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información. Elaboración escrita de la información obtenida. Transformación de información estadística en gráficos, interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.</p> <p>Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad.</p>	<p>Bloque 2. Espacio humano, población y sociedad.</p> <p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y</p>	<p>Bloque 2. Espacio humano, población y sociedad.</p> <p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países sus migraciones y políticas de población.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa</p>

<p>Estos contenidos se trabajarán simultáneamente en todos los bloques.</p> <p>La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.</p> <p>Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales.</p> <p>La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana.</p> <p>Problemas urbanos. Las ciudades españolas.</p> <p>Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos.</p>	<p>contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>17. Señalar en un mapa-mundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>15.1. Traza sobre un mapa-mundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y</p>
--	---	---

		<p>Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapa-mundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables.
<p>Bloque 3. Las sociedades preindustriales</p> <p>La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam. La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial.</p> <p>La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.</p> <p>La Península Ibérica en la Edad Media. Al Ándalus y los reinos cristianos. La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.</p> <p>Características del Estado Moderno en Europa.</p> <p>Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América.</p>	<p>Bloque 3. Las sociedades preindustriales</p> <p>1. Entender el proceso de hominización.</p> <p>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</p> <p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p> <p>5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>6. Datar la Prehistoria y conocer las características</p>	<p>Bloque 3. Las sociedades preindustriales</p> <p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la</p>

	<p>de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</p> <p>7. Identificar los primeros ritos religiosos.</p> <p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.</p> <p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.</p> <p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”.</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos</p>	<p>diosa madre.</p> <p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p>
--	---	--

	<p>principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance</p>	<p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>
--	---	--

	<p>de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
--	---	---

Ponderación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

CUADROS DE PONDERACIÓN DE 2º DE PMAR

Lengua.

Valoración de los bloques:

Bloque 1: 30% Bloque 2: 40% Bloque 3: 20% Bloque 4: 10%

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1 1.4 1.6	1 1 1	1 1 1
2	3	2.1 2.6	1'5 1,5	1 1
3	2	3,3	2	1
4	3	4.1	3	1
5	4	5.1	4	1
6	5	6.1.	5	1
7	5	7.1	5	1
8	2	8.1	2	9
9	1	9.1	1	9
10	1	10.1	1	9
11	1	11.1	1	9

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.2 1.4	1 3	9 1 y 9
2	10	2.5 2.6	5 5	1 y 9 1 y 9
3	3	3.3	3	1 y 9
4	2	4.1 4.2	1 1	9 9
5	9	5.1 5.2	5 4	1, 8 y 9 1 y 9
6	9	6.1 6.2	4 5	8 8
7	3	7.2	3	8 y 9

Bloque 3: Conocimiento de la Lengua

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1 1.2	1,5 1,5	1 y 9 1 y 8
2	1	2.1	1	8 y 9
3	1	3.1	1	9
4	1	4.1	1	9
5	1	5.2	1	9
6	0'5	6.1	0,5	9

7	2	7.1	2	1 y 9
8	2	8.1	2	1 y 9
9	0,5	9.1	0,5	1 y 9
10	0,5	10.1	0,5	1 y 9
11	2	11.2	2	1 y 9
12	0'5	12.2	0'5	1 y 9
13	5	13.1	5	1 y 9

Bloque 4: Educación literaria

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	1	1.1	0,5	1 y 9
		1,2	0,5	1 y 9
2	1	2.3	1	1
3	3	3.2	1'5	9
		3,4	1,5	1 y 9
4	1	4.1	1	1
5	1	5.1	1	1 y 9
6	2	6.1	2	9
7	1	7.2	1	1

Geografía e Historia

Valoración de los bloques: Historia: 50%

Geografía:50%

Geografía

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	1
2	4	2.1	4	8 9
3	4	3.1	4	1
4	2	4.1	2	8
5	2	5.1	2	1
6	2	6.1	2	8
7	2	7.1 7.2	1 1	8 9
8	4	8.1	4	1
9	3	9.2	3	8
10	2	10.1	2	8
11	2	11.1	2	7
12	3	12.1	3	1
13	2	13.4	2	8
14	2	14.1	2	7
15	2	15.1	2	7
16	2	16.1	2	1
17	2	17.1	2	1
18	2	18.2	2	1
19	2	19.1	2	1
20	2	20.1	2	7
21	2	21.2	2	7

Historia

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	1
2	1	2.2	1	8 y 9
3	2	3.1	2	7
4	1	4.1	1	9
5	1	5.1	1	1 y 9
6	2	6.1	2	8
7	1	7.1	1	1 y 8
8	2	8.1		1
9	1	9.1	1	7
10	1	10.1	1	7
11	2	11.1	2	1
12	1	12.2	1	1
13	1	13.1	1	1
14	1	14.1	1	1
15	1	15.1	1	8
16	2	16.1	2	8
17	1	17.1	1	8
18	1	18.1	1	8
19	1	19.1	1	1
20	1	20.1	1	7
21	2	21.1	2	7
22	1	22.2	1	8
23	1	23.1	1	7
24	1	24.1	1	8
25	1	25.1	1	1
26	2	26.1	2	16

27	1	27.1	1	1
28	1	28.1	0,5	16
		28.2	0,5	16
29	2	29.1	2	8
30	1	30.1	1	7
31	1	31.1	0,5	1
		31.2	0,5	8
32	2	32.1	2	7
33	1	33.1	1	8
34	2	34.1	2	16
35	1	35.1	1	9
36	1	36.1	1	9
37	2	37.1	2	7
38	1	38.1	1	9

METODOLOGÍA

La concepción de proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso de comunicación entre el alumno/a y el profesor/a implica la adopción del diálogo, el debate, la confrontación de ideas y la participación como ejes básicos de nuestra metodología.

Nuestra intención es que el alumno/a protagonice su propio aprendizaje, por lo que pretendemos la construcción de aprendizajes significativos, esto es, que el aprendizaje parta de los conocimientos previamente adquiridos.

Estableceremos una metodología lo más activa posible en la que predomine la participación activa del alumnado, al mismo tiempo que aquella más tradicional, donde haya una previa explicación del profesor/a junto a un complemento de actividades de tipo práctico. A la clase explicativa, se unirán el trabajo individual o colectivo, la puesta en común, el debate, la proyección de vídeos, transparencias o diapositivas y, en general, cualquier método que mejore el proceso educativo. Utilizaremos, pues, una metodología que combine:

- Una estrategia expositiva de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos/as.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos/as profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Debemos tener en cuenta que nuestras materias poseen una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos/as.

En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a toda la clase (trabajos en grupo, debates, puestas en común o salidas del centro) y en las que los alumnos/as pongan en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.

En cuanto a la organización de los alumnos/as, distinguimos tres tipos de agrupamiento y trabajo:

- El trabajo individual, para las lecturas y análisis de documentos, mapas, gráficos u obras de arte y para el estudio y la realización de las actividades.
- El trabajo en grupos medianos (entre tres y seis alumnos/as), para la realización de trabajos y debates.

En este punto, comentar que se va a llevar a cabo un aprendizaje cooperativo. El trabajo en grupo-clase, para las explicaciones, las puestas en común, los planteamientos introductorios, los repasos parciales o finales y la corrección de actividades.

Por último, el espacio de aprendizaje más importante va a ser el aula y la biblioteca donde nuestras materias también son impartidas. También usaremos otros espacios del centro (aula de informática y salón de usos múltiples) y del exterior (museos, monumentos, lugares abiertos del municipio,...).

Aplicación de las TIC

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación son fundamentales en el proceso de enseñanza del siglo XXI para que la brecha digital no signifique un hándicap en contra de nuestro alumnado. Desde nuestro Departamento somos conscientes de la importancia de este hecho y aplicamos las TIC del siguiente modo:

- Utilización de la pizarra digital y sus utilidades - Creación de portafolios.
- Comunicación con el alumnado y las familias mediante mensajes por correo electrónico y por la herramienta de Séneca, Pasen.
- Blog de Ciencias Sociales de la profesora María José García Notario.
- Proyecciones audiovisuales.
- Creación de trabajos y herramientas con programas informáticos como procesadores de texto o presentaciones digitales.
- Otras herramientas relacionadas con las TIC que vayan surgiendo y de las que nos vayamos formando.

MATERIALES Y RECURSOS

Entendemos por recurso cualquier cosa, hecho o persona que ayude en el proceso de aprendizaje del alumno/a. A continuación, expondremos los materiales y recursos que con toda seguridad vamos a utilizar con más frecuencia:

a) De uso individual del alumno/a:

- Libro del alumno PMAR de 2º, editorial Bruño, Ámbito Lingüístico y Social.
- Cuaderno para la diversidad, editorial Vicens Vives (edición Juglar 2011)
- Libros de texto de 1 y 2 de Lengua de ESO, ortografía y diccionario de la Real academia y ortografía
- Apuntes del profesor/a
- Cuaderno de clase.
- Mapas mudos físicos y políticos.
- Material de consulta: enciclopedias, diccionarios, atlas,...
- Material elaborado por el profesor/a o por el Departamento de Orientación.

b) Material disponible en el Departamento:

- Mapas históricos y geográficos.
- Material de consulta: atlas, diccionarios, manuales,...
- Colecciones de diapositivas y de transparencias.
- Ordenador portátil para proyecciones y otras actividades

c) Material de uso general del centro:

- Televisor, vídeo y DVD.
- Cañón.
- Ordenador.
- Internet.
- Pizarra digital.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Medidas

Actividades de ampliación

A aquellos alumnos/as que nos lo soliciten, o a aquellos buenos alumnos/as, que por el nivel del resto del grupo, no puedan avanzar, les proporcionaremos actividades de ampliación. Estas actividades consistirán en la profundización de los temas ya tratados, y nunca en el estudio de temas nuevos, porque les adelantáramos conocimientos que verán en etapas educativas posteriores, por lo que podríamos hacer que el alumno/a se aburra posteriormente.

Las actividades consistirán en lecturas, búsquedas de información, trabajos, actividades más complejas que el resto del grupo y visionado de películas.

Actividades de refuerzo

Estas medidas estarán coordinadas con el Departamento de Orientación, con el propio alumno/a y con sus padres/madres. Se atenderá a los alumnos/as que demostrando buen comportamiento, trabajo, interés y esfuerzo, no logren alcanzar los objetivos. Las medidas son:

- Actividades de refuerzo, elaboradas por el profesor/a o por el Departamento de Orientación.
- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Adaptaciones curriculares significativas. Este tipo de adaptación es conveniente llevarla a cabo, según informe del Departamento de Orientación para el alumnado que así se indique una vez efectuada la evaluación inicial del alumnado por parte de dicho Departamento.

Para atender a las necesidades de estos alumnos/as, se mantendrá todo el año una permanente coordinación con el Departamento de Orientación y con el especialista de Apoyo Terapéutico que establecerán las líneas a seguir. Disponen de un material adaptado cuyos contenidos son los mismos del currículum pero para el nivel individual de cada uno/a. Todos estos materiales son de la editorial Aljibe.

Como metodología para atender a la diversidad de este alumnado, daremos una atención lo más individualizada posible, entrevistándonos personalmente con él o ella cada semana para detectar cualquier problema o carencia que surja, y para proporcionarle el material con el que va a trabajar y recogerle el ya realizado para su corrección. Todo ello, como ya se ha comentado en continua coordinación con el especialista.

La evaluación se realizará de acuerdo a los objetivos que hayamos seleccionado con relación a su nivel de competencia curricular. De cualquier modo, se prestará mucha atención al trabajo, el interés y el esfuerzo demostrados por el alumno/a.

En cuanto a las técnicas, serán modificadas atendiendo a cada alumno/a en particular, y utilizaremos:

- La observación en el aula.
- La revisión diaria de tareas.
- Los diálogos y entrevistas, por lo menos, una vez a la semana.
- Los exámenes.

Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema: Para este tipo de alumnado, el Departamento elaborará una prueba de nivel para detectar conocimientos previos y posibles elementos que dificulten el aprendizaje del alumno/a. Por otro lado, se trabajarán dinámicas de grupo con sus compañeros/as para lograr que la integración sea lo más rápida y eficaz posible.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO QUE CURSE PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO.

1. La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
2. La evaluación de los aprendizajes del alumnado será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.
3. Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del segundo o tercer curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa. El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.
4. Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal, decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre la promoción o permanencia en el mismo de cada alumno o alumna, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo.
5. El equipo docente decidirá como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento promociona a tercer curso ordinario, o si continúa un año más en el programa para cursar tercero.
6. Podrá acceder al tercer curso ordinario el alumno o la alumna que cumpla los requisitos establecidos en el Artículo 22 relativo a la promoción del alumnado de esta etapa.
7. Aquellos alumnos o alumnas que, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso,

podrán permanecer un año más en el programa dentro de los márgenes establecidos en el artículo 15.5 del decreto 111/2016, de 14 de junio.

Artículo 47. Materias no superadas. Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas..

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Para superar la materia en el mes de junio, se deben tener aprobadas las tres evaluaciones del curso escolar.

En el caso de que el alumno/a tenga suspensas una o más evaluaciones, deberá recuperarlas. Esta recuperación consistirá en una serie de tareas y en un examen, cuyos contenidos y fechas serán comunicados al alumno/a.

El profesor/a podrá realizar un examen de recuperación en el trimestre inmediatamente posterior al que el alumno/a ha suspendido, estableciendo para ello la fecha y los contenidos del mismo.

PROGRAMACIÓN PMAR II, ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

Objetivos generales de la materia.

LENGUA

- a) Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
- b) Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.
- c) Escuchar activamente.
- d) Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de textos que de ahí derivan.
- e) Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.
- f) Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
- g) Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.
- h) Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.
- i) Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el contexto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.
- j) Utilizar el diccionario.
- k) Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantienen con otras palabras.

- l) Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural, así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
- m) Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

LITERATURA

- a) Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b) Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c) Desarrollar la capacidad creativa literaria, favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

- a) Distinguir diferentes etapas dentro de la Edad Moderna: Renacimiento, autoritarismo, Antiguo Régimen, Barroco, absolutismo, parlamentarismo, etc.
- b) Describir las características del Renacimiento, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- c) Identificar las características y la expansión del humanismo y conocer las obras de artistas humanistas.
- d) Reconocer los principales hechos del reinado de los Reyes Católicos: política interior y de expansión internacional.
- e) Explicar las causas y antecedentes que explican las grandes expediciones geográficas, así como las conquistas de los navegantes portugueses y castellanos y la llegada de Colón a América, su conquista y colonización.
- f) Sopesar interpretaciones conflictivas de la conquista y colonización americanas.
- g) Distinguir las características de las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- h) Interpretar los principales acontecimientos en materia de política interior y exterior de las monarquías de los Austrias en España (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II).
- i) Explicar las causas y características de la Reforma y de la Contrarreforma.
- j) Analizar las relaciones entre los Estados europeos que llevaron a la guerra de los Treinta Años.

- k) Describir las características del Barroco, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- l) Utilizar recursos digitales para explicar los acontecimientos históricos de la Edad Moderna.

Geografía

- a) Explicar los indicadores para el estudio de la población, reconocer la distribución de la población en el mundo, analizar su evolución a lo largo de la historia y conocer las causas de la migración en la actualidad.
- b) Diferenciar los elementos y factores de la actividad económica e identificar las principales características de los distintos sistemas económicos.
- c) Definir desarrollo sostenible y describir conceptos clave relacionados con él.
- d) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector primario.
- e) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector secundario.
- f) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector terciario.
- g) Valorar y reconocer las desigualdades sociales y económicas, así como sus indicadores.
- h) Manejar, comparar e interpretar gráficos relacionados con geografía económica y demográfica, y sacar conclusiones.
- i) Utilizar recursos digitales para explicar los fenómenos relacionados con la geografía económica y demográfica.
- j) Identificar los principales conflictos bélicos actuales y relacionarlos con las condiciones socioeconómicas y políticas.
- k) Reconocer las medidas para erradicar la pobreza.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares.

Lengua

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Lectura, comprensión e interpretación de textos seleccionados con relación al eje central de la unidad, y expresión oral y escrita.	a) Leer y comprender un texto relacionado con el tema del eje central de la unidad, reconocer la intención comunicativa, algunos	<u>Bloque 1.</u> Comunicación oral. 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información rele-

<p>2. La comunicación y sus elementos. El lenguaje verbal. La intención comunicativa y los tipos de textos.</p> <p>3. La narración, el diálogo, la descripción, la exposición y la argumentación. Tipos de géneros, estructura del contenido y escritura de textos de distinta tipología.</p> <p>4. Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones, locuciones.</p> <p>5. Los sintagmas y sus constituyentes. La estructura oracional: el sujeto, la impersonalidad y el predicado. 6. La oración como unidad semántica. La creación coherente de oraciones compuestas.</p> <p>7. El texto como unidad lingüística: la intención comunicativa, el contexto, el sentido, la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p> <p>8. El origen, la formación y el significado de las palabras. El manejo del diccionario.</p> <p>9. La situación lingüística actual española: lenguas y dialectos.</p> <p>10. Las variedades geográficas, situacionales y sociales de la lengua espa-</p>	<p>elementos propios de su tipología, el mensaje, ayudándose de la investigación, y sintetizar las ideas principales.</p> <p>b.1) Producir textos escritos para expresar sus sentimientos, comunicar sus experiencias personales, exponer ideas y defender una opinión.</p> <p>b.2) Producir textos orales para exponer y compartir ideas o defender una opinión.</p> <p>c) Escuchar activamente a los otros, participar, respetar el turno de palabra y opinar con criterio.</p> <p>d) Reconocer la importancia de la intención comunicativa para interpretar un texto y los elementos que constituyen un acto de comunicación.</p> <p>e.1) Conocer el concepto de narración y reconocer en textos dados la intención comunicativa, sus elementos y su estructura, y aplicar estos conocimientos para la creación de textos orales y escritos.</p> <p>e.2) Conocer el concepto de diálogo y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos del diálogo en la creación de textos orales y escritos, y</p>	<p>vante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos,</p>
--	--	---

<p>ñola.</p> <p>11. La correspondencia entre grafías y fonemas. La entonación. La escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. El uso de la tilde. La ortografía de las letras. Los signos de puntuación.</p>	<p>aprender a conversar y a escuchar.</p> <p>e.3) Conocer el concepto de descripción y reconocer en textos dados la intención comunicativa, distinguir la descripción objetiva de la subjetiva y aplicar sus conocimientos para la creación de textos descriptivos.</p> <p>e.4) Conocer el concepto de exposición y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la exposición, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos expositivos.</p> <p>e.5) Conocer el concepto de argumentación y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la argumentación, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos argumentativos.</p> <p>f) Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la ex-</p>	<p>vos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción</p>
---	---	--

	<p>presividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común.</p> <p>g.1) Identificar la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.</p> <p>g.2) Reconocer los constituyentes de un sintagma nominal, adjetival y adverbial, e identificar en oraciones el sintagma verbal.</p> <p>g.3) Identificar la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuir casos de impersonalidad; clasificar oraciones por la actitud del emisor.</p> <p>g.4) Reconocer los valores semánticos en una oración.</p> <p>h.1) Identificar dos predicados en un enunciado para reconocer oraciones compuestas y en textos dados.</p> <p>h.2) Distinguir semánticamente diferentes clases de oraciones compuestas, reconocer sus nexos y el uso de signos de puntuación en la yuxtaposición.</p> <p>i) Reconocer la importancia del contexto y de la intención comunicativa del emisor para captar el sentido de un texto, y analizar la coherencia, la cohesión y la adecuación en textos dados.</p>	<p>de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates,</p>
--	--	--

	<p>j) Manejar el diccionario con soltura para buscar el significado y el origen de las palabras, e interpretar correctamente toda la información gramatical que se da sobre las palabras.</p> <p>k.1) Conocer la procedencia de algunas palabras, así como su formación en lexemas, morfemas derivativos y morfemas gramaticales que aportan información del género y del número, en siglas y en acrónimos.</p> <p>k.2) Distinguir casos de sinonimia y antonimia, de polisemia y homonimia y de monosemia y polisemia en pares de palabras, en enunciados y en textos.</p> <p>1.1) Interpretar los derechos y deberes constitucionales sobre las lenguas de España.</p> <p>1.2) Conocer en qué lugares concretos se hablan las diferentes lenguas y dialectos españoles, y reconocer en textos dados algunas de sus peculiaridades fónicas, morfológicas y semánticas.</p> <p>1.3) Conocer algunos rasgos de la variedad geográfica del español de América y de los usos de la lengua en distintas situaciones y ámbitos sociales.</p> <p>1.4) Valorar la pluralidad</p>	<p>coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p><u>Bloque 2.</u> Comunicación escrita.</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social</p>
--	---	---

	<p>lingüística como enriquecimiento cultural y patrimonial español.</p> <p>m.1) Conocer las reglas ortográficas básicas –tildes, letras, signos de puntuación y escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos– para aplicarlas en todos sus escritos de ámbito académico y personal.</p> <p>m.2) Valorar la correcta ortografía, revisar sus escritos y presentarlos con pulcritud y esmero.</p>	<p>(medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>
--	--	--

		<p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados orga-</p>
--	--	---

		<p>nizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p><u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua.</u></p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p>
--	--	---

		<p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia</p>
--	--	---

		<p>del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p>
--	--	---

		<p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>
--	--	---

Literatura

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La literatura y su contexto. El lenguaje literario. La historia literaria. Los géneros literarios.</p> <p>2. El género narrativo. El punto de vista de la narración. Los acontecimientos narrables. Los personajes. El tiempo y el espacio en la narración. La valoración de un texto narrativo.</p> <p>3. El género dramático. Los diálogos teatrales. La estructura de una obra dramática. Los personajes. La representación teatral.</p> <p>4. El género lírico. La forma poética. El mensaje poético. Los recursos lingüísticos y literarios en la poesía.</p> <p>5. La creación literaria: el microcuento, el cuento, el relato de misterio, los haikús y el rap. La dramatización. Los concursos literarios. El Día del Libro.</p> <p>6. La lectura personal: El monte de las ánimas, de Gustavo Adolfo Bécquer; Sonatina, de Rubén Darío; Cuatro corazones con freno y marcha atrás, de Enrique Jardiel Poncela.</p>	<p>a) Comprender el significado de lo que es literario frente a lo que no lo es, reconocer los recursos expresivos y lingüísticos de la expresión literaria, y valorar el patrimonio literario actual como pervivencia de valores humanos.</p> <p>b.1) Reconocer la narración frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.</p> <p>b.2) Reconocer los rasgos del género dramático frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.</p> <p>b.3) Reconocer las características del género lírico frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.</p> <p>c.1) Crear textos literarios de diferente índole comunicativa, desarrollando su creatividad, recitar un</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, ade-</p>

	<p>poema y dramatizar una obra de teatro.</p> <p>c.2) Valorar la creación literaria como manifestación de la sensibilidad artística y de los sentimientos, y como desarrollo de la imaginación.</p> <p>d.1) Leer y comprender El monte de las ánimas, Sonatina y Cuatro corazones con freno y marcha atrás, y reconocer los rasgos peculiares de sus géneros respectivos (narrativo, poético y dramático).</p> <p>d.2) Disfrutar leyendo e interesarse por otras lecturas opcionales propuestas.</p>	<p>cuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	---

Ciencias sociales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Historia</p> <p>1. La Edad Moderna, el humanismo y el Renacimiento italiano.</p> <p>2. Las grandes expediciones geográficas: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>3. Las monarquías modernas: autoritarismo y reinado de los Reyes Católicos.</p> <p>4. La monarquía de los Austrias: Carlos I y Felipe II. La Reforma protestante y la Contrarreforma.</p> <p>5. El siglo XVII en Europa: las monarquías absolutas y parlamentarias. La guerra de los Treinta Años. El siglo XVII en España: los Austrias menores.</p> <p>6. El Barroco en Italia, España y el resto de Europa.</p>	<p>Historia</p> <p>1) Reconocer la Edad Moderna y sus características demográficas, económicas, sociales y políticas.</p> <p>2) Definir el humanismo e identificar sus características y su difusión.</p> <p>3) Explicar el arte renacentista e identificar sus etapas, artistas y obras.</p> <p>4) Comprender las causas que propiciaron las grandes expediciones geográficas y conocer los antecedentes.</p> <p>5) Entender las consecuencias de los grandes descubrimientos.</p> <p>6) Reconocer los rasgos característicos de las monarquías de la Edad Moderna.</p> <p>7) Analizar el reinado de los Reyes Católicos como etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>8) Entender los procesos de colonización y conquista de América y sus consecuencias.</p> <p>9) Explicar las características de los reinados de los Austrias en el siglo XVI en España.</p>	<p>Historia</p> <p>1.1 Define Edad Moderna y compara con la Edad Media los acontecimientos demográficos, económicos, sociales y políticos.</p> <p>2.1 Explica qué es el humanismo.</p> <p>2.2. Identifica las características del humanismo.</p> <p>3.1. Identifica las características del Renacimiento europeo.</p> <p>3.2. Explica las etapas del Renacimiento europeo.</p> <p>4.1. Conoce y explica las causas que dieron lugar a las expediciones geográficas.</p> <p>5.1. Reflexiona sobre las consecuencias de los grandes descubrimientos</p> <p>6.1. Reconoce las características de las monarquías de la Edad Moderna</p> <p>7.1. Valora la importancia del reinado de los Reyes Católicos en la historia</p> <p>8.1. Entiende y explica los procesos de colonización en el Nuevo Mundo.</p> <p>8.2. Analiza las consecuencias de la colonización</p> <p>9.1. Identifica las características de los reinados de los Austrias en nuestro país.</p> <p>10.1. Analiza las causas y consecuencias de la Reforma y Contrarreforma.</p> <p>11.1. Reconoce las circunstancias de la sociedad del siglo XVII en sus distintas vertientes</p> <p>12.1. Señala y explica las característi-</p>

<p>Geografía</p> <p>1. El estudio, la distribución y la evolución de la población. Los movimientos migratorios actuales.</p> <p>2. La actividad económica, los sistemas económicos y el desarrollo sostenible.</p> <p>3. Las actividades del sector primario. Paisajes agrarios.</p> <p>4. Las actividades del sec-</p>	<p>10) Analizar las causas y consecuencias de la Reforma protestante y de la Contrarreforma católica.</p> <p>11) Conocer las circunstancias demográficas, sociales, económicas y políticas de la Europa del siglo XVII.</p> <p>12) Reconocer las características políticas, sociales y económicas de los reinados de los Austrias menores.</p> <p>13) Conocer la importancia de científicos, filósofos e instituciones culturales del siglo XVII.</p> <p>14) Distinguir las características del arte barroco.</p> <p>15) Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Geografía</p> <p>1) Explicar todos los indicadores relacionados con el estudio de la población.</p> <p>2) Analizar la distribución de la población y sus condicionantes.</p> <p>3) Conocer la evolución de la población: ciclos demográficos.</p> <p>4) Exponer los rasgos característicos de los movimientos migratorios actuales.</p>	<p>cas de los reinados de los Austrias menores.</p> <p>13.1. Reconoce e identifica grandes pensadores del siglo XVII</p> <p>14.1. Conoce y explica las características del arte barroco.</p> <p>15.1. Utiliza de manera adecuada y con precisión el vocabulario histórico.</p> <p>Geografía</p> <p>1.1. Explica coherentemente los indicadores que estudian la población.</p> <p>2.1. Analiza la distribución de la población de acuerdo a los diferentes condicionantes</p> <p>3.1 Reconoce características y evolución en los diferentes ciclos demográficos.</p> <p>4.1. Analiza los movimientos migratorios.</p> <p>5.1. Conoce y analiza distintos siste-</p>
--	---	---

<p>tor secundario. Industria y construcción.</p> <p>5. Las actividades del sector terciario: comercio, transporte y turismo.</p> <p>6. Desigualdades sociales y económicas: IDH, áreas geopolíticas, deuda externa, conflictos actuales y erradicación de las desigualdades.</p>	<p>5) Conocer los elementos y factores de la actividad económica, y analizar las características de varios sistemas económicos.</p> <p>6) Interpretar la idea de desarrollo sostenible y sus implicaciones.</p> <p>7) Identificar las actividades económicas del sector primario.</p> <p>8) Definir y clasificar las actividades del sector secundario.</p> <p>9) Explicar las características y la localización de los recursos minerales y de las fuentes de energía.</p> <p>10) Identificar los rasgos principales de la actividad industrial y diferenciar las principales áreas industriales del mundo, así como sus características.</p> <p>11) Explicar en qué consiste la deslocalización industrial.</p> <p>12) Entender la importancia de alcanzar un modelo industrial sostenible.</p> <p>13) Comprender la importancia del sector de la construcción.</p> <p>14) Definir, clasificar y valorar la importancia de las actividades del sector terciario.</p> <p>15) Explicar qué es la ac-</p>	<p>mas económicos.</p> <p>6.1. Reflexiona acerca del desarrollo sostenible.</p> <p>7.1. Explica y diferencia con coherencia y usando los términos adecuados los tres sectores económicos.</p> <p>8.1 Define las actividades del sector secundario.</p> <p>8.2. Clasifica las actividades del sector secundario.</p> <p>9.1. Conoce los recursos minerales y las fuentes de energía.</p> <p>10.1. Conoce y localiza las principales actividades y áreas industriales del mundo.</p> <p>11.1. Conoce la deslocalización industrial.</p> <p>12.1. Conoce el concepto de industria sostenible.</p> <p>12.2. Reflexiona sobre la importancia del hombre en la sostenibilidad del planeta.</p> <p>13.1. Entiende la importancia del sector de la construcción.</p> <p>14.1. Conoce y valora las características del sector terciario.</p> <p>15.1. Conoce la actividad comercial.</p> <p>15.2. Conoce los bloques comerciales.</p> <p>16.1. Conoce y valora la importancia de los medios de transporte.</p> <p>17.1. Entiende la importancia del turismo en la economía española.</p> <p>17.2. Es capaz de reflexionar el impacto negativo en el cuidado medioambiental.</p>
--	--	--

	<p>tividad comercial, los tipos de comercio que existen y enumerar los bloques comerciales.</p> <p>16) Comprender las ventajas e inconvenientes de los diferentes medios de transporte.</p> <p>17) Conocer las características de la actividad turística, así como su impacto medioambiental.</p> <p>18) Identificar las desigualdades sociales y económicas.</p> <p>19) Analizar las áreas en conflicto.</p> <p>20) Exponer las medidas para erradicar las desigualdades.</p>	<p>18.1. Distingue el concepto de desigualdades económicas y sociales.</p> <p>19.1. Analiza las áreas mundiales de conflicto.</p> <p>20.1. Reflexiona sobre las actuaciones para erradicar las desigualdades.</p>
--	--	---

Ponderación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

CUADROS DE PONDERACIÓN DE 3º DE PMAR

Lengua.

Valoración de los bloques:

Bloque 1: 30% Bloque 2: 40% Bloque 3: 20% Bloque 4: 10%

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.3	1	1
		1.4	3	1
2	4	2.1	2'5	1
		2.4	1	1
		2.5	0'5	1
3	1	3,3	1	1
4	2	4.1	2	1
5	4	5.1	1	1
		5.2	1	1
		5.3	2	1
6	6	6.1.	1	1
		6.2	0,5	1
		6.3	2	1
		6.4	1'5	1
		6.5	1	1
7	4	7.1	1	1

		7.2	3	1
8	2'5	8.1	2'5	9
9	1	9.1	1	9
10	0'5	10.1	0'5	9
11	1	11.1	1	9

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.2	1	9
		1.4	3	1 y 9
2	10	2.1	5	1 y 9
		2.2	5	1 y 9
3	2	3.1	0'5	9
		3.2	1	8
		3.3	0'5	1
4	3	4.1	2	9
		4.2	1	9
5	10	5.2	5	1 8 y 9
		5.3	3	1 y 9
		5.4	2	8
6	8	6.1	2	7
		6.2	3	7
		6.5	3	1 y 8
7	3	7.2	2	7
		7.3	0'5	9

		7.4	0'5	1 y 9
--	--	-----	-----	-------

Bloque 3: Conocimiento de la Lengua

Crerios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1	1	1 y 9
		1.2	1,5	1 y 7
		1.3	0'5	7
2	1	2.1	1	8 y 9
3	1	3.1	1	9
4	0'5	4.1	0'5	9
5	1	5.2	1	9
6	0'5	6.1	0,5	9
7	2	7.2	2	1 y 9
8	2	8.1	1	1 y 9
		8.1	1	1 y 9
9	1	9.1	1	1 y 9
10	1	9.1	1	1 y 9
11	2	11.2	2	1 y 9
12	1	12.1	1	1 y 9
13	4	13.1	4	1 y 9

Bloque 4: Educación literaria

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	1	1.2	1	1 y 9
2	1	2.2	1	1
3	3	3.1	1'5	9
		3.2	1	9
		3,3	0'5	1
4	1	4.1	1	1
5	1	5.1	7	1 y 9
6	2	6.1	2	9
7	1	7.2	2	1

Geografía e Historia

Valoración de los bloques: Historia: 50%

Geografía:50%

Historia

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.1	4	1
2	4	2.1	2	8
		2.2	2	9
3	3	3.1	1.5	1
		3.2	0.5	1
4	4	4.1	4	7
5	4	5.1	4	1
6	4	6.1	4	7
7	4	7.1	4	7
8	2	8.1	1	1
		8.2	1	1
9	5	9.1	5	7
10	3	10.1	3	7
11	2	11.1	2	7
12	3	12.1	3	1
13	2	13.1	2	8
14	3	14.1	3	7
15	3	15.1	3	7

Geografía

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1	3	1
2	3	2.1	3	8 y 9
3	2	3.1	2	7
4	3	4.1	3	9
5	3	5.1	3	1 y 9
6	3	6.1	3	7
7	2	7.1	2	7 y 8
8	3	8.1	2	1
		8.2	1	1
9	3	9.1	3	7
10	2	10.1	2	7
11	3	11.1	3	1
12	2	12.1	1	1
		12.2	1	1
13	2	13.1	1	1
14	2	14.1	2	1 y 7
15	2	15.1	1	7
		15.2	1	7
16	3	16.1	3	7
17	2	17.1	1	7
		17.2	1	1
18	2	18.1	2	8
19	2	19.1	2	9
20	3	20.1	3	1 y 8

Metodología.

La metodología a aplicar se basará en tres aspectos (AMÉN DE LA GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN):

- Por una parte en la información obtenida de la evaluación inicial llevada a cabo a principios de curso. Los distintos niveles observados dentro de cada grupo se tendrán en cuenta para diseñar y desarrollar actividades que atiendan la diversidad.
- Por otra parte las recomendaciones de metodología didáctica específica establecidas en la orden de 14 de julio de 2016 (por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía) para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento y que son las siguientes:
 - a.1 Se propiciará que el alumno alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.
 - a.2 Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autoestima y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones
 - a.3 Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.
 - a.4 Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, contribuyendo así a mejorar su evolución en los distintos ámbitos.

Materiales y recursos

Entendemos por recurso cualquier cosa, hecho o persona que ayude en el proceso de aprendizaje del alumno. A continuación, expondremos los materiales y recursos que con toda seguridad vamos a utilizar con más frecuencia:

- a) De uso individual del alumno:

- Libro del alumno PMAR de 3º, editorial Vicens Vives , Ámbito Lingüístico y Social.
- Cuaderno para la diversidad, editorial Vicens Vives (edición Juglar 2011)
- Cuaderno de clase.
- Mapas mudos físicos y políticos.
- Material de consulta: cuadernos de ortografía, enciclopedias, diccionarios, atlas,...
- Material elaborado por el profesor o por el Departamento de Orientación.

b) Material disponible en el Departamento:

- Mapas históricos y geográficos.
- Material de consulta: atlas, diccionarios, manuales,...
- Ordenador portátil para proyecciones y otras actividades

c) Material de uso general del centro:

- Televisor, vídeo y DVD.
- Cañón.
- Ordenador.
- Internet.
- Pizarra digital.

Medidas de atención a la diversidad.

La presente programación es la aplicación de la atención a la diversidad establecida en el artículo 35 de la Orden de 14 de julio de 2016.

Se llevarán a cabo, a lo largo del curso, cuantas medidas sean necesarias para un ajuste más individualizado de la programación, para aquellos alumnos que así lo requieran. Merece especial interés la atención al alumnado con características educativas específicas como principio que sustenta nuestra propia metodología con el fin de conseguir una “educación común”. Entre ellos se encuentran los alumnos y alumnas del grupo de PMAR.

El programa de PMAR está pensado para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica, para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

En el caso de que el alumnado tenga suspensas una o más evaluaciones, deberá recuperarlas. Esta recuperación consistirá en una serie de tareas y/o en un examen, cuyos contenidos y fechas serán comunicados al alumno/a.

El profesor/a podrá realizar un examen de recuperación en el trimestre posterior al que el alumno/a ha suspendido, estableciendo para ello la fecha y los contenidos del mismo.

Actividades de ampliación

A aquellos alumnos/as que nos lo soliciten, o a aquellos alumnos, que por el nivel del resto del grupo, no puedan avanzar, les proporcionaremos actividades de ampliación. Estas actividades consistirán en la profundización de los temas ya tratados.

Las actividades consistirán en lecturas, búsquedas de información, trabajos, actividades más complejas que el resto del grupo y visionado de películas.

Actividades de refuerzo

Estas medidas estarán coordinadas con el Departamento de Orientación, con el propio alumno y con sus padres. Se atenderá a los alumnos que demostrando buen comportamiento, trabajo, interés y esfuerzo, no logren alcanzar los objetivos. Las medidas son:

- Actividades de refuerzo, elaboradas por el profesor o por el Departamento de Orientación.
- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Adaptaciones curriculares significativas. (no se ha detectado la necesidad de realizar ninguna ACS para el presente curso en este programa)

Para atender a las necesidades de estos alumnos, se mantendrá todo el año una permanente coordinación con el Departamento de Orientación y con el especialista de Apoyo Terapéutico que establecerán las líneas a seguir. Disponen de un material adaptado cuyos contenidos son los mismos del currículum pero para el nivel individual de cada uno. Todos estos materiales son de la editorial Aljibe.

Como metodología para atender a la diversidad de este alumnado, daremos una atención lo más individualizada posible, entrevistándonos personalmente con él cada semana para detectar cualquier problema o carencia que surja, y para proporcionarle el material con el que va a trabajar y recogerle el ya realizado para su corrección.

La evaluación se realizará de acuerdo a los objetivos que hayamos seleccionado con relación a su nivel de competencia curricular. De cualquier modo, se prestará mucha atención al trabajo, el interés y el esfuerzo demostrados por el alumno.

En cuanto a las técnicas, serán modificadas atendiendo a cada alumno en particular, y utilizaremos:

- La observación en el aula.
- La revisión diaria de tareas.
- Los diálogos y entrevistas, por lo menos, una vez a la semana.
- Los exámenes.

Alumnado que se incorpora al sistema

Este alumnado puede presentar características muy específicas: problemas de socialización, problemas de familia, de idioma, etc ...

Para este tipo de alumnado, el Departamento elaborará una prueba de nivel para detectar conocimientos previos y posibles elementos que dificulten el aprendizaje del alumno. Por otro lado, se trabajarán dinámicas de grupo con sus compañeros para lograr que la integración sea lo más rápida y eficaz posible.

Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

Con respecto a las materias no superadas de cursos previos y de 1o de PMAR:

Según el artículo 47, Orden de 14 de julio de 2016, “dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias de Lengua y Geografía e Historia no superadas del curso previo a su incorporación a uno de estos programas”.

“Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación”.

C) EVALUACIÓN DEL PROCESO, DEL ALUMNO, DEL PROFESORADO Y AUTOEVALUACIÓN.

A lo largo del curso, se corregirán en clase las pruebas escritas en dicho proceso, participando en él los alumnos, pudiéndose realizar tanto de forma colectiva como individual; se corregirán las actividades realizadas en casa y en clase; y se valorarán las actividades orales que se desarrollarán en el aula.

Al final de cada trimestre los alumnos expresarán su valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, metodología e interés propio por la materia, de forma oral o escrita (a través de una rúbrica) donde se estudiará tanto el trabajo del alumnado como el de los compañeros y el propio docente.

D) RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y DE LA MATERIA EN CURSO DE LAS MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO.

Recuperación de la materia del curso.

Los alumnos podrán ir superando los objetivos y contenidos no alcanzados a lo largo del curso.

En las materias del departamento que tengan Educación Literaria, ésta podrá ser recuperada con exámenes propios en el segundo y/o tercer trimestre. Si lo supera quedará así aprobado ese bloque.

Entendemos que los bloques I, II y III deben ser siempre seguidos y continuados a través de la evaluación continua.

Se valorará la evolución del alumno/a durante los trimestres y recibirán una calificación trimestral. Los que hayan suspendido la evaluación podrán recuperarla a final de curso.

Si un alumno no ha superado los estándares específicos a final de curso, se le facilitará un informe en el que consten los criterios suspensos para que prepare la prueba extraordinaria, así como las actividades, estrategias y recomendaciones adecuadas para poder superarla. Dicha prueba se realizará los primeros días de septiembre.

Dichos estándares también serán facilitados al alumnado y a sus familias al final de cada trimestre.

Recuperación de las materias pendientes.

El profesor de la materia actual, será el encargado del seguimiento y del proceso evolutivo del alumno. Además, la jefa de Departamento estará disponible el martes en el recreo para subsanar cualquier duda.

Forma de Recuperar los distintos cursos:

El alumnado de ESO realizará dos pruebas escritas y/o orales después de las vacaciones de navidad y de Semana Santa. Ese día deberá entregar los cuadernillos realizados durante cada uno de esos trimestres, que le servirán de apoyo para la realización de dicha prueba.

1º de Bachillerato: El alumnado realizará después de las vacaciones de Navidad y Semana Santa una prueba escrita donde aparecerán recogidos cada uno de los estándares a desarrollar en los cuatro bloques comprendidos en la materia.

Comentario de 1º de Bachillerato: Ejercicio escrito que consistirá en un par de textos-tipo de los realizados en el curso actual (se proporcionará el esquema para el comentario).

Será requisito indispensable la entrega del cuadernillo para realizar la prueba. Después de la primera prueba se tendrá su resultado a finales de enero. La nota definitiva aparecerá en la información que tendrá el alumnado a finales de junio, siendo ya la valoración global del curso.

En el caso de que el alumno no supere la materia, se presentará a una prueba final en junio y/o la extraordinaria de septiembre.

Los contenidos y criterios de evaluación de las citadas pruebas, se ajustarán en todo momento a los que figuran en la programación correspondiente de cada curso.

Esta información será remitida por escrito a los padres del alumnado, que ellos deberán devolver firmada, entendiéndose así que conocen toda la información. (durante el presente curso se realizará de forma digital).

El alumnado que llegue a primero de ESO con la asignatura de sexto suspensa llevará un seguimiento específico, con la realización de una serie de actividades que llevará un seguimiento por parte de la profesora al final de cada mes (actividades de refuerzo).

Evaluación del proceso del alumno, del profesorado y autoevaluación.

A lo largo del curso, se corregirán en clase las pruebas escritas en dicho proceso, participando en él los alumnos/as, pudiéndose realizar tanto de forma colectiva como individual; se corregirán las actividades realizadas en casa y en clase, y se valorarán las actividades orales que se desarrollarán en el aula.

Al final de cada trimestre los alumnos expresarán su valoración del proceso de enseñanza.-aprendizaje, metodología e interés propio por la materia, de forma oral o escrita (a través de una rúbrica) donde se estudiará tanto el trabajo del alumnado como el de los compañeros y el propio docente.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES			
Curso 2020-2021			
Enviar a: extraescolares@iesdondiegodebernuy.com			
<u>DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>			
	NOMBRE DE LA ACTI- VIDAD	NIVEL / CURSO	FECHA APROXIMADA
PRIMER TRIMESTRE	Día de la Biblioteca y de las bibliotecas escolares (Lectura en las distintas clases y creación de textos)	Todos	25-10-2020
	Reflexiones, vídeos, fotos y escritos en el día de la <u>lucha contra el cáncer de mama</u> . Coreografía del alumnado de ARES y “Casita”.	Todos	octubre
	Día de los Difuntos: Lectura y creación de textos sobre “el miedo” .	Todos	01-11-2020
	Pequeña representación teatral: “La pulga astronauta”		16-11-2020 Tolerancia
	Actividades para el día de ”Lucha contra la violencia de género “. Creación de textos. Alumnado de teatro, “Casita” y coeducación.		25-11-2020
	Proyecto “Padrinos de lectura”.	4º y 1º de Bachillerato Colegios.	
	Realización de un relato por	1º y 2º de	

	cada clase, que concluirá con una novelita a final de curso. (Implementación de PLC y Escuela Espacio de Paz)	ESO	
	Certamen literario escolar andaluz. (Coeducación, Escuela Espacio de Paz)		
	Día de la Lectura en Andalucía. Lectura continuada de textos andaluces. Profesorado y familia. Poemas encadenados.		16-12-2020
	Día de la Constitución (Análisis: Las lenguas de España) (Lectura y reflexión de textos alusivos a los derechos que propugna la Constitución)	Todos	06-12-2020
	Creación de textos alusivos a la Navidad, interdisciplinaridad con plástica : entrega de postales navideñas a la Residencia de Ancianos de la localidad.	3º y 4º de ESO	Navidad
	Realización de misivas dirigidas a niños y niñas enfermos de cáncer.	1º y 2º de ESO	Navidad
	Representación teatral de una adaptación de un cuento clásico		Navidad
	Visita virtual a museos del mundo. (Concurso mejor descripción, y realización de la cartelería correspondiente)	4º de ESO	
SEGUNDO TRIMESTRE	Trabajos con textos de escritores y escritoras andaluces.	ESO	28-02-2020
	Visita virtual al “Caminito del Rey”. (Creación de relatos ambientados en él)	1º y 2º de ESO	
	Amigo invisible poético, textos alusivos al día del amor y la amistad.	Todos	
	Concurso de Haikus, día de la mujer		
	Trabajo con Departamento de Francés con <u>El principito</u> como protagonista.		
	Concurso de ortografía con los coles adscritos. Implementación del PLC	1º de ESO	Enero y marzo

	Representación teatral de los <u>Viajes de Ulises</u> .		
	Rutas en 3D de Don Quijote.	1º de Bachillerato	
	Celebración del día del número PI	Colaboración del Departamento de matemáticas.	
TERCER TRIMESTRE	Celebración del Día del Libro (creación de caligramas). Realizaremos distintas actividades relacionadas con la creación literaria (lectura continuada con la colaboración del colegio, de padres y madres, microrrelatos, juegos, etc.)	Todos	23-04-2020
	Concurso de debates.	3º, 4º ESO y 1º de Bach.	
	Concurso de monólogos.	1º y 2º ESO	
	Elaboración de una guía de viajes y folletos turísticos de las villas de Benamejí, Encinas Reales y Palenciana (interdisciplinar Plástica y Patrimonio)	3º de ESO	
	Representación de una obra a final de curso de Ágata Christie y/o musical (a determinar) a beneficio de alguna ONG elegida por el alumnado. (Si la situación sanitaria lo permite)	ARES	

La asignación a los niveles y fechas marcadas pueden ser variables en función de la respuesta del alumnado y la organización del centro. Muchas de ellas no será posible llevarlas a acabo, debido a la situación social sanitaria o deberán sufrir algún cambio en su preparación o desarrollo.

El Departamento colaborará en cuantas actividades extraescolares y/o interdisciplinares se organicen y se solicite su participación. Asimismo, participamos en las actividades que se nos ofertan desde los distintos ayuntamientos y en especial con la asociación de mujeres “La Yedra” y diversas asociaciones contra el cáncer y ONGs.

Dentro del programa de Tránsito, el Departamento realiza una actividad de relatos compartidos, que se paralizó el curso pasado, en colaboración con Escuela Espacio de Paz. Nos proponemos retomarla.

Pretendemos que los padres y familias tengan una mayor participación de la vida del centro, para lo cual serán invitados a cuantas actividades complementarias y escolares sea posible, para que colaboren en la lectura y en la interpretación de textos. Durante el presente curso, siempre on-line, mientras no remita la situación sanitaria.

11.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

PLAN DE LECTURA.

“El arte de leer no es un capítulo más de la educación y menos aún, de la enseñanza, sino la base de ambas”. Víctor García de la Concha

Incluimos la lectura dentro de la programación didáctica de Lengua castellana y Literatura, como medio para alcanzar las competencias oral y escrita en los distintos cursos de secundaria, de tal manera que la lectura comprensiva y la expresión oral sean los ejes vertebradores del sistema de enseñanza-aprendizaje, fundamentales para desarrollar las distintas destrezas básicas.

En el primer ciclo y PMAR se dedicará a la lectura parte del horario semanal. Cada profesor/a, en su labor diaria, se adaptará a su realidad específica en el aula, trabajando la lectura de la forma más adecuada. Trabajaremos con lecturas adaptadas a cada nivel. Además colaboraremos con Escuela Espacio de Paz, Coeducación, Comunica, Patrimonio... leyendo textos relacionados con la convivencia positiva, la paz, la igualdad.... Proponemos como ejemplo:

- *Atentado contra “el flecha de plata”*, de Stefan Wolf.
- *Fray Perico y su borrico*, de Juan Muñoz Martín.
- *Cuentos de la Alhambra*, de Washington Irving.
- *Laila*, de Laila Karrouch.
- *Cuando Hitler robó el conejo rosa*, de Judith Kerr.
- *Guárdate de los idus*, de Lola Gándara.
- *El abrazo del Nilo*, de Montserrat del Amo.
- *El pan de la guerra*, de Deborah Ellis.
- *El viaje de Parvana*, de Deborah Ellis.
- *Casting*, de Jordi Sierra i Fabra.
- *El fantasma de Canterville y otros cuentos*, de Óscar Wilde.

- *El diario secreto de Adrian Mole*, de Sue Townsend.
- *Crecen los problemas de Adrian Mole*, de Sue Townsend.
- *Corre Manuel corre*, de Inmaculada Obiol y Pedro Hernández.
- *El tío Bin Floren*, de J.M Olaizola “Txiliku”
- *Cuento de Navidad*, de Dickens.

Cualquiera de estos textos ,u otros que puedan servir de referencia, deberán estar en PDF, disponibles para que el alumnado lo lea en formato digital, puesto que en el presente curso no podrán usar ultraportátiles ni libros en papel. Interesante la colección “Enigma”. Sobre todo pensamos en los niveles de 1º y 2º, puesto que el resto de niveles tendrán sus lecturas obligatorias y lecturas parciales dentro del estudio de las tipologías textuales.

Se realizarán guías didácticas sobre las lecturas seleccionadas y presentación de trabajos escritos u orales, donde se reflexione sobre la lectura y sobre los valores que nos intentan transmitir. En la materia de lengua, la lectura se convierte en una práctica diaria y continua entre el alumnado. .

Para el segundo ciclo y teniendo en cuenta las dificultades que surgen ante la imposibilidad de disponer de horas específicas para la lectura en el aula, se propone la lectura de fragmentos con su consiguiente comentario de texto. Debido a su especial característica, sí se hará un mayor número de lecturas en 4º A.

Para el desarrollo de la expresión oral se realizarán de forma sistemática exposiciones orales sobre temas del curriculum, de actualidad, social, personal ... Trabajaremos también la comprensión oral con la reflexión del alumnado sobre las exposiciones realizadas, documentales, cortometrajes, películas, etc; también trabajaremos en el ámbito de los debates, monólogos, crítica, el coloquio y las entrevistas.).

Realizaremos en clase lecturas comprensivas dentro del programa ya establecido por el PLC,y que continuaremos trabajando con Comunica ,donde fijaremos objetivos, intención comunicativa, tipología ...

En el presente curso, se dará una especial atención al léxico, haciendo recogida de palabras en cada clase para poder trabajar en todas ellas a través de glosarios y cuadernos de vocabulario, concursos, et c...

Intercambio de cartas con alumnado de otros colegios , primero y segundo de ESO y PMAR. También, en 1º y en 3º, se escribirán cartas de apoyo a niños hospitalizados.

Para el 25 de Noviembre, concurso literario, en todos los niveles. Para el 14 de febrero, realizaremos un concurso con lemas y frases alusivas al día. Y para conmemorar al Día del Libro, todos los niveles participarán en un concurso de caligramas.

Igualmente en el Programa de Tránsito retomaremos para el segundo trimestre el “1er. Concurso ortográfico” del Bernuy.

Por último, pensamos que la creación debe ser un recurso más para el desarrollo de destrezas comunicativas, así como objeto de ellas mismas. La creación es un recurso expresivo y motivador para el alumnado, y se realizará a través de diversos certámenes., concursos, actividades complementarias, etc ...

TRATAMIENTO DE LA ORALIDAD

- Se trabajará textos de Elvira Lindo (*Manolito Gafotas*) para estudiar el lenguaje coloquial.
- Textos de García Márquez, observando la variedad hispanoamericana.
- Lecturas poéticas de textos de Machado. Lectura de *El principito*.
- Visionado de películas para posteriormente estudiar el lenguaje cinematográfico.
- Creación de textos críticos e irónicos para carnaval.
- Trabajar el lenguaje protocolario y social de las buenas maneras y el buen hablar.
- Juegos en clase para ampliar vocabulario y aprender a definir palabras y frases hechas.
- El 21 de marzo se celebra el día de la Poesía y realizaremos un “Amigo Invisible” poético.

TRATAMIENTO DE LA ESCRITURA

- Lecturas de autores como Laura Gallego, Jordi Sierra y Fabra o Susan Hilton, de los que se harán resúmenes y se estudiará la estructura narrativa.
- Creación de relatos comunes continuados con nuestros colegios adscritos.
- Creación de relatos por parte del profesorado y de las familias.
- Trabajos escritos sobre textos periodísticos.
- Trabajos de creación derivados de esas lecturas.
- En las aulas, se colgará información de como realizar trabajos escritos y exposiciones orales, así como distinta información relacionada con el conocimiento de la Lengua, como puede ser la coherencia y la cohesión.
- En torno al 8 de mayo, se realizará en todo el centro una actividad en coordinación con Planes y Programas de Centro para celebrar el día de la Mujer, que consistirá en la elaboración de caligramas con la forma del símbolo femenino.
- Celebración el día 27 de marzo, del día del Teatro.

TRATAMIENTO DEL LÉXICO

Siguiendo la línea de trabajo del curso pasado vamos a seguir haciendo un glosario con las palabras nuevas que vayan surgiendo en el aula, sobre todo en los cursos de 1º y 2º de ESO y 2º y 3º de PMAR. Para 3º, 4º y Bachillerato trabajaremos la oralidad a través de la definición de vocablos nuevos, tecnicismos, Jerga... para posteriormente po-

derlo incluir en expresiones y frases. Igualmente se trabajarán las expresiones y los coloquialismos, frases hechas y refranero.

12.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO.

Desde nuestro centro se ha realizado un estudio para la mejor elección de nuestros libros de texto. El FEIE ha realizado una serie de documentos que servirán a los distintos departamentos para futuras elecciones de manuales de clase. Todo ello aparece recogido en el Anexo 2.

Desde el Departamento, por otro lado, también se han evaluado distintos elementos a tener en cuenta para dicha elección.

- Adecuación al nivel que se pretende desarrollar.
- Adecuación, en lo posible, a situaciones reales y cercanas al alumnado.
- Proyectos de trabajo grupales.
- Gran cantidad de textos en los que poder trabajar la comprensión escrita.
- Gran número de actividades relacionadas con la ortografía y la expresión escrita.
- Diversidad en la elección en los textos literarios.
- Actividades de refuerzo y ampliación que nos permita trabajar con la diversidad en el alumnado.
- Textos en los que se fomente la cultura de la paz, la igualdad, el valor de la mujer, la cultura y la estética.
- Formato simple y claro, con posibilidad de esquemas.
- Textos de fácil comprensión en función de la edad del alumnado.

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO.

Objetivos de Bachillerato

Los objetivos que persigue el currículo de Bachillerato son muy diversos: la formación general de los alumnos y alumnas y su orientación y preparación para estudios superiores y para la vida activa. En este sentido, el currículo de esta etapa educativa post-obligatoria, a través de las materias comunes, de modalidad, como ésta, y de las optativas, ha de contribuir a la formación intelectual, cívica y ética del alumnado. Además de estos objetivos generales, se desarrollarán los propios de la materia impartida.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico; prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución

de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos específicos de Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato.

- 1 Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- 2 Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
 - 1.1 Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
 - 1.2 Realizar análisis morfológico: explicar la formación de las palabras.
 - 1.3 Conocer la conjugación española de verbos regulares e irregulares.
 - 1.4 Realizar análisis sintácticos de oraciones simples y compuestas.
 - 1.5 Reconocer y analizar textos de carácter expositivo o argumentativo y señalar sus características más importantes.
 - 1.6 Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
 - 1.7 Producir textos orales y escritos dotados de coherencia y corrección y adecuados a las diversas situaciones y necesidades comunicativas.
 - 1.8 Hacer un uso correcto de las normas ortográficas y de puntuación en textos escritos.
 - 1.9 Utilizar distintas fuentes de información en la elaboración de trabajos monográficos.

- 1.10 Identificar las ideas principales y secundarias de un texto y las relaciones que se establecen entre ellas, representándolas en esquemas organizativos que reflejen la estructura del texto.
- 1.11 Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural. En el caso de Andalucía, conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.
- 1.12 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 1.13 Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- 1.14 Identificar las obras y autores más representativos de la Literatura en lengua castellana de la Edad Media y de los siglos XV al XIX, situándolos en su contexto social y cultural, destacando los autores andaluces.
- 1.15 Analizar los géneros literarios más destacados en la Literatura castellana medieval y de los siglos XV al XIX, analizando sus elementos más característicos y los autores y obras más relevantes de cada uno de ellos, en especial aquellas obras que han recreado temas, motivos o situaciones relacionadas con Andalucía.
- 1.16 Ser capaz de razonar y argumentar las propias opiniones, relacionándolas con la actualidad sabiéndolas expresar de forma coherente, clara y elegante.
- 1.17 Captar la intención comunicativa de un texto y saber interpretarlo expresando las propias ideas con coherencia y corrección lingüística e idiomática.
- 1.18 Apreciar en los textos literarios la proyección personal del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.

Metodología

Las estrategias metodológicas que empleemos en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por competencias en el

aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos.

En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información.

Asimismo, importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «Comunicación oral» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de «Comunicación escrita», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En bloque de «Conocimiento de la lengua», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el blo-

que de «Educación literaria», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

Evaluación

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan y averiguar sus causas, adoptando las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. La evaluación será en función de los correspondientes criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
4. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
5. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.
6. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y

final son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la programación didáctica

El profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura I

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Tipología y valores gramaticales.

Las relaciones gramaticales

- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
- Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Creación

- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

* En **la temporalización** de la materia se prevé el trabajo de todos los bloques en que se encuentra dividida de manera equilibrada durante los tres trimestres, quedando distribuidos dichos contenidos en cuatro unidades por trimestre (siempre en función del calendario escolar), cuyo número se verá modificado si el ritmo marcado por la clase así lo requiere. No obstante, los contenidos serán ampliados, reducidos o modificados según los criterios del profesor que imparte la materia, siguiendo siempre el propósito de alcanzar los objetivos didácticos propuestos.

Lecturas de los libros:

- La Celestina, de Fernando de Rojas
- Rinconete y Cortadillo, La ilustre fregona, El Licenciado Vidriera y El diálogo de los perros, de Cervantes.
- (Recomendados también La fuerza de la sangre, El celoso extremeño, Las dos doncellas, La señora Cornelia, El casamiento engañoso)
- Antología poética del S XVI. La dama boba, de Lope
- (Recomendamos El Conde Lucanor, de Don Juan Manuel, y La vida es sueño, de Calderón).

Criterios de evaluación, competencias claves y estándares de aprendizaje

Lengua Castellana y Literatura I

Se considerará que un alumno ha cumplido los criterios de evaluación fijados para el curso si al final del mismo demuestra su capacidad para:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves

- Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación: CCL, CD, CAA y SIEP.
- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos: CCL, CAA y SIEP.
- Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del conte-

nido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido: CCL, CD, CAA y CSC.

Estándares de Aprendizaje evaluables

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las Tecnologías de la Información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves

- Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa: CCL, CAA y CSC.

- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos: CCL y CAA.
- Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido: CCL y CSC.
- Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora: CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP y CEC.

Estándares de Aprendizaje evaluables

- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.
- Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves

- Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua: CCL y CAA.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos: CCL y CAA.
- Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua: CCL, CAA y SIEP.
- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa: CCL y CSC.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión: CCL, CAA y CSC.
- Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo: CCL, CD y SIEP.
- Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial: CCL, CSC, SIEP y CEC.

- Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos: CCL, CSC y CAA.

Estándares de Aprendizaje evaluables

- Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
- Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
- Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
- Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comu-

nicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
- Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
- Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Claves

- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces: CCL, CAA y CEC.
- Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas: CCL, CAA y CEC.
- Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural: CCL, CAA y CEC.
- Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas, utilizando las Tecnologías de la Información y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor: CCL, CD, CAA, SIEP y CEC.

Estándares de Aprendizaje evaluables

- Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

- Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
- Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Obtiene la información de fuentes diversas y utiliza las Tecnologías de la Información.
- Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Relación entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>

	<p>no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actuali-</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>

	<p>dad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la</p>
--	--	---

		<p>Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.3. Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipo-</p>	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales:</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustan-</p>

<p>logía y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos.</p> <p>La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>	<p>sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestacio-</p>	<p>tivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su</p>
--	--	---

	<p>nes orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos</p>
--	--	---

		<p>narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p> <p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar</p>
--	--	--

		<p>en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p> <p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra</p>

<p>siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>Edad Media al siglo XIX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.</p> <p>4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>
---	--	---

Ponderación de criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, y estándares de evaluación.

Valoración de los bloques en la materia de Lengua:

Bloque 1= 20% Bloque 2= 30% Bloque 3= 30% Bloque 4= 20%

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	8	1.1	3	8
		1.2	3	1
		1,3	2	8 y 16
2	6	2.1	3	9
		2,2	3	8
3	6	3.1	3	8
		3,2	3	9

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	7	1.1	4	9
		1,2	3	9
2	7	2.1	3	9
		2.2	2	1 y 9
		2.3	2	8 y 9
3	9	3.1	5	1, 8 y 9
		3,2	4	8 y 9
4	7	4,1	4	9
		4,3	3	1

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1 1,2	1 2	8 9
2	5	2.1 2,2 2,3 2,4 2,5	1 1 1 1 1	8 y 9 8 y 9 8 y 9 8 y 9 8 y 9
3	6	3.1 3.2 3,3 3,4	1 1 2 2	8, 9 y 7 8, 9 y 7 8, 9 y 7 8 y 9
4	6	4.1 4,2	3 3	7 7
5	5	5.1 5.2	3 2	1 y 16 1 y 16
6	1	6.1	1	8
7	1	7,1	1	8
8	3	8,1	3	8, 9 y 16

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	4	1.1	4	9
2	5	2.1 2,2	3 2	8 y 9 8
3	6	3.1 3,2	2 4	8 y 7 8 y 7

4	5	4.1	3	1 y 9
		4,3	2	1 y 9

LITERATURA UNIVERSAL - 1º DE BACHILLERATO

11.2- Objetivos específicos de Literatura Universal.

Según la normativa oficial, el estudio de la Literatura Universal contribuye a la madurez afectiva, intelectual y estética de los estudiantes, que profundizan en el conocimiento de sí mismos y adquieren la capacidad de observar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo. A través de la lectura de las obras del patrimonio literario universal, los estudiantes se enriquecen con el conocimiento de otras realidades sociales y culturales que amplían su visión del mundo, afianzan sus hábitos lectores y desarrollan su sentido estético.

Los contenidos de la materia giran en torno a dos aspectos fundamentales: el de procesos y estrategias, que se trabaja a través del comentario de textos y la asociación de las obras literarias con otras artes, así como mediante el estudio cronológico de los movimientos de la literatura universal.

En definitiva, el fin último de la materia es que el alumnado adquiriera las destrezas necesarias para ser lectores competentes, capaces de relacionar las obras literarias universales temáticamente y contextualizarlas en el tiempo. Son, por tanto, objetivos de esta materia:

- 1.1 Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
- 1.2 Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos, consolidando una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- 1.3 Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.
- 1.4 Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, valorando críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos.
- 1.5 Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y

consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

- 1.6 Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para la realización de trabajos literarios de distinto tipo con espíritu emprendedor y actitudes de creatividad, flexibilidad e iniciativa.
- 1.7 Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 1.8 Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida.

Metodología

Con el fin de propiciar el aprendizaje competencial del alumnado, se diseñarán estrategias conexionadas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento. En la planificación de la metodología de Literatura Universal atenderemos a la propia naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado. El profesorado actuará como orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza y aprendizaje, prestando ayuda para la realización de los diferentes trabajos, moderando y dinamizando la sesión de clase con el fomento del intercambio verbal y colectivo de ideas. Por su parte, el alumnado desempeñará un papel activo y participativo en el aula (implicación en los debates, realización de exposiciones orales sobre elementos del currículo) y fuera de ésta (preparación de los trabajos o coloquios en los que tendrá que intervenir).

Los métodos docentes favorecerán la interacción y la fluida comunicación en el aula y promoverán el trabajo autónomo y cooperativo, dirigiendo los esfuerzos hacia la comprensión y discusión sobre textos, la expresión de las ideas y sentimientos personales, el desentrañamiento de las estructuras y de las intenciones de los textos y la comprensión de esas otras perspectivas, culturas y formas de vida que éstos representan intentando hacer explícitas las relaciones entre la literatura y las demás manifestaciones artísticas. Será necesaria la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias.

Desde el principio se relativizará la relevancia tradicional de un conocimiento profundo de los conceptos teóricos relacionados con la asignatura y se fomentará el desarrollo de las habilidades y destrezas discursivas y la reflexión sobre el uso de las mismas a través de ejercicios de comunicación oral y escrita. La asignatura de Literatura Universal debe contribuir también a que el estudiante mejore sus técnicas de investigación

(biblioteca convencionales o virtuales, centros de documentación, tecnologías de la información y la comunicación), selección, tratamiento, organización y presentación de la información obtenida, su espíritu emprendedor y su iniciativa personal.

Se recomienda comenzar el estudio de la Literatura Universal proporcionando al alumno una idea básica de lo que la materia representa, su definición, sus contenidos, sus herramientas y funciones, así como facilitando un modelo de análisis del texto que no resulte excesivamente cerrado ni lo constriña demasiado en su trabajo, pero que le sirva de guía, para después analizar el contexto histórico, cultural y social de cada época y movimiento, para que el estudiante sitúe las manifestaciones literarias en el periodo histórico en que se producen y adquiera así una perspectiva adecuada sobre las relaciones entre literatura, sociedad, cultura, historia y otras manifestaciones artísticas.

Para la comprensión de los contenidos, es esencial la lectura de los textos literarios representativos de cada movimiento. La lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. En este sentido, se diseñarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura no solo en su consideración como fuente de acceso al conocimiento, canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino también como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Se seleccionarán autores y obras, destacando los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos, los que mejor representen cada época o periodo en cuestión (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Romanticismo, Realismo, Modernismo...) de la literatura universal, los pertenecientes a las grandes literaturas nacionales de Occidente y los grandes géneros (novela, drama, poesía), temas y personajes, así como los que ofrezcan la posibilidad de relacionar las obras con otras formas de expresión artística.

A través de la lectura se promoverá la reflexión sobre los problemas que plantean los textos, comparando y contrastando textos muy diversos entre sí, haciendo referencias y comparaciones con la literatura española y, a ser posible, partiendo de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos.

La obra literaria permite el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo, fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, potencia actitudes abiertas y respetuosas, y ofrece elementos para la elaboración de juicios basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. De este modo, el alumno desarrolla sus capacidades para interpretar de forma personal la sociedad en la que le ha tocado vivir, teniendo en cuenta los procesos culturales que han dado forma al presente y estableciendo posibilidades creativas para su futuro.

Contenidos de Literatura Universal de 1º de Bachillerato.

Tal y como se apuntó, anteriormente, este escrito presta especial atención a los dos bloques fundamentales de contenidos (Bloque I: procesos y estrategias – Bloque II: los grandes períodos y movimientos de la literatura universal) en los que se sustenta el desarrollo, a lo largo de este curso, de los distintos aspectos que aborda la materia mediante el análisis de textos y la vinculación de las obras literarias con otras artes, así como el estudio gradual de las tendencias de la historia de la literatura internacional.

Bloque 1. Procesos y Estrategias

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.
- Selección y análisis de ejemplos representativos.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.
- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La “Generación perdida”.

- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

LOS CONTENIDOS DE ESTE CURSO, SEGUIRÁN EL LIBRO DE TEXTO DE LA EDITORIAL MC-GRAW-HILL.

Secuenciación de contenidos

1º de BACHILLERATO A Lengua Castellana y Literatura.

Comenzaremos con el análisis de la oración simple, yuxtaposición, coordinación y subordinación (sustantiva y adjetiva). Se trabajará la clasificación: modalidad según el sujeto, el predicado, la intención, etc ...

Los análisis morfosintácticos se realizarán regularmente a lo largo de todo el curso.

- 1º Evaluación: Unidad 4, 5 y 6 (categorías gramaticales y sintácticas) Tema 1. La comunicación. Tema 9 (Uso literario de la Lengua), Tema 10 y 11. Literatura de la Edad Media. *La Celestina*.
- 2º Evaluación: Unidad 2 (Diversidad lingüística), Unidad 3, España plurilingüe. Tema 12 (Literatura del XV), Tema 13 (Renacimiento), Tema 14 (Cervantes). *Novelas ejemplares*.
- 3º Evaluación: Tema 7 (Léxico y Semántica), Tema 8 (El texto), Temas del 15 al 18 (Literatura del Barroco al Siglo XIX). *La dama boba*.

1º de BACHILLERATO B Lengua Castellana y Literatura.

- 1º Evaluación: unidades 1, 2, parte del 6 y parte del 8 (mecanismos de cohesión) y Celestina
- 2º Evaluación: unidades: parte del 6, parte del 8 (narración y descripción) 9 y Renacimiento
- 3º Evaluación: parte del 8 (exposición y argumentación), textos periodísticos (no está en el libro pero sí en normativa), Cervantes y el Barroco

1º de BACHILLERATO Literatura Universal.

1ª Evaluación

1. Tradición bíblica y clásica
2. La Edad Media

2ª Evaluación

3. Renacimiento y Clasicismo
4. El Siglo de las Luces

3ª Evaluación

5. El movimiento romántico
6. Realismo y Fin de siglo
7. El siglo XX

Crterios de evaluaci3n, competencias claves y est3ndares de aprendizaje

Bloque 1. Procesos y estrategias

Crterios de evaluaci3n y su relaci3n con las Competencias Calves

- Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas 3pocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, as3 como sobre periodos y autores significativos: CCL, CAA y CEC.
- Interpretar obras narrativas, l3ricas y dram3ticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas est3ticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones art3sticas e hist3ricas producidas en el resto de las artes: CCL, CAA y CEC.
- Observar, reconocer y valorar la evoluci3n de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones art3sticas de la cultura universal: CCL, CAA y CEC.
- Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura espa3nola de la misma 3poca, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos: CCL, CAA y CEC.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas 3pocas, situ3ndolas en su contexto hist3rico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las caracter3sticas del g3nero y del movimiento en el que se inscriben as3 como los rasgos m3s destacados del estilo literario.
- Interpreta determinadas obras narrativas, l3ricas y dram3ticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas est3ticas

dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

- Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la Literatura Universal

Criterios de evaluación y su relación con las Competencias Claves

- Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos: CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC y CD.
- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal: CCL, CAA, CSC, SIEP y CEC.
- Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia: CCL, CD, CSC, SIEP y CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

Materiales.

- Libro de texto de Mc. Graw-Hill,
- Material elaborado por el profesorado.
- Lectura de los libros: *El Decamerón* de Bocaccio, Petrarca, *El jugador* de Dostoievski y *La Metamorfosis* de Kafka.

Evaluación.

La evaluación de 1º de Bachillerato de Lengua Castellana y Literatura y de Literatura Universal se harán siguiendo las pautas del departamento en la materia, así como las ponderaciones de los estándares expresados en el currículum., dándole un 25% a la expresión y comprensión oral, 25% de expresión y comprensión escrita, 30% al conocimiento de la Lengua, y 30% al estudio de la Literatura.

COMENTARIO DE TEXTO DE 1º DE BACHILLERATO

Un comentario de texto es un ejercicio orientado a familiarizar al alumno con la obra escrita. No se limita a una simple lectura que no obedece a otros principios que los del entretenimiento, formación, información o conocimiento, sino que pretende verificar los significados que la obra alberga, así como aquellos procedimientos y técnicas utilizados para expresar dichos significados.

La correcta realización de este ejercicio supone el conocimiento de numerosos aspectos técnicos: nociones de teoría, historia, géneros, características lingüísticas, retórica, tipología etc. Sin estos conocimientos imprescindibles el comentario carece de rigor, aunque hay que subrayar que no lo son todo; la labor de análisis de la obra debe muchísimo a la sensibilidad de cada individuo. De poco sirve aprender teoría si no se cuenta con un mínimo de intuición y no se está dispuesto a involucrar la inteligencia y la sensibilidad individual en el esfuerzo que representa el análisis del texto.

Por otro lado, no existe un método único e infalible (una especie de "receta mágica") de comentario de textos, puesto que cada obra, tema, ciencia, poema, novela, artículo, editorial... es singular y, por tanto exige su propia e individual manera de estudiarla. Cualquier esquema de comentario que proponamos tenemos que aceptarlo como lo que es en realidad: un marco o modelo general, de validez limitada, que habrá de ser adaptado a cada uno de los textos que vayamos a comentar.

En todo comentario de texto debemos, en primer lugar, comprender y, posteriormente, saber explicar, qué expresa un texto y cómo lo expresa; es decir, entender cuál es el sentido de la obra y analizar los medios de que se vale el autor para comunicar dicho sentido. Nuestra tarea habrá de ser la de averiguar y revelar la relación mutua entre el **plano del contenido** y el **plano de la expresión** del texto. Un buen comentario se caracteriza por la interrelación constante entre el análisis del contenido y el de la forma.

El comentario debe perseguir dos objetivos fundamentales: alcanzar la precisión y la unidad. En cuanto al primero, hemos de señalar que nuestro material de trabajo es el texto como tal. En segundo lugar, hay que intentar que el comentario sea coherente y unitario, evitando por consiguiente la fragmentación y la dispersión. Normalmente, el sentido de un texto se organiza en torno a una idea básica y central que será el núcleo alrededor del cual debemos organizar el comentario.

En cada comentario será preciso destacar determinados aspectos fundamentales, desechando otros, accesorios. Esos "aspectos fundamentales" no serán siempre los mismos, puesto que cada texto es distinto, y lo que resulta esencial en uno puede ser irrelevante en otro.

Objetivos:

- Analizar un texto escrito para determinar justificadamente el registro o dialecto utilizado.
- Conocer las variedades lingüísticas: diafásicas, diastráticas y diatópicas. Ante un texto dado, explicar su significado connotativo y de los tipos de significados connotativos que aparecen.
- Conocer y aplicar los conceptos de denotación y connotación. Reconocer en un texto los casos de sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia y relaciones de inclusión.
- Conocer las distintas formas de relación semántica entre las palabras y reconocer sus tipos específicos. Valorar su adecuación, su coherencia y su cohesión, exponiendo los mecanismos empleados en un texto.
- Conocer el concepto de texto y las características que ha de tener para serlo: adecuación, coherencia y cohesión.
- Distinguir las modalidades textuales. Determinar las modalidades de un texto. Exponer las diferencias entre textos orales y escritos.

- Conocer las características de los textos orales y de los textos escritos. Justificar la tipología de un texto atendiendo a su estructura y rasgos textuales.
- Conocer las características textuales de la narración, la descripción, la exposición, la argumentación y el diálogo y analizar sus rasgos lingüísticos.
- Reconocer las funciones del lenguaje dominantes en un texto según su modalidad.
- Distinguir su estructura e identificar los rasgos léxicos, sintácticos y textuales del texto.
- Conocer las características pragmáticas, estructurales y lingüísticas de las diferentes modalidades textuales.
- Analizar un texto siguiendo los criterios desde los que puede ser analizado el hecho literario.
- Comprender y analizar el hecho literario como fenómeno estático, como fenómeno comunicativo y social.
- Identificar la modalidad formal y los rasgos característicos de un texto literario.
- Distinguir los géneros y los subgéneros literarios, conociendo las características de cada uno.
- El trabajo de esta materia pretende que el alumnado pueda trabajar diversos textos y analizarlos, formal y temáticamente.
- Comprender, valorar, resumir y organizar la forma y el contenido de diversos tipos de textos.
- Realizar diversos tipos de mensajes, en función de las necesidades y de las diversas situaciones de comunicación.
- Manejar la información de forma eficaz y tratarla de acuerdo con las diferentes necesidades de comunicación.
- Reconocer y analizar las características específicas de la prensa, la literatura, los textos científicos, jurídicos, históricos...
- Conocer, comprender e interpretar textos literarios, históricos, periodísticos...
- Organizar, estructurar y analizar correctamente comentarios de texto.

Contenidos

Los contenidos girarán en torno al concepto de texto y al aprendizaje y práctica de las estrategias necesarias para realizar comentarios de textos periodísticos, humanísticos, científicos y literarios; además, se incidirá en el análisis y comentario crítico de diferentes tipos de textos, especialmente de los textos de opinión periodísticos, humanísticos y literarios.

No se trata de realizar una paráfrasis, es decir, contar de nuevo, pero con otras palabras, lo que el texto dice. No hay que perderse en divagaciones innecesarias. Es decir, no hay que utilizar el texto como "pretexto". Debemos evitar, por tanto, abordar aquellos datos que no tienen interés directo en relación con la comprensión y el análisis del texto al que nos enfrentamos. No se pueden dar normas fijas respecto a lo que hay que decir y lo que hay que callar, puesto que cada texto es único. No basta con limitarse a destacar los temas, motivos, ideas principales o tópicos de un texto y no mencionar siquiera los medios lingüísticos (la "forma") que los expresan. Tampoco hay que caer en el error contrario: limitarse a una lista o inventario de elementos que aparecen en la composición de un texto sin analizar cuál es la función que desempeñan y qué significado aportan (el "contenido").

Cuando comencemos a realizar un comentario debemos señalar sólo aquellos datos que sean de interés para las fases posteriores del comentario.

Tengamos en cuenta que no se trata de una materia clásica en que se comprueba tanto lo que se sabe como lo que se ignora, sino más bien de una prueba de madurez intelectual que advierta las lagunas y aprecie en cambio los aciertos.

Debemos descubrir el tema y determinar la estructura, determinar cuáles son las "partes" del texto y la relación que existe entre ellas.

Metodología

Se fomentará la metodología centrada en la participación y actividad del alumno, tanto de forma individual como grupal, trabajo cooperativo y se fomentarán las distintas posibilidades de expresión.

Se realizarán correcciones individuales y colectivas de las actividades. Se insistirá en la lectura en voz alta en clase, para corregir incorrecciones lingüísticas y en el análisis reflexivo de los temas a comentar.

Trabajaremos tanto la expresión escrita como la oral.

No se trata de explorar la superficie del texto. Tenemos que señalar su sentido general y sus partes, y considerar la relación mutua entre forma y contenido. Un comentario que sólo llegara hasta este punto sería deficiente, puesto que no abordaría la esencia la elaboración lingüística que otorga al texto su dimensión. Se trata, por tanto, de ir viendo -detallada y rigurosamente- lo que el texto dice y cómo lo dice. Y para cumplir este objetivo fundamental hay que atender a dos principios que se complementan mutuamente: relacionar constantemente forma y contenido, seleccionar los aspectos más destacados.

No se trata tan sólo de una exigencia metodológica imprescindible sino también de una estrategia práctica.

Es absolutamente necesario respetar la singularidad de cada texto. No debemos obsesionarnos por analizar siempre los mismos aspectos, pues cada texto es individual y, por

tanto, tendrá unas características particulares que muy bien pueden estar ausentes en otros.

La actitud del autor, lo cual favorece el descubrimiento de los valores del texto. Un buen comentario se distingue en la intensidad y profundidad de las sugerencias expresivas que el alumno es capaz de extraer a partir del texto que se le propone.

Hay varios procedimientos o estrategias que pueden utilizarse en la realización de un análisis formal:

- 1 Análisis expresivo: Se pueden tratar los diversos niveles lingüísticos que merecen comentario -fónico, morfosintáctico, semántico- Es un sistema que permite ver la capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de terminología de historia, teoría filosófica y científica. En el caso de los textos literarios, por ejemplo. Habremos de estudiar: ritmo, rima, entonación, recursos....
- 2 Análisis histórico. El alumno debe situar en el espacio histórico el texto a comentar, explicando situación política, económica, cultural, de pensamiento, que influyen en el desarrollo del texto, así como la evolución, en su caso, de los procedimientos científicos en cada momento estudiados.
- 3 Análisis de contenido. En todo texto interesa comentar los aspectos ideológicos, si bien la importancia de éstos depende en gran medida del tipo de texto y su temática. Por ejemplo, los ensayos y determinados fragmentos reflexivos o argumentativos presentan un fuerte componente ideológico; por el contrario, en la literatura predomina la efusión sentimental.

En los casos en que exista un predominio de las ideas será preciso explicarlas y valorarlas, las pondremos en relación con el conjunto de la obra del autor, la historia, la sociedad de su tiempo y las corrientes ideológicas, científicas, filosóficas o religiosas con las que pueda relacionarse. Ello implica que el alumno debe estudiar y asimilar aquellos datos de otras disciplinas que permitan en su caso comprender mejor el texto.

La última etapa de un comentario de texto debe dedicarse a una rápida y concisa síntesis, y en su caso valoración, de los aspectos que hemos ido destacando a lo largo del análisis. Podemos establecer tres apartados: Síntesis y recapitulación, alcance del texto, es decir, reflexionar sobre el papel que representa el texto en relación con el momento histórico, científico, con su tipología textual, con su forma de expresión, con la teoría científica,... Esta reflexión se puede orientar también en dirección al momento presente de quien realiza el comentario, para hacer hincapié en el alcance que dicho texto tiene en nuestra época, para nosotros. Por último, realizaremos una valoración personal, reflexión profunda y meditada, que ponga de relieve la importancia del texto dentro de su característica general.

Criterios de evaluación:

- Reconoce el tema de los textos y lo relaciona con otros temas y tópicos.

- Analiza la estructura de un texto y sus partes.
- Identifica y analiza todos los recursos y procedimientos presentes en los distintos tipos de textos.
- Identifica los elementos y rasgos que caracterizan un texto periodístico, humanístico, científico y literario.
- Adopta una postura crítica ante el tema.
- Comprende el contenido de los mensajes propuestos y utiliza los instrumentos apropiados para utilizarlos.

Instrumentos de evaluación

- Actividad y participación diaria en clase.
- Presentación puntual de los comentarios.
- Originalidad en la reflexión y la expresión.
- Limpieza, y calidad de los mismos.
- Realización extra de trabajos voluntarios.
- Exposición oral de los trabajos realizados.
- Entrega trimestral de los trabajos obligatorios.
- La evaluación cuantitativa se obtendrán de los siguientes porcentajes:
 - 25% comprensión y expresión oral
 - 25% comprensión y expresión escrita
 - 20 % de la calificación, conocimientos lingüísticos
 - 20 % conocimientos literarios
 - Debido a la característica eminentemente práctica de la materia, el 10 % de la calificación corresponde a la actitud, la participación, el interés, entrega puntual de tareas,...

(De acuerdo siempre con la ponderación de estándares de aprendizaje del Departamento).

Recuperación:

Quien no obtenga calificación positiva en una evaluación, deberá recuperar en la evaluación siguiente, a través de la realización de dos comentario tipo de alguno uno de los trabajos en el trimestre. En junio se hará un examen de recuperación del curso, donde deberá realizar un comentario literario y uno periodístico

Habr  una prueba extraordinaria en septiembre que recoger  los diferentes trabajos realizados durante el curso.

Comentario de texto en otras materias.

Desde los departamentos de las distintas materias se realizan comentarios y estudios de textos. De alguna manera intentamos unificar en lo posible dichos comentarios, esquematizarlos y estructurarlos., indudablemente atendiendo a sus distintas peculiaridades.

LATÍN 1º DE BACHILLERATO

GRIEGO 1º DE BACHILLERATO

Latín

Objetivos

Estos objetivos han sido tomados del currículo vigente y conforman el marco de referencia con respecto al cual se articula el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en esta materia, y expresan las capacidades que debe desarrollar el alumnado.

La materia de Latín I está diseñada como inicio al estudio del latín y su cultura y, así, la consecución última de estos objetivos:

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, y dominar su léxico y las locuciones y expresiones latinas más habituales, para incorporarlas con naturalidad al lenguaje cotidiano.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar los componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las lenguas modernas derivadas del latín o de las variantes dialectales influidas por él, como el español de Andalucía, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.
3. Analizar y comentar textos latinos diversos, originales o traducidos, mediante una lectura comprensiva; y distinguir sus características formales esenciales y el género literario al que pertenecen, comprendiendo los fenómenos culturales, sociales y políticos que en ellos se reflejan.
4. Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, percibiendo cómo el léxico latino facilita el conocimiento del sentido de las palabras y se emplea para crear nuevos términos lingüísticos en nuestra lengua y en otras conocidas por el alumnado, aplicándolos en diferentes contextos de comunicación y sociales.
5. Buscar y reconocer los elementos de la herencia latina, tanto lingüísticos como culturales que han evolucionado o permanecen en las lenguas modernas y, en general, en el mundo actual, para interpretarlos y recrearlos.
6. Recopilar y relacionar datos sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en diversas fuentes de documentación, no sólo en las tradicionales sino también en las integradas en las tecnologías de la comunicación e información, para constatar su presencia a lo largo de la historia y analizarlos críticamente a fin de evitar planteamientos y actitudes dogmáticas.

7. Identificar y apreciar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua, reconociéndolas como elementos identificadores de la civilización occidental, de su forma de pensar y transmitir ideas, y de su educación humanística.
8. Valorar la contribución del mundo clásico a la integración de diferentes corrientes ideológicas y religiosas, y de actitudes éticas y estéticas que han conformado la cultura de Europa, propiciando la mejora de su entorno social y de las relaciones ciudadanas.
9. Reconocer y apreciar los referentes del mundo romano que han servido de influencia o han pervivido en el ámbito cultural de Andalucía.
10. Realizar proyectos sobre la lengua y cultura latinas que fomenten el trabajo personal autónomo y colaborativo del alumnado, y le sirvan para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Contenidos

Los contenidos de la materia de Latín I se centran en dos grandes ámbitos: la lengua y la cultura latinas, y se presentan organizados en bloques de aprendizaje que, con algunos matices, se repiten en los dos cursos de la etapa. Estos bloques no deben tomarse como elementos independientes, sino que, de acuerdo con la secuenciación temporal establecida en la programación didáctica y con los intereses educativos que primen en cada momento, han de servir para dar una visión integradora de la civilización romana, tratándose, en consecuencia, de manera conjunta, con el propósito de propiciar así aprendizajes significativos. Los contenidos de tipo lingüístico están reunidos en cinco bloques. El primero de ellos es «El latín, origen de las lenguas romances». Se centra en el análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios como lengua de origen indoeuropeo, hasta el momento actual con la pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos, pasando por el origen del alfabeto latino y su pronunciación, y la diferenciación de las lenguas que se hablan en España: romances y no romances. No obstante en Latín I se hace referencia, además, a los espacios geográficos en los que se desarrolló la lengua latina.

Los otros dos bloques de descripción y explicación de la lengua latina corresponden al bloque de aprendizaje II, «Morfología», y al bloque de aprendizaje III, «Sintaxis». En el primero de estos, se contempla el dominio de las formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal, en Latín I. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto. Para ello, ha de conocer las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino, conjugación perifrástica..., introduciendo, progresivamente, formas de mayor complejidad. El dominio eficaz de los aprendizajes presentes en estos dos bloques de aprendizaje capacitará al alumnado para afrontar con éxito la traducción e interpretación de textos latinos, aprendizajes

presentes en otros bloques, a la vez que le permite apreciar variantes y coincidencias entre su lengua y otras lenguas modernas que conozca.

Los aspectos relacionados con la civilización romana están agrupados en un solo bloque de aprendizaje, el IV, «Roma: historia, cultura, arte y civilización». El objetivo para Latín I será no solo la descripción de los hitos históricos más relevantes y su relación con otras circunstancias contemporáneas, a la vez que las formas propias de su organización política y social, con especial atención al papel desempeñado por la mujer; sino también la descripción del ámbito religioso y la religión romanas, insistiendo en la pervivencia de la tradición mítica clásica en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, y del denominado «imaginario andaluz grecolatino» en el patrimonio cultural andaluz, al mismo tiempo que prestando especial atención a las manifestaciones artísticas y a los rasgos más destacados de sus edificaciones públicas, su urbanismo e influencia posterior.

El bloque de aprendizaje V, denominado «Textos», presente en ambos cursos, pretende, por un lado, que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical, adquiridos previamente, en la traducción e interpretación de frases y textos; y que, por otro lado, identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.

El último bloque de aprendizaje, denominado «Léxico», persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de la palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del latín como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen latino presente en su lengua; y que reconozca los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Con ello podrá enriquecer considerablemente su caudal léxico y mejorar su competencia lingüística.

Relación entre contenidos, criterios y estándares de aprendizaje

Contenidos	Criterios	Estándares
BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES		
<p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultis-</p>	<p>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.</p> <p>2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p>

<p>mos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.</p> <p>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>6. Conoce información a través de las TIC.</p>	<p>2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>6.1. Identifica información a través de las TIC.</p>
<p>BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS.</p>		
<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p>	<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p>

<p>La pronunciación.</p>	<p>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p>	<p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>
--------------------------	--	--

BLOQUE 3. MORFOLOGÍA

<p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales y no personales del verbo</p>	<p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permi-</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y</p>
--	---	--

	<p>tan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identi-</p>
--	--	--

		<p>ficarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
BLOQUE 4. SINTAXIS		
<p>Los casos latinos.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones compuestas.</p> <p>Construcciones de infinitivo, participio.</p>	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</p> <p>6. Identificar distinguir y</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oracio-</p>

	<p>traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>nes simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
<p>BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN</p>		
<p>Períodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma. de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspon-</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer los principales</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones</p>

<p>diente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>Mitología y religión.</p> <p>Arte romano.</p> <p>Obras públicas y urbanismo.</p>	<p>dioses de la mitología.</p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p> <p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p> <p>8. Localizar de forma crítica los elementos históricos y culturales</p> <p>9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos.</p>	<p>más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en</p>
---	---	---

		<p>la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan</p>
--	--	--

		<p>entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y</p>
--	--	--

		<p>cronología aproximada.</p> <p>8.1. Localiza de forma crítica los elementos históricos y culturales</p> <p>9.1. Conoce los principales exponentes de la cultura y arte romanos.</p>
BLOQUE 6. TEXTOS		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.</p> <p>Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>3. Comprender el contenido de los textos originales.</p> <p>4. Localizar textos en español o latín relacionados con la Bética romana.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, loca-</p>

		<p>lizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>3.1, Comprende el contenido de los textos originales.</p> <p>4.1, Localiza textos en español o latín relacionados con la Bética romana.</p>
BLOQUE 7. LÉXICO		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traducidos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas</p>

		palabras de la misma familia etimológica o semántica.
--	--	---

Ponderación de los criterios de evaluación, estándares e instrumentos de evaluación.

Valoración de los bloques:

Bloque I= 10% Bloque II=10% Bloque III= 20% Bloque IV= 20%

Bloque V= 20% Bloque VI= 10% Bloque VII= 10%

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	1,5	1.1	1,5	1
2	1,5	2.1	1,5	1
3	1,5	3.1	1,5	1
4	2,5	4.1	1,25	7
		4,2	1,25	1
5	1,5	5,1	1,5	8
6	1,5	6,1	1,5	1

Bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1	2,5	1
2	2,5	2.1	1,25	7
		2,2	1,25	1
3	2,5	3.1	2,5	1
4	2,5	4,1	2,5	1

Bloque 3: Morfología

Criterios de Evaluación	Ponderación	Están-	Ponderación	Instrumentos

ción	ción (tantos por ciento)	dar	ción (tantos por ciento)	de evaluación
1	2,5	1.1	2,5	1
2	2,5	2.1	2,5	8
3	3	3.1	1,5	1
		3.2	1,5	7
4	3	4.1	3	7
5	3	5.1	0,6	7
		5.2	0,6	7
		5.3	0,6	8
		5.4	0,6	8
		5.5	0,6	7
6	3	6.1	3	7
7	3	7,1	3	1

Bloque 4. Sintaxis

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	3	1.1	3	1
2	3	2.1	3	1
3	2,5	3.1	2,5	1
4	2,5	4.1	2,5	1
5	3	5.1	3	1
6	2,5	6.1	2,5	1
7	3,5	7.1	3,5	1

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
-------------------------	------------------------------------	----------	------------------------------------	----------------------------

1	2,5	1.1	0,75	7
		1.2	0,75	7
		1.3	0,5	7
		1.4	0,5	7
2	2,5	2.1	1,25	1
		2.2	1,25	1
3	2,5	3.1	2,5	1
4	2,5	4.1	2,5	1
5	2	5.1	2	1
6	2	6,1	2	7
		7,1	1	1
7	2	7,2	1	1
		8,1	2	8
8	2	9,1	2	8

Bloque 6: Textos

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1	1,25	1
		1.2	1,25	1
2	2,5	2.1	1,25	1
		2.2	1,25	1
3	2,5	3,1	2,5	1
4	2,5	4,1	2,5	1

Bloque 7: Léxico

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
-------------------------	---------------------------------	----------	---------------------------------	----------------------------

1	5,5	1.1	2,5	1
		1.2	2,5	1
2	5,5	2.1	1,75	7
		2.2	1,75	7
		2.3	1,50	7

Griego

Objetivos

Esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua griega, y comprender su funcionamiento en textos sencillos de dificultad progresiva para su interpretación y traducción.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
3. Interpretar textos griegos de diferentes géneros literarios, comprender el pensamiento reflejado en ellos y valorarlos teniendo como referencia las características de género, autor y época.
4. Utilizar documentos y fuentes variadas de información de los que obtener datos que enriquezcan el conocimiento de la lengua, la historia y la cultura griegas.
5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

Contenidos

El estudio de la lengua y la literatura griega sirve como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos de Bachillerato. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para

el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación.

Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical.

Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, haciendo especial hincapié en la distinción entre el procedimiento temático y el aтемático, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización

griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos.

Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

Relación entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Contenidos	Criterios	Estándares
Bloque 1. Lengua griega		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. 2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas. 3. Localizar enclaves griegos en Andalucía, y valorar su papel en el Mediterráneo.	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión. 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. 3.1. Localiza enclaves griegos en Andalucía, y valorar su papel en el Mediterráneo.
Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos		
Diferentes sistemas de es-	1. Conocer diferentes sis-	1.1. Reconoce, diferentes

<p>critura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto griego.</p> <p>Caracteres del alfabeto griego.</p> <p>La pronunciación.</p> <p>Transcripción de términos griegos.</p>	<p>temas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.</p> <p>4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.</p> <p>5. Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del mediterráneo y en Andalucía.</p>	<p>tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.</p> <p>4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.</p> <p>5.1, Realiza investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del mediterráneo y en Andalucía.</p>
<p>Bloque 3. Morfología</p>		
<p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación:</p>	<p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>2. Distinguir y clasificar</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos</p>

<p>las declinaciones.</p> <p>Flexión nominal y pronominal.</p> <p>El sistema verbal griego.</p> <p>Verbos temáticos y atemáticos.</p> <p>Formas verbales personales y no personales.</p>	<p>distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p>	<p>y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los</p>
--	--	---

		<p>rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>Bloque 4. Sintaxis</p>		
<p>Los casos griegos.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones compuestas.</p> <p>Construcciones de infinitivo.</p>	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.</p> <p>6. Identificar las construc-</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>2.2. Enumera correcta-</p>

	<p>ciones de infinitivo concertado y no concertado.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>mente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus</p>
--	---	--

		equivalentes en castellano.
Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización		
<p>Períodos de la historia de Grecia.</p> <p>Organización política y social de Grecia.</p> <p>La familia.</p> <p>El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.</p> <p>Mitología y religión.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>2.2. Describe la organiza-</p>

		<p>ción de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la</p> <p>identidad social.</p> <p>5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de</p>
--	--	---

		<p>influencia.</p> <p>6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y cultu-</p>
--	--	--

		rales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.
Bloque 6. Textos		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos</p> <p>Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.</p> <p>3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.</p> <p>4. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el diccionario, análisis y comentarios de contenido.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.</p> <p>3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>4.1. Realiza a través de una lectura comprensiva y con el diccionario, análisis y comentarios de contenido.</p>

Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>Descomposición de palabras en sus formantes.</p> <p>Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p> <p>3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p> <p>4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.</p> <p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.</p> <p>2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.</p> <p>4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.</p> <p>5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

Ponderación de los criterios de evaluación, estándares e instrumentos de evaluación.

Valoración de los bloques:

Bloque I= 10% Bloque II=10% Bloque III= 20% Bloque IV= 20%
Bloque V= 20% Bloque VI= 10% Bloque VII= 10%

Bloque 1: La lengua griega

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1	2,5	1
2	5	2.1 2,2	2,5 2,5	1 1
3	2,5	3.1	2,5	1

Bloque 2: Sistema de lengua griega: elementos básicos

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	1
2	2	2.1 2,2	1 1	1 1
3	2	3.1	2	1
4	2	4,1	2	1
5	2	5,1	2	1

Bloque 3: Morfología

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	7
2	2	2.1	2	7

3	2	3.1	2	1
4	2	4.1	2	7
5	6	5.1	1	7
		5.2	1	7
		5.3	1	7
		5.4	1	7
		5.5	1	7
5,6	1	7		
6	6	6.1	6	1

Bloque 4. Sintaxis

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	1
2	4	2.1	2	7
		2,2	2	7
3	2	3.1	2	1
4	4	4.1	4	1
5	2	5.1	2	1
6	2	6.1	2	9
7	4	7.1	4	1

Bloque 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1	0,5	7
		1.2	0,5	1
		1.3	1	7
		1.4	0,5	1
2	2,5	2.1	1,25	1
		2.2	1,25	1
3	2,5	3.1	2,5	7
4	2,5	4.1	1,25	1
		4,2	1,25	8
5	2,5	5.1	2,5	1
6	2,5	6,1	1	1
		6,2	1	1
		6,3	0,5	1
7	2,5	7,1	2,5	7
8	2,5	8,1	2,5	1

Bloque 6: Textos

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2,5	1.1	1	1
		1.2	0,75	1
		1,3	0,75	1
2	2,5	2.1	2,5	7
3	2,5	3,1	2,5	7
4	2,5	4,1	2,5	8

Bloque 7: Léxico

Criterios de Evaluación	Ponderación (tantos por ciento)	Estándar	Ponderación (tantos por ciento)	Instrumentos de evaluación
1	2	1.1	2	1
2	2	2.1	2	7
3	2	3,1 3,2	1 1	1 1
4	2	4,1	2	1
5	2	5,1	2	1

Los elementos básicos de trabajo, tomando como referencia los contenidos de la programación, son los siguientes:

- Conocimiento de los elementos fundamentales de la lengua estudiada: flexión nominal, verbal y pronominal, funciones sintácticas fundamentales de los casos y estructuras oracionales más comunes.
- Elementos culturales latinos y/o griegos más importantes: la civilización en sus aspectos familiar, social, político, histórico, geográfico y religioso.
- Técnica de la traducción de textos de poca y mediana dificultad.
- Reglas etimológicas más frecuentes.
- Conocimiento de las expresiones latinas más usuales.

Metodología didáctica.

Herramientas didácticas.

- Nuestra herramienta fundamental será el libro Latín I de la editorial ANAYA y Griego I de la editorial ANAYA
- Fotocopias de textos latinos: Los textos han de ser el soporte más importante para el aprendizaje de los rudimentos lingüísticos.
- Cuaderno de vocabulario: Para el estudio del léxico los alumnos elaborarán su propio vocabulario, ya que el uso del diccionario sólo se pondrá en práctica en el segundo curso. La estrategia utilizada para este estudio será partir de los vocablos más frecuentes.

- El cuaderno de clase: el alumno/a reflejará todo lo que se va dando, tomando apuntes, traduciendo textos, señalando las dudas...
- Recursos clásicos y multimedia, aula de informática donde se desarrollarán las consultas oportunas a Internet.
- Recursos audiovisuales: visionado de películas, cortos y videos

Se persigue la metodología integradora, la enseñanza desde una perspectiva globalizadora, en la que los bloques temáticos de la asignatura aparecen interrelacionados.

Se ha de partir del estudio de la frase. Irán apareciendo frases de progresiva complicación morfosintáctica y en ellas se introducirán los nuevos conocimientos gramaticales y culturales.

A partir de varios ejemplos, se procederá a la sistematización del hecho gramatical propuesto, mediante la elaboración de cuadros de desinencias, esquemas, etc. Se fomentará el aprendizaje de desinencias y sufijos generales, cuya combinación permita la construcción o el análisis razonado de las diferentes formas verbales y nominales.

Al inicio de cada trimestre es conveniente hacer una síntesis de los conceptos estudiados, de manera especial de los morfológicos y sintácticos. En cada unidad se pondrán textos para su traducción o para su retroversión. cada vez más extensos y complejos. Una vez terminada la traducción, se realizará un comentario sociocultural, histórico o mitológico.

Se atenderá de manera especial al vocabulario y a sus posibles derivados en español. Se ha de relacionar en todo momento la lengua estudiada con nuestra lengua, de modo que se acceda más fácilmente a la primera y se enriquezca la segunda. La adquisición de vocabulario es un pilar básico de esta materia, pero se ha de huir de la nada pedagógica memorización de listas de palabras. La etimología, sin embargo, se muestra como una opción eficaz para su consecución.

Pretendemos combinar la prioridad del texto y la inducción de las reglas gramaticales a partir él. El fin último es que el alumno adquiriera la capacidad o competencia para entender progresivamente los textos clásicos e interpretarlos dentro de su contexto histórico y cultural. La gramática que se trabaja en clase es la estrictamente necesaria para la comprensión del texto, la que suele emanar de él mismo y que sirve de base para su posterior explicación más contextualizada. Requisito lógico para la aplicación de esta metodología es la utilización de textos convenientemente adaptados a las posibilidades de progresión real del alumno, combinados con textos originales. El objetivo último de este método es poner lo antes posible al alumno ante textos originales que pueda leer con confianza, mediante el uso de todas las estrategias lingüísticas posibles.

La gramática es concebida como un instrumento más de comprensión lingüística: la lengua es un hecho comunicativo, y eso incluye leer, escribir, pero también escuchar y hablar.

La conjugación verbal se aprenderá mediante la práctica constante, huyendo, en lo posible, de la memorización. También analizaremos formas verbales que aparezcan en frases y textos. Analizaremos, traduciremos, comentaremos y haremos paráfrasis. Se conseguirá que la gramática vaya siendo construida directamente por el alumnado, con lo que se espera que la interiorización de la misma sea efectiva. El análisis morfosintáctico es muy importante. Compararemos lo que analicemos en latín con las estructuras equivalentes en las lenguas conocidas por el alumnado.

Igualmente importante será la búsqueda documental mediante las posibilidades que permiten las tecnologías de la información y la comunicación, que deben contribuir a la adquisición de las capacidades y competencias pretendidas a un nivel básico.

Trabajaremos con ejemplos de gramática histórica (sobre todo fonéticos) y procesos de formación de palabras, en paralelo con el castellano. De esta forma, se logra una visión panorámica de la evolución de las lenguas clásicas a las lenguas romances. El alumno/a irá entendiendo cómo el léxico castellano ha derivado del léxico clásico.

Plan de lectura.

Actividades para la lectura, expresión oral y escrita en Latín y Griego

El Departamento propondrá varios títulos entre los que el alumno elegirá uno. El alumno demostrará que ha realizado una lectura atenta mediante un control escrito u oral. Por ejemplo:

Los trabajos de Hércules. Clásicos adaptados. Editorial Vicens Vives.

Naves negras ante Troya. Clásicos adaptados. Editorial Vicens Vives.

Las aventuras de Ulises. Clásicos adaptados. Editorial Vicens Vives.

El viaje de los Argonautas. Clásicos adaptados. Editorial Vicens Vives.

La Metamorfosis. Clásicos adaptados. Editorial Vicens Vives.

Si el trabajo del libro se realiza por escrito, se hará una valoración del mismo en consonancia con el Proyecto Lingüístico de Centro: habrá márgenes, se cuidará la pulcritud, la corrección gramatical y ortográfica, la organización y estructuración en apartados, etc.

Si se realiza una exposición oral sobre el libro leído, se valorará el esfuerzo por lograr una buena expresión, un discurso inteligente bien organizado y gramaticalmente correcto. Rúbrica.

Evaluación en Latín y Griego.

Debido al carácter continuo y acumulativo del proceso de evaluación, será preciso obtener un resultado positivo en el último trimestre para considerar aprobadas las asignaturas de Latín y Griego.

A lo largo de cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas (al menos dos) referidas a aspectos parciales de la materia que se esté trabajando en ese período. También se realizarán ejercicios, tanto en el aula como en casa, y se tendrá en cuenta la participación en clase.

Los elementos a evaluar citados en los anteriores criterios de evaluación serán calificados de la siguiente manera y a través de los siguientes instrumentos:

- 1 Ejercicios escritos en los que se alternarán contenidos gramaticales y contenidos culturales.
- 2 Ejercicios de clase que el alumno ha trabajado previamente en casa sobre la base de la explicación que el profesor ha llevado a cabo el día anterior. Estos ejercicios permiten tener, prácticamente, una nota diaria de cada uno de nuestros alumnos.
- 3 Actitud hacia la materia, el profesor y los compañeros.

En el proceso de evaluación continua se contempla la realización de una prueba final de recuperación para alumnos que no hayan superado la materia total en la 3ª evaluación, refiriéndose ésta sólo a los aspectos lingüísticos. Dicha prueba tendrá lugar en junio, y servirá como sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.

La parte de Literatura, Cultura e Historia, se podrá recuperar con trabajos o pruebas escritas al principio del segundo y/o tercer trimestre.

Una prueba de similar contenido a los referidos constituirá la base de la evaluación extraordinaria de septiembre.

Además de esta prueba deberán también elaborar un trabajo sobre temas de la civilización romana, incluidos en la programación, que se entregara el día de la prueba.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Existe una evaluación inicial y, a continuación, tres evaluaciones ordinarias. La evaluación inicial se realiza teniendo en cuenta que es la primera vez que los alumnos/as entran en contacto con la lengua latina. En los primeros días de clase, por tanto, se realizará una prueba que permita apreciar el manejo del alumno de los elementos lingüísticos que son básicos para abordar el aprendizaje del latín: funciones sintácticas (sujeto, objeto directo, etc.), tiempos verbales y desinencias verbales del español, vocabulario básico latino con significados que pueden intuirse a partir del castellano. La madurez que los alumnos muestren en la comprensión de tales aspectos lingüísticos será determinante e incidirá en la manera en que comenzaremos a abordar la materia.

Aunque en la evaluación inicial se realizará una prueba escrita, las intervenciones orales de los alumnos y las entrevistas y diálogos con la profesora serán instrumentos esenciales para determinar cuál es el estado de los conocimientos del alumnado. Si se aprecia alguna carencia en el manejo, especialmente, de las funciones sintácticas, en los primeros textos que leamos en latín las explicaciones de las funciones serán cuidadosas y muy frecuentes. En cuanto a la eliminación de materia de una evaluación con respecto a la siguiente, no se producirá más que en la parte de contenidos de índole cultural, es decir, que el contenido lingüístico no es eliminable. Al igual que en las lenguas modernas construimos sobre lo anterior y no podemos olvidarlo ni dejar de repasarlo. Entrará en cada examen todo lo lingüístico visto anteriormente, pero valoraremos sobre todo la utilización y aprovechamiento prácticos que realice el alumno/a. Es decir, en la tercera evaluación no será obligatorio declinar mecánicamente sustantivos y adjetivos de la primera declinación tal y como se ha aprendido a hacer en la primera evaluación, pero sí será obligatorio que el alumno sepa reconocer, en una frase, palabras de la primera declinación, que igualmente sepa identificar en qué caso aparecen y que pueda designar la función que realizan. Algo parecido sucederá con las formas verbales: si no se exigirá en la tercera evaluación que se conjuguen verbos (cosa que sí se exigirá en la evaluación, primera o segunda, en que se explique en clase cada tiempo verbal), sí se pedirá al alumno/a que sepa identificar, en frases originales en latín, los tiempos de las formas verbales, y que sepa traducirlas correctamente al castellano.

De todos modos, la conservación por parte de los alumnos/as de la mecánica de la declinación y de la conjugación verbal tendrá un efecto sumativo en la nota final, lo que significa que la persona que a final de curso siga declinando paradigmas completos de sustantivos y adjetivos y conjugando tiempos verbales completos, verá que ello se le tiene en cuenta, con efecto sumativo, en la evaluación final, y podrá por tanto ver mejorada su nota.

Se realizará una prueba escrita con cuestiones teórico-prácticas al finalizar cada trimestre. La profesora determinará, vistas las condiciones del grupo, si conviene realizar en alguno de los trimestres o en todos una segunda prueba escrita.

Cuando el alumno suspenda una evaluación, la profesora propondrá tareas para que el alumno pueda adquirir los conocimientos que le faltan. La realización de esas tareas por parte del alumno/a no conlleva la ‘recuperación’ de la evaluación suspendida. Lo que se intenta es que el alumno adquiera la base que le es necesaria para seguir con normalidad el progreso de la asignatura.

Para aprobar el curso será imprescindible tener aprobadas dos evaluaciones trimestrales, siendo una de ellas la tercera. Cuando no se dé esta circunstancia y el alumno/a esté suspenso/a, se recurrirá a la prueba extraordinaria del mes de septiembre. El concepto de evaluación continua obliga a comprobar al final de la tercera evaluación que se recuerdan los conocimientos gramaticales adquiridos desde inicios de curso. Esto afecta al 100% de los alumnos. Para comprobar que todos los conocimientos gramaticales forman parte del bagaje general del alumno/a, el último examen del curso, o los dos exá-

menes que se realicen en la tercera evaluación, estarán elaborados de una manera que permita verificar la conservación de tales conocimientos. Los instrumentos de evaluación que servirán de base para llevar a cabo la valoración individualizada del progreso y nivel alcanzado serán el trabajo diario en clase y en casa (el cuaderno del alumno y las intervenciones orales servirán para comprobar la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.), los trabajos individuales y en grupo, la utilización de las fuentes de información – tradicionales y digitales -, el aprovechamiento en las excursiones y visitas, las pruebas orales y escritas, la actitud, el comportamiento, la puntualidad, etc.

Para la observación continuada del proceso de aprendizaje del alumno/a, se utilizarán, entre otros, los siguientes instrumentos de observación directa atendiendo a los siguientes indicadores:

- Participación e interés en la realización de las actividades.
- Relación con los compañeros y con el/la profesor/a.
- Realización de tareas en clase y en casa.
- Presentación y orden en los materiales (cuadernos, trabajos...).
- Resultados en pruebas orales y escritas diferentes al examen.
- Asistencia a clase y puntualidad. (competencia social y ciudadana; competencia aprender a aprender; competencia en autonomía e iniciativa personal).

De igual forma, se utilizarán entre otros los siguientes instrumentos para la calificación:

- Exámenes escritos y orales.
- Ejercicios de clase.
- Pruebas objetivas y cuestionarios.
- Exposiciones orales.
- Trabajos temáticos, investigación...
- Proyectos.
- Los cuadernos de clase: presentación, limpieza, ortografía y que los contenidos de los mismos se ajusten al tema o temas evaluado/s.
- Las respuestas a preguntas, referidas éstas a contenidos del tema programado.
- Las intervenciones en clase: individual, grupo.
- Los trabajos presentados referidos a la materia objeto de evaluación o estudio. (competencia lingüística, competencia matemática, competencia en interacción con el medio, competencia digital, competencia artística y cultural).

Además se tendrá en cuenta la actitud presentada por el alumno/a en lo concerniente a la capacidad para realizar un trabajo individual y autónomo, aceptación de correcciones y propuestas de mejora, la convivencia, la integración en el grupo, la participación, el esfuerzo...

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º DE BACHILLERATO

CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE II COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.
- Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE III CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.
- Denotación y connotación.
- Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
- Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.
- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- La intertextualidad.

- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE IV LITERATURA

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVES Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.

Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.

- Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
- Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la co-

municación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
- Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
- Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
- Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
- Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.

Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.

- Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
- Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
- Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
- Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...
- Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

BLOQUE III: Conocimiento de la Lengua

Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.

- Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.

- Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
- Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
- Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
- Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.
- Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.
- Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
- Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

- Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
- Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.
- Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
- Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
- Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialis-

mos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

- Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
- Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
- Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

BLOQUE IV: Educación Literaria

Criterio de evaluación y su relación con las competencias clave.

- Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.
- Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.
- Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.
- Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.
- Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

- Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
- Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
- Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Secuenciación de contenidos

2º de BACHILLERATO A

Comenzaremos con los temas 6 y 7, donde nos encontramos el análisis morfosintáctico de la oración simple y compleja. La clasificación de oraciones según sujeto, predicado, actitud del hablante, etc ... A lo largo de todo el curso se practicará el análisis de forma sistemática, así como comentarios de texto y comentarios de las lecturas obligatorias.

1º trimestre: Tema 1 (El texto), Temas 2 y 3 (Tipologías textuales), Temas 6 y 7 (Unidades de la Lengua y Análisis), Tema 8 y 9 (narrativa y poesía hasta 1927). *El árbol de la ciencia* y Cernuda.

2º trimestre: Temas 4 y 5 (Origen y actualidad de la Lengua Española), Tema 10 (Generación del 27). Descomposición de palabras y su formación, transformaciones gramaticales, subjetividad y objetividad.

3º trimestre: (Repaso temas 1, 3 6 y 7), Temas del 11 al 14 (Literatura de los años 40 a la actualidad)

2º de BACHILLERATO B

1º trimestre: unidades: 1, 2, 3, 8 y 11.

2º trimestre: unidades: 4, 5, 6, 7, 9 y 10

3º trimestre: unidades: 12, 13 y 14 (Repaso de 1, 3, 6 y 7).

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. • La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC. 2 Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA. 3 Extraer información 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,1- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. • 1,2- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. • 2,1- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales ar-

	<p>de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4 Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>gumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3,1- Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. • 4,1- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. • 4,2- Recopila información así como
--	---	--

		<p>apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4,3- Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. • 4,4- Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. • 4,5- Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
BLOQUE II COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito 	<p>1 Comprender y producir textos expositivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1,1- Comprende el sentido global de

<p>académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. • Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. 	<p>tivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.</p> <p>2 Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión</p>	<p>textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,2- Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. • 1,3- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. • 1,4- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa,
--	---	---

	<p>personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p>	<p>organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2,1- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. • 2,2- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. • 2,3- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y
--	--	--

		<p>expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3,1- Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. • 3,2- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • 3,3- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía... • 4,1- Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. • 4,2- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiper-
--	--	--

		<p>ónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4,3- Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.
--	--	---

BLOQUE III CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. • Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. • Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. • Denotación y connotación. • Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA. 2 Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA. 3 Identificar y explicar los distintos niveles 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,1- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. • 1,2- Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. • 2,1- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolas
---	--	---

<p>complejas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. • La intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. • Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza. 	<p>de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.</p> <p>4 Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.</p> <p>5 Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>6 Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos</p>	<p>los con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2,2- Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. • 3,1- Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. • 3,2- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de
---	---	--

	<p>de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>7 Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.</p> <p>8 Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.</p> <p>9 Conocer la situación del español en el</p>	<p>cohesión textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4,1- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. • 5,1- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. • 5,2- Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. • 6,1- Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos
--	--	--

	<p>mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6,2- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. • 6,3- Reconoce y ex-
--	---	---

		<p>plica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6,4- Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. • 6,5- Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. • 6,6- Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. • 7,1- Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. • 8,1- Expresa sus ex-
--	--	---

		<p>perencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9,1- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. • 9,2- Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.
BLOQUE IV: Educación Literaria		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escrito- 	<p>1 Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1,1- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los auto-

<p>res andaluces.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	<p>significativos. CCL, CEC.</p> <p>2 Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constataando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.</p> <p>3 Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4 Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión</p>	<p>res y obras más representativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2,1- Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. • 2,2- Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. • 3,1- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • 4,1- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. • 5,1- Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un
--	---	---

	<p>personal. CCL, SIEP, CEC.</p> <p>5 Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>
--	--	---

PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

BLOQUE I = 10% BLOQUE II= 40% BLOQUE III= 25% BLOQUE IV= 25%

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	1	1.1	1	16
2	3	2.1	3	16
3	2	3.1	2	16
4	4	4.4	3	16
		4.5	1	16

BLOQUE II COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	10	1.2	2'5	9
		1.3	2'5	9
		1.4	5	1 y 9
2	6	2.1	1	8 y 9
		2.2	5	8 y 9
3	7	3.2	2	8
		3.3	5	8
4	17	4.1	7'5	9
		4.2	7'5	9
		4.3	2	8

BLOQUE III CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	2	1.1	1	9
		1.2	1	9
2	1'5	2.1	1'5	9
3	2	3.1	1	9
		3.2	1	9

4	10	4.1		9
5	1	5.2	1	9
6	7	6.2	5	9
		6.4	1	16
		6.5	1	16
7	0'5	7.1	0'5	16
8	0'5	8.1	0'5	16
9	0'5	9.2	0'5	16

BLOQUE IV: Educación Literaria

CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDARES %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	5	1.1	5	9
2	10	2.1	10	8 y 9
3	7	3.1	7	8 y 9
4	2	4.1	2	8 y 9
5	1	5.1	1	8

MATERIALES Y RECURSOS.

Libro de texto: Lengua Castellana y literatura 2º Bachillerato Mc Graw Hill Education

Material elaborado por el profesor

Lecturas obligatorias:

- Pío Baroja, El árbol de la ciencia
- Antonio Buero Vallejo, Historia de una escalera
- Carmen Martín Gaité, La habitación de atrás.
- Luis Cernuda, La realidad y el deseo
- Apuntes y ejemplos de pruebas de examen dirigidas a la realización de las pruebas de acceso a la universidad

METODOLOGÍA

Durante este curso, el trabajo, tanto en clase como en casa, debe ser intensivo, puesto que, como es sabido, el curso termina sus clases con anterioridad al resto del alumnado, y la evaluación final se adelanta, así como las otras evaluaciones que se realizarán los primeros días de diciembre y los primeros de abril.

Las actividades que se realicen en el centro complementarias o extraescolares se realizarán en el curso de segundo de Bachillerato de forma totalmente optativa (textos sobre violencia de género, representaciones teatrales, monólogos, debates etc.).

Criterios de Calificación

Se realizarán según los criterios de evaluación y los estándares correspondientes. Será muy importante el trabajo realizado con las lecturas de los libros obligatorios, pues en gran parte, el examen de acceso a la Universidad se basan en éstos.

Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre. El formato de estos exámenes podrán tener la estructura parecida a la del examen de ingreso en la universidad. Algunos de los temas del libro podrán superarse mediante la realización de trabajos escritos y exposiciones orales, siempre a elección del profesorado correspondiente.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.

Libros de lectura, trabajos escritos, exposiciones orales.

Cuando el tiempo lo indique, podremos tomar el recreo para realizar algún tipo de explicación adicional o la realización de alguna prueba escrita u oral.

TEMPORALIZACIÓN

* En **la temporalización** de la materia se prevé el trabajo de todos los bloques en que se encuentra dividida de manera equilibrada durante los tres trimestres, si bien como ya hemos dicho, debido a la situación actual y la vivida durante el curso pasado comenzaremos por la parte de gramática, morfología y sintaxis, y durante el primer trimestre trabajaremos dos de los libros de lectura obligatoria. No obstante, los contenidos serán ampliados, reducidos o modificados según los criterios del profesor que imparte la materia, siguiendo siempre el propósito de alcanzar los objetivos didácticos propuestos.

ANEXOS

ANEXO 0

CONTENIDOS IMPARTIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA DURANTE EL CURSO 2019-2020.

CONTENIDOS ESTUDIADOS EN 1º ESO A

EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL:

- El texto y sus clases: narración, descripción, exposición, textos periodísticos, el diálogo.

LENGUA:

- El sustantivo: clases, género y número.

- El adjetivo: género y número, concordancia, adjetivos explicativos y especificativos, grados del adjetivo.

- Los determinantes y pronombres y todos sus tipos.

- El verbo.

- El enunciado y la oración. Enunciados según la actitud del hablante.

- El significado de las palabras: palabras monosémicas y polisémicas, sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos.

- Ortografía:

Las reglas de acentuación.

La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

La tilde diacrítica.

El uso de mayúsculas y minúsculas.

La letra b y v.

La letra g y j.

La letra h.

Las letras c, z, qu, k.

LITERATURA:

- Los géneros literarios: narrativo, lírico y teatral.

- **Las narraciones literarias: mitos, leyendas, fábula, cuento, novela, memorias y diario personal.**

CONTENIDOS PRIMERO DE ESO B

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR.

-Comprensión y exposición de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual.

-Presentación de informaciones, previamente preparadas, sobre temas de interés del alumnado.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR.

-Comprensión y composición de textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: cartas personales, normas e instrucciones, notas, avisos.

-Comprensión y composición de textos propios de los medios de comunicación: la noticia.

-Conocimiento de la estructura del periódico.

-Comprensión y composición de textos propios del ámbito académico: resumen, esquema, exposición.

-Reconocimiento del tema e ideas principales de un texto.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA.

-Conocimiento de las características fundamentales de los principales géneros literarios: narrativa, lírica y drama.

BLOQUE 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

-Diferenciación de lenguaje y lengua.

-Reconocimiento del sustantivo, género y número y sus clases.

-Reconocimiento del adjetivo calificativo, género, número y grado.

-Conocimiento de los determinativos: demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos. . -Conocimiento del concepto del verbo e identificación de los morfemas verbales: número y persona. Formas simples y compuestas, formas no personales.

-Conocimiento de la conjugación verbal: modos indicativo y subjuntivo .

Ortografía:

-Uso de mayúsculas.

-Aplicación correcta de las reglas generales de la acentuación.

-Uso correcto de la letras: b, v, g, j, h, x, y, ll.

-Uso correcto de los signos de puntuación: punto, coma y puntuación en diálogos.

1º DE ESO C Y D

Bloque I

Exposiciones de:

La importancia de una buena alimentación (primer trimestre)

Discursos expositivos sobre animales curiosos o mitología (segundo trimestre)

Recomendación de un libro siguiendo una ficha de lectura (tercer trimestre COVID-19)

BLOQUE II

Texto narrativo: elementos (narrador interno -externo, personajes principales - secundarios, tiempo y lugar), estructura e intención.

Texto descriptivo: pasos para describir, uso de adjetivos, sustantivos y verbos (presente y pretérito imperfecto), descripción de personas (prosopografía, etopeya y retrato)

Texto dialogado: diferencia del diálogo narrativo del conversacional, uso de la raya

Texto expositivo: estructura (introducción, desarrollo y conclusión) e intención

Noticia: estructura, intención, respuesta a las preguntas.

BLOQUE III

Separación de sílabas

Reglas generales de acentuación

Diptongos e hiatos

Lexemas y morfemas

Categorías gramaticales: palabras variables (* lo que peor llevan es la diferencia entre determinantes y pronombres y, por supuesto, los verbos, les da igual suspender mil exámenes de verbos que ponga, no estudian)

Mayúsculas y minúsculas

La grafía B

La grafía V

Durante el confinamiento han estado haciendo fichas repasando tanto el bloque II como el bloque III, sobre todo he insistido en texto narrativo, descriptivo y expositivo, así como en tildes y morfología. Han vuelto a hacer los exámenes que hicimos antes del confinamiento, esta vez con libros y han hecho bastantes fichas de verbos. Han realizado muchos resúmenes y han inventado diversas historias. Han descrito a personas, imágenes y cuadros. En las creaciones les he dado conectores que debían emplear.

BLOQUE IV (CONFINAMIENTO)

Con alumnado de continuación:

Definición de los tres géneros literarios: reconocimiento, características principales.

Proyecto para profundizar en la narración

Han buscado fragmentos de novelas de terror, aventura, policíacas y de amor, han opinado sobre el subgénero que más le apasiona y el por qué y han inventado un fragmento del que más le gustase.

Les he facilitado ejemplos y características de los diarios literarios. Han pensado en un objeto que les haya acompañado en el confinamiento, en las imágenes que más les ha marcado y en las personas que siempre recordarán de esta situación y han creado su diario, mezclando sucesos con emociones

Proyecto para profundizar en la lírica

Les he recomendado que escuchen un poema de Alberti en Youtube, han tenido que buscar tres poemas que hablaran sobre el mar y luego recitar uno, incluyendo música.

Ellos han buscado poemas en youtube, han recomendado uno expresando por qué les gusta y qué les transmite el poema. Han inventado su poema.

1º de ESO C.

Valores éticos.

Los valores éticos

Las emociones

El hecho de ser persona

Derechos humanos

La dignidad

El autoconcepto

Los tipos de comunicación entre las personas

La responsabilidad

La solidaridad

La tolerancia

Los peligros de las nuevas tecnologías

CONTENIDOS SEGUNDO DE ESO A y B

BLOQUE 1 ESCUCHAR, HABLAR, CONVERSAR.

-Comprensión y exposición de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual.

-Presentación de informaciones, previamente preparadas, sobre temas de interés del alumnado.

BLOQUE 2 LEER Y ESCRIBIR.

-Comprensión y composición de textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: cartas de solicitud, normas e instrucciones.

-Comprensión y composición de textos propios de los medios de comunicación: la noticia, la crónica.

-Comprensión y composición de textos propios del ámbito académico: resumen, esquema, exposición.

-Reconocimiento del tema, ideas principales y secundarias de un texto.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA.

-Identificación de recursos literarios: metáfora, símil, personificación, anáfora, paralelismo, polisíndeton.

-Conocimiento de las características fundamentales de los principales géneros literarios: narrativa, lírica y drama.

-Conocimiento del concepto de narración y sus elementos: narrador, personajes, tiempo, espacio y orden de la narración.

-Conocimiento del concepto de cuento y su diferenciación del concepto de novela .

-Realización del cómputo silábico de un verso, identificación de los versos de arte mayor y menor.

-Comprensión del concepto del texto dramático y sus clases.

BLOQUE 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Gramática:

-Reconocimientos de los elementos de la comunicación y principales funciones lingüísticas en diferentes tipos de textos.

-Reconocimiento del sustantivo y sus clases.

-Reconocimiento del adjetivo calificativo y el grado.

-Conocimiento del artículo y de los adjetivos determinativos: demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.

-Conocimiento del concepto del verbo e identificación de los morfemas verbales.

-Conocimiento de la conjugación verbal: modos indicativo, subjuntivo e imperativo.

-Conocimiento e identificación del concepto de pronombre y sus clases: personales, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos. . Identificación de preposiciones y conjunciones más habituales.

Ortografía: Aplicación correcta de las reglas generales de la acentuación. Uso correcto de las letras: b, v, g, j, h, x, y, ll. . Uso correcto de los signos de puntuación: punto, coma, puntos suspensivos

2º DE ESO C

Comunicación oral

Exposición oral

Dramatización de texto dialógico

La explicación oral de conceptos

La oralidad a través del texto periodístico: la noticia

Comunicación escrita

Textos de la vida cotidiana: correo electrónico

Los textos periodísticos

Texto publicitario

Texto descriptivo

Texto narrativo: el relato y el microrrelato

El diálogo

Conocimiento de la lengua

La comunicación y el lenguaje verbal

Registros lingüísticos

Lexemas y morfemas

Palabras variables e invariables

El verbo: su clasificación, desinencias, tiempos verbales, formas no personales y perífrasis

Determinantes, pronombres y adverbios

Conectores en la oración e interjecciones.

Ortografía: acentuación, g y j, b y v y h.

Préstamos léxicos

Formación de palabras

Familia léxica, campo semántico y campo asociativo

Educación literaria

El lenguaje literario

Los géneros literarios

Las figuras literarias esenciales

La lírica y sus rasgos

La narrativa y sus rasgos

El teatro y sus rasgos

Básicas nociones de literatura clásica griega

2º PMAR

Lengua

Bloque I

Actividades de comprensión de textos de dificultad media-baja y de expresión oral recogidas en el libro de texto y en otras mediante enlaces a páginas webs y plataformas como YouTube.

Bloque II

Actividades de escritura de textos planificados para trabajar la expresión y organización de ideas y actividades sobre comprensión lectora.

Bloque III

Conocimiento y distinción de categorías gramaticales, tipos de sintagmas con complejidad media-baja, actividades básicas de relaciones sintagmáticas (sujeto y predicado).

Actividades de Ortografía:

La tilde, uso de las letras b, v, c, q, k, z, h, ll, y, g, j, x.

Los signos de puntuación.

Distinción de géneros literarios y sus características.

Expresión oral y escrita de elementos concretos con pequeñas abstracciones.

Lectura y comprensión de textos de dificultad media-baja.

Lectura de libros: *Manolito gafotas*, *Romeo y Julieta*, *El principito*.

Elaboración de resúmenes, vocabulario, expresión escrita.

Geografía

Actividades de complejidad medio baja.

Los sectores económicos españoles.

España: la organización política, territorial y administrativa.

La población española a través de los movimientos migratorios.

Urbanismo europeo y las ciudades de España.

Historia

Adquisición de conceptos básicos de carácter históricos previos a la Edad Moderna.

Lectura y comprensión de mapas de distinta índole.

Trabajos de investigación.

La civilización romana, los pueblos germánicos y la Edad Media.

El feudalismo.

El islam, Al- Andalus.

La península ibérica entre los siglos XI y XIII,

Expansión comercial y ciudades.

3º A- 3ºC

Bloque I

Comprensión de textos auditivos sobre obras importantes de la Literatura desde la E. Media al siglo de Oro y exposición oral de textos del ámbito personal: la anécdota.

Bloque II

Actividades de comprensión lectora.

Escritura de poemas y textos de creación propia.

Bloque III

Análisis de sintagmas.

Análisis morfosintáctico de la oración simple.

Repaso de verbos regulares.

El texto y sus propiedades.

La descripción, narración, el diálogo, la argumentación, la exposición, los textos periodísticos.

Morfología del verbo: perífrasis verbales, los verbos irregulares y las formas no personales.

ORTOGRAFÍA

Ortografía de las letras.

Ortografía de los signos de puntuación.

Ortografía de la tilde diacrítica.

Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

Bloque IV

Los géneros y subgéneros literarios.

La lírica primitiva y la épica en la Edad Media.

La prosa y el teatro en la E. Media. El conde Lucanor.

La Celestina.

La poesía, la prosa y teatro en el Renacimiento.

Comentario de texto guiado de autores y obras representativas de la literatura española desde la Edad Media al siglo de Oro e introducción a la Lírica del siglo del siglo XVI (San Juan de la Cruz, Santa Teresa y Fray Luis de León).

3º B

Bloque I. Oralidad

La exposición oral

La explicación de conceptos

La anécdota

La dramatización de un texto dialógico

La lectura en público

BLOQUE II: ESCRITURA

Lengua oral y escrita

El resumen

La esquematización de las ideas principales y secundarias de un texto

Comentarios de texto literarios y discursivos (coherencia, cohesión y adecuación)

La escritura del texto lírico, narrativo y dialógico

Bloque III: Conocimiento de la lengua

El origen de las lenguas de España

El enunciado, la oración y el sintagma

El sintagma nominal, adjetival y adverbial

El sujeto y sus rasgos

Sintagma verbal y análisis del núcleo

Complementos verbales

Análisis de la oración simple

El texto y sus propiedades

Ortografía: acentuación, nombres propios, extranjerismos y palabras compuestas, b y v, g y j y h.

Bloque IV: Conocimiento de la Literatura

Los géneros literarios

La lírica primitiva y la épica medieval: Cantar de Mio Cid

La lírica culta en la Edad Media: Berceo, Arcipreste de Hita

Prosa y teatro de la Edad Media: Don Juan Manuel y Autos sacramentales

Jorge Manrique

La Celestina

El Lazarillo de Tormes

El Renacimiento: Garcilaso de la Vega

Iniciación a la lírica renacentista religiosa de Santa Teresa

3º de PMAR

Lengua Castellana y Literatura.

Exposición oral
Características del texto oral
Características del texto escrito
Comprensión lectora
El resumen, el esquema el mapa conceptual y el gráfico
La lengua como sistema de palabras: los sintagmas y tipos de oración. Iniciación al análisis de oración simple
El significado de las palabras: relaciones semánticas (tabú y eufemismo, connotación y denotación, familia léxica, campo semántico, sinónimos y antónimos, hipónimos e hiperónimos, los extranjerismos)
La tilde y los signos de puntuación
Narración, descripción y diálogo
Los géneros literarios
Análisis de textos literarios
La literatura del Renacimiento
La lírica del Barroco
El Lazarillo de Tormes
Don Quijote de la Mancha

Geografía e Historia

La Edad Moderna y el humanismo
El arte renacentista
Las grandes expediciones geográficas
La conquista y colonización de América
Las monarquías de la Edad Moderna
El reinado de los Reyes Católicos
España en el siglo XVI
La Reforma y la Contrarreforma
El estudio de la población, la distribución y la evolución.
Los movimientos migratorios
La actividad económica. Los sistemas económicos
El sector primario
La industria y áreas industriales. La deslocalización.
La construcción
El sector secundario.

CONTENIDOS 4ºA

Comprensión y expresión oral:

Realización de videos de recetas (texto instructivo)

Exposiciones.

Debates.

Visionado de películas para la comprensión oral.

Comprensión y expresión escrita:

Textos argumentativos.

Comprensión (esquemas, resúmenes)

Expresión (continuación de historias)

Películas y cortos.

Marina, Bernarda Alba y Leyendas de Becquer.

Narración y descripción.

Escritura de textos (narración) Textos instructivos, textos de la vida cotidiana....

Conocimiento de la lengua:

Ortografía/Categoría gramatical.

Prefijos y sufijos. Formación de palabra.

Niveles y registros de lengua.

Oración simple.

Campos semánticos y familias léxicas.

El origen del español.

Prestamos lingüísticos.

Conocimiento de la Literatura:

Literatura del siglo XIX (Realismo y autores) y textos del XVII.I

Denotación, connotación y frases hechas.

Actividades de refuerzo:

Ortografía.

Locuciones.

Comprensión y expresión.

Análisis de la oración simple básico (sintagmas)

El texto.

Continuidad:

Escritura y ortografía.

Análisis morfológico de la oración simple (más completo)

CONTENIDOS ESTUDIADOS EN 4º ESO B Y C

EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL:

- Corrección textual oral y escrita. Las propiedades del texto.
- Los textos de la vida cotidiana y académica.
- Los textos profesionales y administrativos.
- Los textos periodísticos de información.
- Los textos periodísticos de opinión. Elementos distintivos en los textos periodísticos de opinión.
- Los textos expositivos.
- Los textos argumentativos.
- Los textos descriptivos.

LENGUA:

- Niveles de uso de la lengua.
- Registros idiomáticos.
- Las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, determinantes y pronombres, el verbo, el adverbio, las preposiciones y las conjunciones.
- La oración simple: clasificación y todos los complementos del predicado.
- La oración compuesta: las oraciones yuxtapuestas, las oraciones coordinadas y las oraciones subordinadas sustantivas.

- Léxico:

Denotación y connotación.

Formación de palabras: palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas. Prefijación y sufijación. Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.

Recursos del lenguaje figurado.

- Ortografía:

Reglas generales de acentuación.

La tilde diacrítica.

Errores ortográficos comunes.

LITERATURA:

- La Ilustración y el Romanticismo.
- El Realismo.
- El Modernismo y la generación del 98.
- La generación del 14 y la generación del 27.

CONTENIDOS ARES 4º

Visualización de películas, cortometrajes animados y obras de teatro.

Textos, resúmenes, escenas, personajes, estructura...

Coreografías. (1-2 personas o más) Coreografías completas.

Tríptico publicitario de las localidades: EERR, Palenciana y Benamejé.

Creación de historia para representar.

Exposición corporal: Mimos.

Grabación de Resistiré, Katty Perry, Akuna Matata y La historia antes y después de la cuarentena.

CONTENIDOS 1ºBACH A

Comprensión y expresión oral:

Realización de videos de recetas.

Visionado de Los santos inocentes.

Recitados.

Debates.

Exposiciones.

Comprensión y expresión escrita:

El texto (esquemas, resúmenes) y su tipología (Características y modalidades)

Conocimiento de la lengua:

Categorías gramaticales.

Morfología y usos del verbo.

Perífrasis.

Ortografía.

Comunicación.

Comentarios (argumentativo y explicativo)

Léxico / semántica.

Prestamos lingüísticos.

Análisis sintáctico.

Connotación y denotación.

Origen del español.

Análisis morfosintáctico.

La comunicación.

Diversidad lingüística.

Conocimiento de la Literatura:

Uso literario de la lengua.

Objetividad y subjetividad.

Literatura del siglo XI al XVI.

- La Celestina.

- Novelas Ejemplares.
- Fuenteovejuna.
- La casa de Bernarda Alba.

1º DE BACHILLERATO B

BLOQUE I

Exposiciones literarias (primer trimestre y confinamiento)

BLOQUE II: intenciones, estructuras, rasgos lingüísticos y elementos de:

Texto narrativo

Texto descriptivo

Texto expositivo

Texto argumentativo

Texto poético

Elementos de cohesión, figuras literarias, funciones del lenguaje, rasgos de objetividad y subjetividad

Resúmenes y tema

BLOQUE III

Oración simple

Funciones del “se”

Oración coordinada

Oración subordinada adjetiva

Oración subordinada sustantiva

BLOQUE IV

Edad Media

Renacimiento

Contexto social y características de la literatura en el Barroco (Confinamiento)

CONTENIDOS DE LITERATURA UNIVERSAL 1 BACHILLERATO CURSO 2020/21

- La Literatura en la Antigüedad:

El origen de la escritura y la literatura.

Aspectos generales y clasificación temática de las literaturas orientales.

La Biblia: organización interna, contenido e influencia posterior

La poesía épica griega.

El teatro griego.

La poesía épica latina.

La lírica latina: principales autores.

- La Literatura Medieval:

La narrativa medieval en verso: la épica, el roman courtois, las fabliaux...

La narrativa medieval en prosa: las novelas artúricas, los libros de caballerías, los cuentos y apólogos.

La lírica medieval culta: la poesía trovadoresca, la poesía goliárdica y la poesía árabe y arabigo-andaluza.

La lírica popular tradicional.

El teatro en la Edad Media.

- La Literatura en el Renacimiento

Características filosóficas, estéticas y literarias del Renacimiento.

Los precursores del Renacimiento italiano: la escuela siciliana y el dolce stil novo.

Los grandes autores: Dante, Petrarca y Boccaccio.

Contexto general histórico y social del Renacimiento del siglo XVI

- El clasicismo literario

El Clasicismo en el siglo XVII. El Barroco. Contexto general histórico y social.

La poesía inglesa barroca: William Shakespeare, John Donne, John Milton

El teatro isabelino inglés: Thomas Kyd, Christopher Marlowe, Ben Jonson.

El teatro de William Shakespeare. Estudio de Hamlet

El teatro clasicista francés: Pierre Corneille, Molière, Jean Racine

COMENTARIO DE TEXTO 1ºBACH

Comentario de texto: Cortazar, Larra, Machado, Greguerias.

Comentario de prensa: Argumentativo, Expositivo, Instructivo.

Visualización de cortos sobre comentarios, debates, expresiones orales.

Creación de textos argumentativos y expositivos.

CONTENIDOS 2º BACH B

Comprensión y expresión oral:

Realización de videos de recetas, debates y exposiciones orales.

Comprensión y expresión escrita:

Comentario: Periodismo, argumentación, exposición, narrativo, teatro y lírico.

Conocimiento de la lengua:

El texto. Tipologías textuales

Origen de la lengua, .Léxico y Semántica.

Morfología, uso de adjetivos, sustantivos...

Análisis sintáctico (subordinada sustantiva y adjetiva, menos trabajada la adverbial)

División de palabras.

El se.

Conocimiento de la Literatura:

Recursos literarios.

Generación del 98, Las vanguardias.

Generación del 27.

Generación del 40 y 50.

Actividades de refuerzo:

Repaso léxico, textos, coherencia y cohesión.

Continuidad:

Narrativa de Posguerra.

CONTENIDOS LATÍN Y GRIEGO CURSO 2019/2020

LATÍN 4º ESO

1a y 2a declinación.

Funciones de los casos.

Vocabulario más frecuente.

Verbos : presente e imperfecto de indicativo activo de las 4 conjugaciones y del verbo SUM.

Adjetivos 2-1-2 .Declinación.

Uso de preposiciones más frecuentes con ablativo y acusativo:a, ex.in.cum, ad...

Oraciones coordinadas:conjunciones más frecuentes.

Oraciones copulativas y transitivas sencillas:análisis y traducción.

Historia de Roma.

Normas de evolución fonética.

Latinismos más frecuentes : uso y significado.

Estudio y significado de Prefijos y Sufijos latinos usuales en nuestra lengua.

BACHILLERATO 1o LATÍN

Declinaciones: todas .

Funciones de los casos.

Adjetivos : 2-1-2 y los que se declinan por la 3a .

Tiempos verbales : Tema de presente y tema de perfecto en voz activa.

Tema de presente en pasiva. Verbo SUM : tiempos del tema de presente en activa.

Sistema pronominal: demostrativos, personales, posesivos, anafóricos, reflexivos, relativos.

Estudio, uso y valores de las preposiciones más frecuentes en latín.

Oraciones copulativas y transitivas.

Oraciones coordinadas.

Oraciones de relativo .

Oraciones en voz pasiva. Complemento Agente. Cambios de voz de oraciones.

Grados del adjetivo. Declinación y sintaxis.

Participios: Formación y declinación del Participio Presente Activo y Perfecto pasivo.

Análisis y traducción de todos estos tipos de oraciones anteriores (participios, no).

Vocabulario.

BACHILLERATO 1o GRIEGO

Declinaciones: 1a y 2a completas

3a declinación: temas en oclusiva(labial, gutural, dental), líquida, nasal, silbante, tema en vt.

Adjetivos 2-1-2 , 2-2 y 3-1-3.

Dativo Posesivo.

Preposiciones y proverbios más usuales.

Presente de indicativo.

Pronombre-adjetivo interrogativo-indefinido Tis.

Formación del Infinitivo de Presente.

Formación y declinación del Participio de Presente activo.

Vocabulario.

ANEXO 1

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNA- DO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Teniendo en cuenta la Orden de 25 de Julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía y las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 acerca de alumnado de n.e.a.e., se establecen los siguientes términos:

- m Durante el periodo de evaluación inicial, el profesorado que cuente con alumnado repetidor en su grupo revisará los informes de la convocatoria extraordinaria del curso anterior o, de la convocatoria ordinaria en su caso.
 - n Con la información recogida en dichos informes, se hará una valoración inicial de los objetivos y competencias no alcanzados por dicho alumnado para el diseño de cada programación didáctica.
 - o Dos veces al trimestre, el profesorado revisará dichos planes para evaluarlos, mediante cuestionario on-line
- Fechas previstas

	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
1º	31 de octubre	17 de febrero	14 de mayo
2º	16 de diciembre	23 de marzo	22 de junio

DESTINATARIOS

Destinado al alumnado que no promociona de curso (repetidores/as)

FINALIDAD

Es una programación individualizada adaptada a las carencias o necesidades que presenta el alumno/a repetidor/a.

Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de 1º o 4º ESO y los programas de recuperación de aprendizajes no adquiridos de las materias pendientes de los cursos anteriores (PRANA), así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

- El programa se propone para un curso académico.
- El/la tutor/a y el profesorado del equipo docente se encargará de la aplicación del programa.
- El profesorado que imparte las distintas materias en el grupo cumplimentará dos veces al trimestre una encuesta on-line para recabar información del alumno/a (con las preguntas del anexo I).
- El/la tutor/a será el/la encargado/a de revisar las respuestas del equipo docente de informar a las familias trimestralmente.

COORDINACIÓN Y ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES

- En la sesión de evaluación inicial el/la tutor/a junto con la jefatura de estudios y el asesoramiento del Departamento de Orientación indicarán al profesorado el alumnado que repite curso. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará esta medida para el alumnado que lo precise. Dicha medida deberá quedar contemplada en las programaciones didácticas.

- Esta medida se reflejará en el acta de evaluación inicial.

- El/la tutor/a del grupo de referencia se encargará de la coordinación de las actuaciones previstas en el plan.

- El profesorado que imparte docencia al alumno/a cumplimentará dos veces al trimestre la encuesta on-line, que será facilitada por equipo directivo.

- La familia deberá firmar un compromiso educativo durante el primer trimestre.

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

El/la tutor/a comunicará por escrito o bien por pasen a las familias la aplicación del plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso.

Se informará a las familias de la evolución del trabajo del alumno/a junto con los boletines trimestrales de notas y con el informe trimestral de materias no superadas, en caso de ser necesario.

DATOS GENERALES

Alumno/a:

Curso:

Grupo:

Tutor/a:

ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES / NECESIDADES MOSTRADAS

2.1. Datos de Interés recogidos en el expediente del alumno/a

- Materias suspensas en el curso anterior:

- Cursos repetidos:

- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

- Medidas desarrolladas:

- Otros datos de interés:

2.2. Motivos por los que repite curso

- Asistencia irregular a clase Falta de interés y motivación Escasos hábitos de estudio
 No cumple las normas Lentitud en su aprendizaje No hace sus tareas
 No mantiene la atención Impulsividad Falta colaboración familiar
 Otros: _____

2.3. Resultados de la evaluación inicial

3. ACTUACIONES DESARROLLADAS		
CON EL ALUMNADO		
MEDIDAS		
(Marcar con una "X", las actuaciones que se desarrollen con el alumnado y las familias)		
Actuaciones	Responsable	Valoración/Observaciones
Incorporación al Programa de Refuerzo en Materias Instrumentales Básicas (1º y 4º ESO): <input type="checkbox"/> Lengua <input type="checkbox"/> Matemáticas <input type="checkbox"/> Inglés Nº de horas semanales: _____	Profesorado que imparta el programa de refuerzo	Trimestral (Notas trimestrales)
PMAR	Tutor/a Equipo Docente Jefatura de Estudios Orientadora	Trimestral (Notas trimestrales)
Programa de Recuperación de aprendizajes no adquiridos (pendientes)	Profesorado que realice seguimiento de las pendientes	Trimestral (Notas trimestrales)
Asiste durante horas de libre disposición a: _____	Profesorado que imparta la libre disposición	Seguimiento trimestral
Atención especialista PT (alumnado NEAE)	Especialista PT	Trimestral (informes trimestrales)
Adaptación Curricular No Significativa (alumnado con NEAE) para alumnado censado.	Tutor/a Profesorado que imparte la materia	Trimestral (Notas trimestrales)
Adaptación Curricular Significativa (alumnado con NEE)	Tutor/a Profesorado que imparte la materia PT	Trimestral (Notas trimestrales)
Medidas generales de atención a la Diversidad:		

<input type="checkbox"/> Cambios de metodología <input type="checkbox"/> Organización de espacio <input type="checkbox"/> Organización del tiempo <input type="checkbox"/> Aprendizaje en proyectos <input type="checkbox"/> Cambio de lugar <input type="checkbox"/> Necesidad de más tiempo <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Alumno cotutor <input type="checkbox"/> Modificación de tareas <input type="checkbox"/> Procedimientos e instrumentos de evaluación <input type="checkbox"/> Adaptaciones en las pruebas escritas <input type="checkbox"/> Métodos alternativos a pruebas escritas <input type="checkbox"/> De formato <input type="checkbox"/> Distribución del aula <input type="checkbox"/> De tiempo			
SEGUIMIENTO			
	Seguimiento materias suspensas por las que repite curso. (trabajo, actitud y rendimiento). Anexo I	Profesorado que imparta la materia	Trimestral (Hoja de registro. Anexo I) Notas trimestrales
	Seguimiento y control del absentismo escolar	Tutor/a Orientadora Jefatura de Estudios	Mensual

CON LA FAMILIA		
Actuaciones	Responsables	Valoración/ Observación
Compromiso educativo (Convivencia-Educativo).	Tutor/a Familia Orientadora	Dos al trimestre
a) Revisión agenda	Familia	Diariamente
b) Seguimiento y revisión de tareas	Familia	Diariamente
c) Contacto con el tutor/a	Familia	

Comunicación familias	Tutor/a	Trimestral
OBSERVACIONES		

- SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PLAN	
(Marcar con una “X” lo que corresponda)	
PRIMER TRIMESTRE	
	El Plan Específico personalizado está resultando una medida..... (marcar con una X)
	Eficaz. En líneas generales, el/la alumno/a está superando las dificultades y está alcanzando el nivel del grupo.
	En líneas generales, ha superado algunas deficiencias pero sigue estando por debajo del nivel de la clase.
	Ineficaz. El/la alumno/a no ha colaborado ni ha aprovechado esta medida.
	La implicación de la familia ha sido positiva / negativa (subrayar lo que proceda).
SEGUNDO TRIMESTRE	
	El Plan Específico personalizado está resultando una medida..... (marcar con una X)
	Eficaz. En líneas generales, el/la alumno/a está superando las dificultades y está alcanzando el nivel del grupo.
	En líneas generales, ha superado algunas deficiencias pero sigue estando por debajo del nivel de la clase.
	Ineficaz. El/la alumno/a no ha colaborado ni ha aprovechado esta medida
	La implicación de la familia ha sido positiva / negativa (subrayar lo que proceda)
SEGUNDO TRIMESTRE	
	El Plan Específico personalizado está resultando una medida..... (marcar con una X)

	Eficaz. En líneas generales, el/la alumno/a está superando las dificultades y está alcanzando el nivel del grupo
	En líneas generales, ha superado algunas deficiencias pero sigue estando por debajo del nivel de la clase.
	Ineficaz. El/la alumno/a no ha colaborado ni ha aprovechado esta medida
	La implicación de la familia ha sido positiva / negativa (subrayar lo que proceda)

5. INFORMACIÓN A LA FAMILIA DEL ALUMNO/A

D/D^a _____ como padre/ madre/ representante legal del alumno/a _____

escolarizado en el IES ----- en el curso y grupo de _____ de E.S.O. _____

DECLARA:

Que ha sido informado/a del PROGRAMA ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO que está desarrollando mi hijo/a en este centro durante el presente curso académico 2019-20..

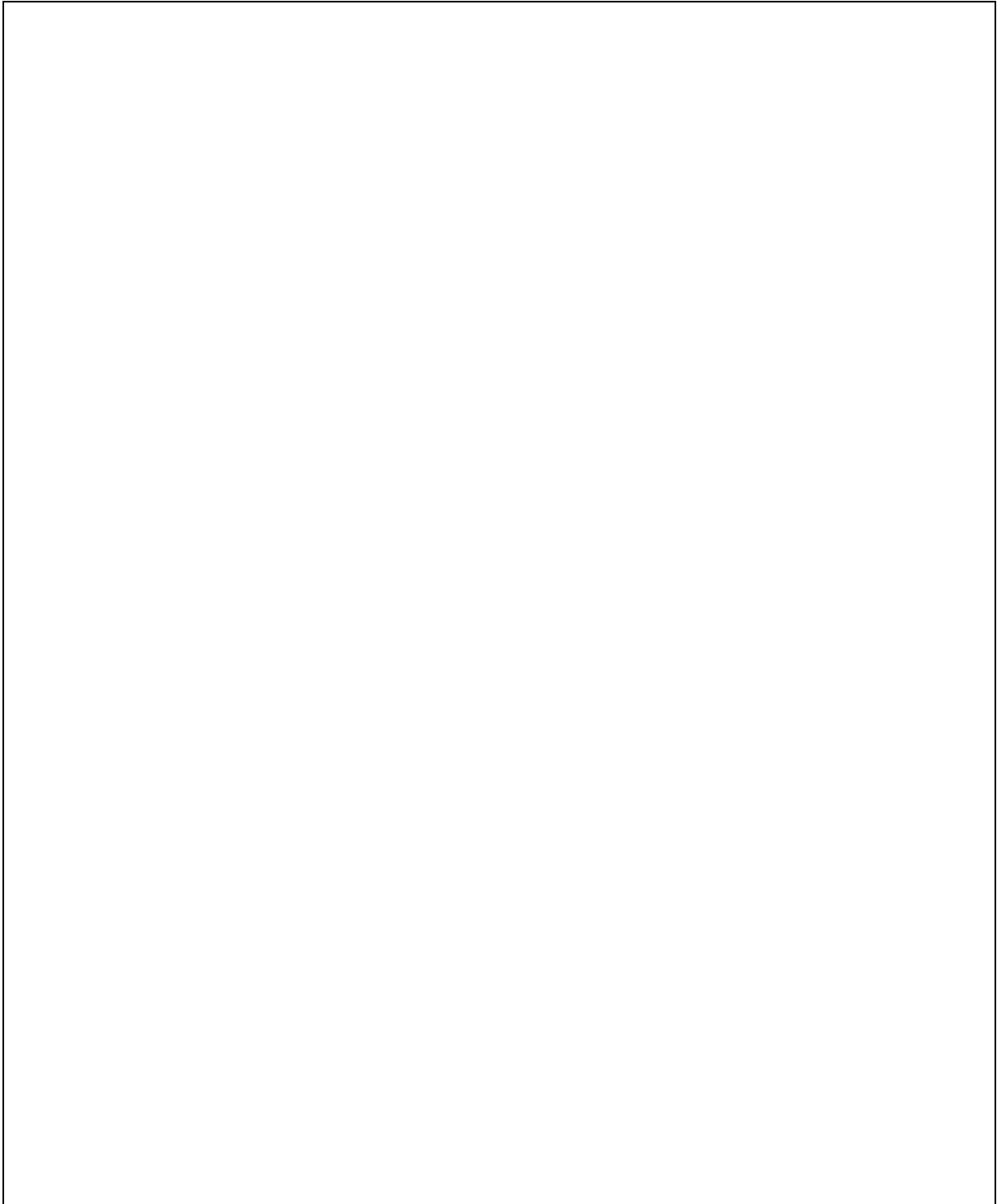
Fdo: _____

Tutor/a

Fdo: _____

Padre/madre/representante legal

En Benamejí a _____ de _____ de 2.01_



PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

Registro de seguimiento del alumnado que está repitiendo curso y que se realizará de forma online, a través de un cuestionario.

DATOS GENERALES	
Alumno/a:	Curso:
Fecha: _____	
Tutor/a:	

PROFESORADO DE LAS MATERIAS SUSPENSAS POR LAS QUE REPITE CURSO (Anexo I)

Materia/Módulo/Ámbito:			Profesor/a:	
Marcar con una "X" lo que corresponda	SI	NO	A veces	Observaciones para comunicar a la familia
Asiste con regularidad				
Es puntual				
Anota los deberes en la agenda				
Trae el material				
Trae las tareas de casa				
Trabaja en clase				
Respeto a los compañeros/as				
Presenta una actitud positiva hacia la materia				

Participa en clase				
Presta atención durante las explicaciones				
Sigue las indicaciones del profesor/a				
Progresar en la materia/módulo/ámbito				

RELACIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS Y RESULTADOS

MEDIDAS ADOPTADAS	RESULTADOS	OBSERVACIONES

ANEXO 2

DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO POR LOS DEPARTAMENTOS

Departamento: Lengua Castellana y Literatura

Proyecto editorial evaluado: Edelvives 1º y 3º y Vicens Vives 3º PMAR

Periodo para el que se aprobaría el proyecto editorial: Junio de 2020 / junio 2024

Los campos serán evaluados tachando los valores 1, 2 o 3, siendo el significado de los mimos:

1 = Insuficiente, se precisarían muchas adaptaciones y esfuerzo para modificar o completar lo requerido;

2 = Suficiente, se precisarían pocas adaptaciones y esfuerzo para modificar o completar lo requerido;

3 = Muy bien, se adapta perfectamente a lo requerido sin requerir ningún tipo de adaptación o modificación.

ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDITORIAL			
Adaptación a la normativa andaluza			
En el proyecto editorial se contemplan y desarrollan de forma adecuada todos los elementos curriculares definidos en el DECRETO por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria en Andalucía (objetivos generales y de cada una de las áreas, competencias claves, contenidos, metodología didáctica, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables).			3 3
El proyecto editorial está basado en la concreción de los elementos curriculares planteada en el Anexo I de la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación secundaria en Andalucía			2 3
Coherencia con el proyecto educativo de centro (programación)			
El proyecto editorial es coherente con determinados aspectos del proyecto educativo de centro: como objetivos de la programación escolar; líneas generales de actuación pedagógica; coordinación y concreción de los contenidos curriculares; procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado; forma de atención a la diversidad; organización de actividades de refuerzo y recuperación; criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas.			3 3
Idoneidad del planteamiento didáctico (legislación)			
El planteamiento didáctico que se ofrece para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje está basado en las orientaciones metodológicas del Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria en Andalucía y la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación se-		2	3 3

cundaria en Andalucía:			2	
1	Ofertando una metodología activa y motivadora, centrada en la actividad del alumnado favoreciendo su participación.		2	
2	Promocionando el empleo y el desarrollo de un pensamiento racional y crítico.		2	
3	Ofertando actividades para el trabajo individual y cooperativo, buscando el aprendizaje entre iguales.			3
4	Ofertando actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales diversos.		2	3
5	Desarrollando varios procesos cognitivos (identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir,...).		2	3
6	Con implicación de la lectura y la investigación.		2	3
7	Impulsando las diferentes posibilidades de expresión.			3
8	Con integración de referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.		2	3
9	Buscando el desarrollo máximo de capacidades más que la asimilación aislada de contenidos.		2	3
Se contemplan referencias a los campos referidos en los que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO, Bachillerato y FPB en Andalucía.			2	
10	La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para una Educación Moral y Cívica.		2	
11	La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan la Educación para la Salud.		2	
12	La utilización responsable del ocio y del tiempo libre, así como el fomento de una Educación Ambiental.		2	
13	La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación, fomentando la Igualdad.		2	3
14	El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico (educación del consumo).		2	3
15	La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.			3
Idoneidad en la estructuración de unidades				
Las unidades, en su conjunto, contemplan una temporalización ade-				

cuada, pudiendo ser desarrolladas en tiempos que no sean demasiado cortos o excesivamente largos.			
La evaluación ésta planteada sobre el grado de adquisición de estándares de aprendizaje y el logro de los objetivos de Área y/o asignatura.			3 3
Los criterios de evaluación del proyecto ofertado están en consonancia con los dispuestos en el proyecto educativo del centro acorde a la legislación vigente.		2 2	
Se proporcionan modelos de pruebas de evaluación adaptables, fácilmente editables y coincidentes con los criterios de evaluación arriba indicados.			3 3
Se proporcionan solucionarios, escalas, indicadores y rúbricas apropiadas para la resolución y calificación adecuada de ejercicios, actividades y tareas.			3 3
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la lectura con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas y/o asignaturas, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.		2 2	
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la expresión y comprensión oral con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas y/o asignaturas, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.		2	3
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la expresión escrita con actividades variadas y motivadoras en cada una de las áreas y/o asignaturas, acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.		22	
El proyecto de la editorial ofrece un tratamiento y desarrollo específico de la resolución de problemas en las áreas científico-tecnológicas acorde con lo establecido en el proyecto educativo del centro.			
Se favorece el tratamiento de las unidades de forma diversificada para distintos tipos de ritmos de aprendizajes del alumnado, ofertando ejercicios y actividades multinivel para el aprendizaje autónomo.			3 3
Se ofertan actividades de refuerzo y ampliación tanto en papel como en formato on-line.			3 3
El material proporcionado no necesita de muchas modificaciones para ser adaptado al proyecto educativo del centro.			3 3
El material proporcionado está en formato fácilmente editable para su adaptación al proyecto educativo del centro.		2 2	
El material de las cubiertas es de calidad		2 2	

Estructura interior			
Se utilizan numerosas imágenes, mapas conceptuales, ejemplificaciones, síntesis,...que fomentan y facilitan el aprendizaje		2	3
Vocabulario empleado			
Se aprecia en el desarrollo de los contenidos un lenguaje y un vocabulario claro, preciso y comprensible			3
RECURSOS Y MATERIALES			
Recursos TIC			
Se ofrece trabajo de contenidos a través de recursos TIC (consulta y/o ampliación de la información, videos tutoriales, documentos, portafolios...)		2	3
Bancos de tareas y actividades de ampliación y refuerzo			
Se ofrecen bancos de tareas alternativas a las planteadas para renovar curso tras curso el trabajo a realizar por el alumnado.		2	
Se ofertan actividades de refuerzo y ampliación tanto en papel como en formato online		2	3
APOYO A LA LABOR DEL PROFESORADO			
Plataformas TIC			
Se ofrece una plataforma virtual donde se contemple el proyecto de la misma, modelos de ejercicios, actividades, tareas, de refuerzo y ampliación, documentos interesantes para el profesorado, guías de actuación,...			3
			3
Guías educativas			
Se ofrece un modelo de guía para el profesorado donde no sólo se contemplen los solucionarios de ejercicios o actividades, sino orientaciones metodológicas para el desarrollo de los mismos y tareas, base curricular de las mismas, indicaciones a material de refuerzo y ampliación...			3
			3

PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS – ANÁLISIS DE LAS MISMAS

ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDITORIAL

Puntos obtenidos: Muy Bien (sobre todo el de 3º de PMAR)

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 5 31: Deficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial no se adapta a lo requerido por el centro.
- 6 Entre 32 y 45: Insuficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial no se adapta suficientemente a lo requerido por el centro.
- 7 Entre 46 y 76: Suficiente. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta en grado suficiente a lo requerido por el centro, pero se precisaría realizar cambios en la misma.
- 8 Entre 77 y 92: Muy bien. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta muy bien a lo requerido por el centro, precisando realizar pocos cambios en la misma.

- 9 93: Perfecto. La estructuración curricular del proyecto editorial se adapta de forma óptima a lo requerido por el centro, no precisando realizar ningún cambio en la misma.

ASPECTOS INTRÍNSECOS DE LOS LIBROS DE TEXTO

Puntos obtenidos: Muy Bien

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 10 3: Deficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto no se ajustan a lo establecido en los indicadores.
- 11 Entre 4 y 5: Insuficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan poco en los indicadores.
- 12 Entre 6 y 7: Suficiente. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan bastante a lo establecido en los indicadores.
- 13 8: Muy bien. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan de forma muy aproximada a todo lo establecido en los indicadores.
- 14 9: Perfecto. Los aspectos intrínsecos de los libros de texto se ajustan de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

RECURSOS Y MATERIALES

Puntos obtenidos: Suficiente, Muy Bien PMAR

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 15 3: Deficiente. Los recursos materiales ofertados no se ajustan a lo establecido en los indicadores.
- 16 Entre 4 y 5: Insuficiente. Los recursos materiales ofertados se ajustan poco a lo establecido en los indicadores.
- 17 Entre 6 y 7: Suficiente. Los recursos materiales ofertados se ajustan bastante a lo establecido en los indicadores.
- 18 8: Muy bien. Los recursos materiales ofertados se ajustan de forma muy aproximada a todo lo establecido en los indicadores.
- 19 15: Perfecto. Los recursos materiales ofertados se ajustan de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

APOYO A LA LABOR DEL PROFESORADO

Puntos obtenidos: Muy Bien

Rango de puntuaciones y valoraciones:

- 20 2: Deficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado no se ajusta a lo establecido en los indicadores.
- 21 3: Insuficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta poco a lo establecido en los indicadores.

- 22 4: Suficiente. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta bastante a lo establecido en los indicadores.
- 23 5: Muy bien. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta de forma muy aproximada a lo establecido en los indicadores.
- 24 6: Perfecto. La oferta editorial en cuanto a apoyo a la labor del profesorado se ajusta de forma óptima a lo establecido en los indicadores.

RESULTADOS GLOBALES

APARTADOS VALORADOS	CALIFICACIONES FINAL OTORGADA EN FUNCIÓN DE A PUNTUACIÓN OBTENIDA				
	Deficiente	Insuficiente	Suficiente	Muy bien	Perfecto
Estructuración curricular del proyecto editorial				<u>X</u>	
Aspectos intrínsecos de los libros de texto				<u>X</u>	
Recursos y materiales				<u>X</u>	
Apoyo a la labor del profesorado				<u>X</u>	

ANEXO 3

EJEMPLOS DE RÚBRICAS

1. Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:

Categoría	Bueno	Regular	Insuficiente
Ideas y contenido	El escrito es claro e interesante. Mantiene la atención del lector. El tema se enriquece con anécdotas y detalles relevantes. Se identifica la clase y finalidad del texto	El escrito es claro y concreto, pero el resultado no capta la atención. Es limitado, muy general, inadecuado o fuera del alcance. Dificil identificación del tipo de texto y su finalidad.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos. No se diferencia la tipología textual.
Organización y presentación	Resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación compromete al lector a lo largo del texto, y es relevante.	La estructuración es ineficaz o muy obvia. Dificil encontrar la idea central y sus argumentos. Pobre conclusión.	La idea central está desarticulada. El texto carece de ideas o argumentos. No hay encadenamiento lógico de las ideas.
Claridad en la exposición	El Texto es expresivo, directo y comprometido. Sin obviedades, y original.	El texto es ameno y aceptable, pero no compromete. Lleno de obviedades y frases hechas. Con dificultades a la hora de la comprensión.	La escritura es rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente incoherente.
Precisión en la elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje en forma interesante y precisa. La escritura es rica y concisa.	El uso de la lengua es correcto. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide producir un «documento genérico», colmado de palabras familiares, y sin tecnicismos	El escritor utiliza un vocabulario escaso con palabras que transmiten significados tópicos. La texto es vacío, reducido, y carente de detalles. El mensaje es amplio y general.
Coherencia y fluidez en las Oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas e irregulares.
Corrección ortográfica y gramatical	Los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos...) son los correctos. Los errores son escasos y de menor importancia.	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien son demasiados, no perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización de la lengua, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje.

2. Valoración de una presentación oral:

Categoría	Bueno	Regular	Insuficiente
Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en la estructuración. Buena esquematización	Correcta presentación de los resúmenes y de la esquematización, pero faltan algunos detalles a desarrollar.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente. No aparecen la mayoría de los elementos.
Ideas y contenidos	Ideas originales y fundamentadas. Riqueza en los contenidos.	Ideas poco originales, pero muy bien planteadas.,	Las ideas son pobres, justas y con escaso contenido.
Sustentación teórica. Dominio del tema	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explica correctamente los subtemas y diferentes aspectos. Bien desarrollado.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este, pero los subtemas no quedan bien definidos.	Conoce el tema superficialmente y no logra explicar los puntos planteados.
Aporta material	La exposición va acompañada de recursos ricos y diferentes (tic, papel, teatralidad, ...)	La exposición está poco acompañada de recursos o mal relacionada con éstos.	No se presenta aporte de material.
Participación respuesta	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas, basándose correctamente en la retroalimentación. Presenta conclusiones.	Oportuna, presta atención a las distintas participaciones, aunque no las interioriza, puede contestar los diferentes interrogantes.	Presta poca atención a las distintas participaciones y no las asume. No determina su importancia y no llega a conclusiones.
Seguridad, tono y postura.	Tranquilidad, tono equilibrado, postura correcta, mirada directa. No uso de “muletillas”	Subidas y bajadas de tono, juego con las manos, poca conexión visual y algunos silencios.	Ningún equilibrio en el tono ni en la postura. No conecta visualmente. Abuso de “paradas técnicas”.

3. Valoración de una coreografía:

Categoría	Bueno	Regular	Insuficiente
Objetos e instrumentos	Los objetos e instrumentos están bien relacionados.	A veces, los objetos e instrumentos no están bien relacionados.	Los objetos e instrumentos no se relacionan con lo que se quiere expresar.
Vestuario	El vestuario es adecuado a lo que se quiere representar.	Parte del vestuario no es adecuado a la representación	El vestuario no es adecuado.
Movimientos	Adecuación de los movimientos al ritmo de la música.	Algunos de los movimientos no se relacionan con el ritmo.	No hay relación entre el ritmo y el movimiento.
Relación entre movimientos	Los movimientos secuenciados dan impresión de unidad y hay relación entre las distintas partes del cuerpo.	Algunos movimientos destacan del conjunto, y algunas partes del cuerpo no están coordinadas, o carecen de movimiento.	No se observa unidad en el desarrollo de la pieza y no hay coordinación en el movimiento.
Pasos	Los pasos de baile están bien ejecutados.	Algunos pasos de baile no se ejecutan correctamente.	Los pasos de baile son incorrectos.
Comunicación	El movimiento comunica sentimiento.	La coreografía no comunica lo suficiente.	No hay sentimiento en la danza.

4. Valoración del cuaderno del alumno:

Categoría	Bueno	Regular	Insuficiente
Organización y presentación de los contenidos	<p>Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.</p> <p>Los ejercicios están numerados</p> <p>La letra es clara y comprensible.</p> <p>Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación.</p> <p>En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.</p>	<p>Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.</p>	<p>Los ítems anteriores no se cumplen.</p>
Ideas y contenidos	<p>Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p>	<p>Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p>	<p>Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p>
Toma de apuntes	<p>Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad.</p> <p>Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.</p>	<p>Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad.</p> <p>Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar.</p>	<p>Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves.</p> <p>No realiza anotaciones propias.</p>
Autocorrección y revisión	<p>Todos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos.</p>	<p>Algunos ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos.</p>	<p>La mayoría de los ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos.</p>
Contenidos voluntarios	<p>Contiene trabajos opcionales, esquemas y resúmenes propios, y reflejo de búsqueda de información.</p>	<p>Aparecen algunas informaciones opcionales.</p>	<p>No aparece ningún elemento voluntario.</p>

5. Valoración de la actitud del alumno:

Categoría	Bueno	Regular	Insuficiente
Interés	Presenta una buena predisposición hacia la materia.	Presenta predisposición normal hacia la materia.	Presenta una mala predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno no sale normalmente voluntario a la pizarra, no pregunta dudas, no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en debates suscitados en el aula.
Material	El alumno trae siempre el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	El alumno no trae algunas veces el material que el profesor le ha indicado que necesita: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...	El alumno no trae normalmente el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, calculadora, útiles de dibujo...
Tareas diarias	El alumno siempre trae las tareas encomendadas por el profesor y realiza las actividades que se recomienda hacer en clase.	El alumno no trae algunas veces las tareas encomendadas y trabaja poco en clase.	El alumno no trae normalmente las tareas encomendadas y no trabaja en clase.

ANEXO 4

EJEMPLOS DE RÚBRICAS DE VALORACIÓN

1. Rubrica de valoración de un trabajo escrito.

	IDEAS Y CONTENIDO			ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN			CLARIDAD EN LA EXPOSICIÓN.			PRECISIÓN EN LA ELECCIÓN DE PALABRAS.			COHERENCIA Y COHESIÓN. FLUIDEZ EN LAS ORACIONES			CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA GRAMATICAL		
	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	I
ALUMNO																		

B= Bueno R= Regular I= Insuficiente /Rango: /Insuficiente de 0 a 5/Regular: de 5 a 7 / Bueno: de 7 a 10

2. Rubrica de valoración de una presentación oral.

3. . Rubrica de valoración de coreografía.

ALUMNO	OBJETOS E INSTRUMENTOS			VESTUARIO			MOVIMIENTO			RELACIÓN ENTRE MOVIMIENTOS			PASOS		COMUNICACIÓN			TOTAL	
	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	B	R	I		

B= Bueno R= Regular I= Insuficiente /Rango: /Insuficiente de 0 a 5/Regular: de 5 a 7 / Bueno: de 7 a 10

4. Rúbrica de valoración del cuaderno del alumno.

ALUMNO	ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN			IDEAS Y CONTENIDOS			TOMA DE APUNTES			AUTOCORRECCIÓN			CONTENIDOS VOLUNTARIOS			TOTAL
	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	I	

B= Bueno R= Regular I= Insuficiente /Rango: /Insuficiente de 0 a 5 /Regular: de 5 a 7 /Bueno: de 7 a 10

5. Rúbrica de valoración de la actitud del alumno.

ALUMNO	INTERÉS			PARTICIPACIÓN			MATERIAL			TRABAJO DIARIO Y DE CASA			TOTAL
	B	R	I	B	R	I	B	R	I	B	R	I	

B= Bueno R= Regular I= Insuficiente /Rango: /Insuficiente de 0 a 5 /Regular: de 5 a 7 /Bueno: de 7 a 10

Incluimos algunas tablas realizadas desde el FEIE, el PLC y el Departamento, siempre con la intención de darle la mayor unificación posible a la realización de tareas en el centro. Estas son utilizadas para la evaluación inicial y el Programa de mejora.

Asimismo se presentan dos rúbricas, coevaluación y autoevaluación.

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

	1	2	3	4
Ortografía	Errores constantes de ortografía, palabras incompletas	El texto presenta muchos errores de ortografía, lo que dificulta la comprensión.	Comete algún error, pero la comprensión del texto no se ve interferida por ellos.	No presenta errores, aunque ocasionalmente puede presentar uno o dos.
Presentación .Claridad .Limpieza	Letra ilegible. El texto presenta tachones y/o reescrituras que hacen imposible su lectura.	Letra poco clara que dificulta su lectura. El texto presenta tachones y/o reescrituras que dificultan su lectura.	Letra bastante clara que presenta dificultades puntuales de lectura. Presenta tachones y/o reescrituras esporádicas.	Letra que se lee con facilidad. El texto no presenta tachones y/o reescrituras.
Adecuación a la tarea .Contenido .Tipo texto .Extensión	No se ajusta a lo descrito en la situación, apenas incluye alguna de las informaciones del guion. No se adecua al tipo de texto. No alcanza la extensión requerida.	Se ajusta parcialmente a lo descrito, incluye un número reducido de las informaciones del guion dejando al margen detalles importantes. Presenta inconsistencias en el tipo de texto: no utiliza las convenciones propias del tipo de texto requerido. No alcanza la extensión requerida.	Incluye las informaciones del guion, ocasionalmente puede omitir algún dato, y aporta algunos elementos que la completan. Se adapta al tipo de texto, emplea las fórmulas requeridas según el tipo de texto. La expresión es adecuada.	Incluye la información requerida e incorpora además elementos que la completan. Se ajusta al tipo de texto incluyendo todas sus partes. Extensión adecuada.
Coherencia y cohesión	El texto carece de estructura lógica: ausencia de elementos de coherencia y cohesión; errores a nivel de frase: desorden, ausencia de elementos, puntuación inadecuada.	Múltiples errores en el orden de las frases y/o en la secuenciación del texto que impiden la comunicación.	Aunque aparecen algunos errores, las ideas se expresan de forma ordenada y clara y no impiden la comunicación.	Las ideas se enlazan adecuadamente y se expresan de forma estructurada.
Competencia gramatical .Gama .Corrección	No utiliza las estructuras necesarias para comunicar el mensaje y los errores son generalizados y tan graves que impiden la comunicación.	Utiliza estructuras por debajo del nivel requerido y comete bastantes errores que dificultan la comunicación. No utiliza de forma prioritaria el tiempo verbal requerido y/o cuando lo utiliza, los errores son constantes.	Utiliza las estructuras necesarias para la comunicar el mensaje. Comete algunos errores leves y ocasionales. Utiliza el tiempo verbal requerido en la mayoría de las ocasiones con errores ocasionales.	Estructuras variadas y adecuadas para la situación comunicativa.
Riqueza Léxica .Gama .Corrección	No utiliza el vocabulario necesario. Comete errores graves de vocabulario: palabras o adecuadas, omisiones, extranjerismos, etc.	Utiliza un vocabulario limitado, básico y pobre para su nivel. Errores frecuentes, lo que impide lograr la intención comunicativa.	Utiliza un vocabulario adecuado, propio de su nivel y cumple la función comunicativa del texto.	Vocabulario amplio, adecuado y correcto al contexto.



IES Don Diego de Bernuy

EVALUACIÓN INICIAL DE LA EXPRESIÓN ORAL

MATERIA:

CURSO:

ALUMNADO	RIQUEZA LÉXICA	USO ADECUADO DE LOS TÉRMINOS	VOCALIZACIÓN	FLUIDEZ EN IDEAS	MEDIA
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0

**Cada ítem se evaluará de 1 a 5, teniendo en cuenta que:
5:Excelente 4: Muy bien 3: Bien 2: Regular 1: Mal**

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN

A continuación deberás calificarte a ti mismo de acuerdo a los indicadores que se señalan.

NOMBRE DEL ALUMNO/A:						
ASPECTO A EVALUAR	5	4	3	2	1	OBSERVACIONES DEL PROFESOR
DISCIPLINA						
Soy puntual en las clases						
Mantengo la clase ordenada y limpia						
Traigo el material necesario						
RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS						
Participo activamente en el trabajo cooperativo						
ATENCIÓN A LAS CLASES						
Presto atención en clase y sigo las instrucciones del profesorado						
No impido el normal desarrollo de las clases						
INTERÉS EN LAS CLASES						
Utilizo internet como apoyo para mi estudio en clase y/o en casa						
Realizo las actividades de tareas de clase						
Realizo las actividades de tareas de casa de forma puntual						
Organizo y copio la información en mi cuaderno						
Pregunto en clase todo aquello que no entiendo						
PARTICIPACIÓN EN CLASES						
Participo activa y regularmente en cuantas actividades se me solicita						
Intervengo con cuestiones lógicas y oportunas						
Evito comentar temas inapropiados y fuera de lugar						
Expreso mi opinión de manera razonable y coherente						

Cada ítem se valorará de 1 a 5:

1 no, 2 casi nunca, 3 a veces, 4 casi siempre, 5 siempre

RUBRICA DE COEVALUACIÓN

A continuación deberás calificar a tu compañero de acuerdo a los indicadores que se señalan.

NOMBRE DEL ALUMNO

Manifestó interés por el trabajo	
Participó en todas las reuniones de trabajo	
Realizó todas las actividades de trabajo propuestas en los tiempos asignados	
Buscó y usó adecuadamente materiales de información (entrevistas, Internet)	
Extrajo información solicitada	
Compartió ideas con el grupo y demostró seguridad en sus ideas u opiniones	
Demostró respeto por las ideas u opiniones de otros compañeros	
Siguió instrucciones	
Se integró al grupo y mantuvo un ambiente de trabajo en EQUIPO	
Participó activamente en la elaboración del ensayo	
Propuso ideas originales y positivas para la elaboración del ensayo y su exposición contribución intelectual al trabajo	
CALIFICACIÓN	

Cada ítem se valorará de 1 a 5:

1 no, 2 casi nunca, 3 a veces, 4 casi siempre, 5 siempre

EVALUACIÓN INICIAL DE LA COMPRENSIÓN ORAL

MATERIA:					
CURSO:					
ALUMNADO	IDENTIFICA TEMA	IDENTIFICA IDEAS PRINCIPALES	IDENTIFICA IDEAS SECUNDARIAS	COMPRENDE LÉXICO EN CONTEXTO	MEDIA
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0

**Cada ítem se evaluará de 1 a 5, teniendo en cuenta que:
5:Excelente 4: Muy bien 3: Bien 2: Regular 1: Mal**

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN ESCRITA

MATERIA: _____
CURSO: _____

ALUMNADO	Capta el sentido global del texto, reconociendo ideas principales y secundarias	Capta el contenido implícito	Es capaz de valorar y reflexionar a partir de esta información	Comprende cualquier tipo de documento escrito	MEDIA
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0

**Cada ítem se evaluará de 1 a 5, teniendo en cuenta que:
5:Excelente 4: Muy bien 3: Bien 2: Regular 1: Mal**